



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(L)/3
26 de septiembre de 2016

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES
Del 7 al 12 de noviembre de 2016
Yokohama, Japón

INFORME

DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

Ñ TRABAJO DE LOS PROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo un total de veintinueve (29) proyectos aprobados y otros cinco (5) están esperando la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Hay veintitrés (23) proyectos aprobados cuya financiación total aún sigue pendiente, mientras que siete (7) proyectos aprobados se vieron afectados por la cláusula de caducidad desde el último período de sesiones. En el presente informe los proyectos se agrupan en cuatro categorías:

- A. Proyectos en ejecución;
- B. Proyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido;
- C. Proyectos que aún no han sido totalmente financiados; y
- D. Proyectos afectados por la cláusula de caducidad desde el último período de sesiones, de conformidad con la Decisión 2(X), Anexo 2, párrafo 2. En algunos casos, estos proyectos estaban por lo menos financiados parcialmente o existían otras circunstancias que tal vez el Comité podría considerar en sus deliberaciones. Estos proyectos se agrupan en la Sección C del presente informe.

A. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- (1) **PD 346/05 Rev.2 (F) Conservación y recuperación de tierras degradadas en fincas agrícolas familiares de la Amazonia Brasileña Oriental (Brasil)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	515.700
Presupuesto de la OIMT:	US\$	324.000
Gobierno de Japón:	US\$	324.000
Contrapartida:	US\$	191.700

Organismo ejecutor: EMBRAPA – Amazonia Oriental

Aprobación: XXXVIII período de sesiones del CIMT, junio de 2005, Brazzaville, República del Congo

Fecha de inicio y duración: Octubre de 2007 / 24 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera extensión: hasta diciembre de 2011 (CRFXLIV)
Segunda extensión: hasta julio de 2013 (NOLF.12-0128)
Tercera extensión: hasta diciembre de 2015 (NOLF.15-0167)
Cuarta extensión: hasta julio de 2016 (NOLF.16-0090)

La Secretaría de la OIMT recibió una carta oficial de las autoridades del Gobierno de Brasil con garantías de la presentación de un informe satisfactorio de la auditoría financiera final a la brevedad; por lo tanto el Comité podrá declarar este proyecto finalizado en su quincuagésimo período de sesiones.

Antecedentes

El Consejo aprobó y financió totalmente este proyecto en su trigésimo octavo período de sesiones, celebrado en junio de 2005. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en mayo de 2007, y la primera remesa de fondos se transfirió en octubre de 2007, después de que la Secretaría hubiera recibido y aprobado el informe inicial y el primer plan operativo anual.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la recuperación de las áreas degradadas en tierras pertenecientes a familias rurales en la Amazonia oriental mediante el desarrollo de capacidad de los campesinos del área del proyecto y el establecimiento de redes de cooperación con la participación de campesinos, estudiantes de pos-grado, instituciones de investigación y asociaciones de productores

interesados en la rehabilitación de bosques degradados. El proyecto incluye asimismo el establecimiento y control de áreas de demostración utilizando una diversidad de sistemas, así como un estudio de la legislación actual con el fin de reducir la deforestación y fomentar la rehabilitación de las tierras degradadas. Para el desarrollo del proyecto, se asegurará la participación de 150 familias campesinas y se establecerán 20 áreas de demostración, nueve de las cuales serán controladas para recopilar y procesar información biofísica y química.

La información recibida del organismo ejecutor por la Secretaría indica que la ejecución del proyecto desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité puede resumirse de la manera siguiente:

La última remesa de fondos se transfirió en mayo de 2015 de conformidad con las modificaciones autorizadas al presupuesto. A finales de 2015, la Secretaría de la OIMT indicó al organismo ejecutor que las actividades del proyecto podían concluir y que éste podía ser declarado finalizado en el quincuagésimo período de sesiones del Comité que se celebrará en noviembre de 2016. El organismo ejecutor respondió a la Secretaría con un pedido de extensión del proyecto hasta julio de 2016, posteriormente aprobado por aquélla. A principios de 2016, el organismo ejecutor presentó asimismo el plan operativo anual hasta julio de 2016, el décimo séptimo informe de avance y el informe de la auditoría para 2015. La última reunión del Comité directivo del proyecto se celebró en julio de 2016 con la participación de miembros del equipo del proyecto, beneficiarios de los tres municipios donde se realizaron las actividades del proyecto y representantes de la Agência Brasileira de Cooperação (Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, ABC/MRE) y de la Secretaría de la OIMT. En la reunión, el organismo ejecutor presentó borradores del informe final, el artículo revisado para AFT, los productos técnicos y medios de verificación. Se informó no obstante, que el informe de la auditoría financiera final sólo se entregaría en marzo de 2017. En Brasil, los informes de auditoría de los proyectos implementados en el sector público son preparados por una institución gubernamental sólo una vez al año por proyecto.

Por lo tanto, si bien el proyecto se extendió mucho más de lo previsto, se concluyó que el organismo ejecutor terminó las actividades del proyecto y presentó los documentos finales con excepción del informe final de la auditoría financiera.

I Introducción

1. Descripción del proyecto

1.1 Contexto

Durante las dos décadas pasadas, EMBRAPA – Amazonia Oriental formuló dos importantes proyectos para tratar con los bosques secundarios (“capoeira”) de la región nororiental del Estado de Pará en colaboración con varias instituciones nacionales e internacionales. Dichos proyectos incluyen los siguientes:

- El proyecto “Tipitamba” (1991), que realizó varias actividades en tierras agrícolas con el objeto de ofrecer alternativas a la agricultura de tala y quema mediante la cooperación entre el Gobierno de Brasil y el Gobierno de Alemania; y
- El proyecto “Manejo forestal de la vegetación secundaria en propiedades agrícolas” que se inició en 1997 y se dedicó principalmente a la conservación y el manejo de los bosques secundarios, y cuyos beneficiarios fueron las comunidades rurales de la zona donde ya no existían bosques primarios o éstos estaban muy fragmentados.

1.1.1 Políticas sectoriales

A principios del siglo XXI, el Gobierno de Brasil estableció un Grupo de estudio interministerial con el objeto de recomendar medidas y coordinar acciones con miras a la reducción de la deforestación de la Amazonia. Dicha normativa transversal llevó al lanzamiento de un nuevo modelo de reforma agraria con aprovechamiento forestal sostenible, por oposición a los asentamientos puramente agrícolas del pasado.

1.2 Orígenes y problemas

En el pasado, y hasta hace pocos años, los modelos económicos de desarrollo de la Amazonia rara vez tomaban en cuenta los aspectos ambientales y, como consecuencia, se deforestaron más de 280.000 kilómetros cuadrados de tierras. Las causas primordiales de los cambios del paisaje fueron las siguientes: cría de ganado, extracción de madera, agricultura de tala y quema y, en tiempos más recientes, la agricultura cerealera comercial.

- El municipio de Bragança, uno de los más antiguos del Estado de Pará, presenta una combinación de agricultura con bosques secundarios debido al tipo de agricultura practicada desde la época de la colonia. Allí, la extracción intensiva de recursos naturales motivada por la ocupación desorganizada de las tierras, llevó a la degradación ambiental de grandes extensiones de tierras, donde la tradición agrícola principal es el sistema de tala y quema.
- El municipio de Capitão Poço también está considerado como una de las áreas de colonización agraria más antigua de la Amazonia. No obstante, a diferencia del anterior, perdura sólo el 6% de los bosques nativos, y la ganadería extensiva ocupa el 17% del área, junto con una concentración alta de cultivos perennes.
- El municipio de Garrafão do Norte, una zona de ocupación más reciente, contiene aproximadamente un 30% de bosque residual; aquí la cría de ganado es más intensiva.

Estos tres municipios constituían el entorno ideal para el proyecto PD 346/05 debido a su colonización agraria de larga data y porque sus bosques se encontraban en diferentes etapas de aprovechamiento.

Hasta principios de los años 2000, no se habían realizado experimentos o demostraciones a nivel piloto con miras a la recuperación de las Áreas de Reservas Legales y las Áreas de Preservación Permanente. Fue entonces que EMBRAPA lanzó el proyecto INOVAGRI de recuperación de las áreas degradadas mediante la participación y formación de los campesinos, el debate sobre la legislación ambiental relativa a la agricultura familiar, el establecimiento de un sistema de seguimiento pertinente y el desarrollo de una red de áreas de recuperación para fines de demostración.

1.2.1 Aspectos económicos

En los tres municipios de la zona del proyecto la producción agraria está en manos de grupos familiares, y se concentra principalmente en cultivos de subsistencia como arroz, porotos/frijoles, mandioca y maíz; allí se practican primordialmente las cinco actividades agrarias siguientes: cultivos anuales, cultivos perennes y semiperennes, consorcios de agrosilvicultura y ganadería.

1.2.2 Aspectos sociales

En este proyecto la participación social se dio de dos maneras diferentes: por medio de (i) cursos específicos para campesinos y debates sobre la legislación ambiental y los planes de uso de las propiedades, y (ii) cooperación con los sindicatos que representan a las familias de campesinos directamente relacionados con el trabajo del proyecto.

II. Objetivos del proyecto

La legislación ambiental de Brasil dispone que el desarrollo rural de la Amazonia debe mantener el 80% de su cobertura de bosques naturales bajo forma de Áreas de Reserva Legal (ARL), lo que excluye las riberas y orillas de los ríos que son Áreas de Preservación Permanente (APP). Dicha reglamentación no era acatada por diversas razones. No obstante, con la aprobación de un nuevo Código Forestal Brasileño en 2012, la legislación ambiental estableció reglas más estrictas con miras a la protección de las APP y ARL, incluida la presentación de informes sobre la recuperación de las áreas modificadas y degradadas.

Objetivo de desarrollo:

Contribuir a la recuperación de las áreas degradadas en tierras pertenecientes a familias rurales en la Amazonia oriental con el objeto de aumentar el potencial de producción forestal y fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental.

Objetivos específicos:

- Establecer una red de demostración para la recuperación de las ARL y APP degradadas de las granjas familiares de la Amazonia brasileña oriental; y
- Desarrollar un sistema de seguimiento para controlar, evaluar y presentar informes sobre la recuperación de las áreas degradadas.

III. Logros y productos del proyecto

Los logros principales del proyecto con respecto a los Productos establecidos por los dos Objetivos específicos se resumen en los párrafos siguientes. Se recibieron varios informes del proyecto y éstos se adjuntan al Informe final. La serie completa de documentos se puede solicitar a la Secretaría de la OIMT.

Objetivo específico 1 – Establecer una red de demostración para la recuperación de las ARL y APP degradadas de las granjas familiares de la Amazonia brasileña oriental.

Producto 1.1

- El proyecto organizó los tres cursos iniciales siguientes en la zona:
 - o Un curso sobre recolección de semillas y producción de plántulas en la Ciudad de Altamira, al que asistieron 50 participantes;
 - o Un curso sobre estrategias de recuperación para áreas degradadas, al que asistieron 150 participantes; y
 - o Un curso sobre técnicas de prevención y control comunitario de los incendios, al que asistieron 150 participantes.

Producto 1.2

- El proyecto preparó planes de recuperación para sus áreas beneficiarias, los que incluyeron áreas de identificación, plan de recuperación y especies arbóreas;
- Construcción de viveros para producir 80.000 plántulas;
- Formulación de planes y estrategias de aprovechamiento participativo de las tierras en 32 granjas;
- Ejecución de 32 unidades de demostración con miras a la recuperación de tierras degradadas; y
- Suministro de asistencia técnica y formación en control de la recuperación para 50 familias.

Producto 1.3

- Organización de talleres sobre la legislación ambiental actual en los sindicatos de campesinos;

Producto 1.4

- Publicación de ocho artículos técnico-científicos;
- Producción y distribución de mil afiches con calendarios publicitando el proyecto; y
- Desarrollo, publicación y distribución de materiales docentes sobre recuperación forestal.

Objetivo específico 2 – Desarrollar un sistema de seguimiento para controlar, evaluar y presentar informes sobre la recuperación de las áreas degradadas

Producto 2.1

- Desarrollo de un sistema de control para las áreas bajo recuperación; y
- Ejecución de las actividades de control en nueve áreas bajo recuperación realizada a modo de formación de las familias campesinas.

IV. Resultados e Impacto

Más de 150 familias y un gran número de técnicos recibieron formación en estrategias de recuperación durante la ejecución del proyecto. Las actividades de control prosiguieron durante más de ocho años en 28 unidades de demostración de recuperación de las 32 unidades establecidas inicialmente. Las actividades del proyecto llevaron a siete tesis de maestría y proyectos académicos de fin de curso. Se debatió con los beneficiarios el tema de las dificultades que afrontan las familias de campesinos con respecto a la legislación forestal actual. Las familias asociadas con el proyecto empezaron a prestar más atención al uso del fuego en sus tierras. Se observaron repercusiones positivas en el uso de recursos por los campesinos con lo cual se registraron mejoras en los sistemas de manejo y medios de sustento. Los propietarios de tierras principalmente observaron mejoras considerables de los suelos, la calidad del agua y el microclima, como lo señala una de las tesis de maestría en 2012.

Este proyecto de la OIMT proporcionó a los campesinos participantes una experiencia que repercutió directamente en sus enfoques de aprovechamiento de la tierra. Se observó que muchos campesinos participantes se han tornado en proponentes y defensores de las prácticas de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Desean expandir las unidades de recuperación mediante la plantación de especies arbóreas en sus tierras y diseminar sus experiencias a otros campesinos. Dicha actitud de los campesinos participantes señala un giro cultural que, se espera, se ampliará y continuará evolucionando.

El enfoque participativo permitió a los campesinos familiares participar en la totalidad del proceso, desde la preparación de mapas de sus tierras hasta la reunión de datos para el control, análisis y seguimiento del desarrollo de unidades de recuperación, pasando por la identificación de áreas para recuperación, y la selección de especies para plantación. Con este trabajo los campesinos se han sentido como investigadores, a la vez que se ha producido la concientización con respecto a la importancia de rehabilitar áreas de sus tierras que tienen un ambiente delicado, y de perfeccionar el manejo de sus tierras.

El enfoque participativo y los cambios producidos fueron el factor primordial del éxito de este proyecto, y deberán tomarse en cuenta al formular políticas públicas para la agricultura familiar de la Amazonia.

Otro impacto favorable de este proyecto fue el interés de los campesinos en obtener información sobre el proyecto y sus actividades y las futuras colaboraciones para la recuperación de otras áreas degradadas, aun en otros municipios y regiones de la Amazonia.

Uno de los productos importantes de este proyecto fue el estudio exhaustivo del impacto que tiene la legislación, especialmente el Nuevo Código Forestal, sobre la recuperación de las zonas degradadas y los medios de sustento de los campesinos. Este trabajo finaliza con la presentación, a modo de pautas para las granjas familiares, de los pasos importantes en la recuperación de las áreas de ambiente degradado, con el fin de cumplir con las exigencias de la nueva legislación.

Los aspectos negativos observados durante la ejecución de este proyecto incluyeron demoras en la entrega de fondos, lo que no sólo afectó la ejecución de las actividades sino que también desalentó a los campesinos participantes y al equipo técnico. Algunas actividades requirieron revisión y reajuste para adaptarse a los cambios ocasionados por estos obstáculos burocráticos.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

Una de las numerosas enseñanzas que deja este proyecto es la importancia de las alianzas de cooperación vigorosas y de la confianza entre los interesados. En este sentido, es preciso subrayar que la clave del éxito de los proyectos de rehabilitación de tierras es la amplitud de la cobertura de los interesados, especialmente para lograr la participación y el cambio de actitud de los beneficiarios directos así como la divulgación eficaz y la sostenibilidad asegurada de los logros. Otra enseñanza del proyecto está relacionada con la duración de este tipo de proyecto participativo de rehabilitación de tierras; se necesitan por lo menos cuatro años, especialmente para demostrar los beneficios de la recuperación de las tierras y convencer a los beneficiarios del impacto positivo para sus medios de sustento.

La sostenibilidad estará garantizada de las formas siguientes:

- a) Con los cambios de actitud de las familias de campesinos que participaron en este proyecto, éstos continuarán realizando la labor de recuperación y el aprovechamiento sostenible de los recursos;
- b) Los métodos de control desarrollados por este proyecto serán utilizados para la aplicación del Nuevo Código Forestal Brasileño cuando se requiera información sobre las áreas de recuperación;
- c) La red de 28 granjas establecida por este proyecto ya ha sido utilizada por EMBRAPA para unidades de demostración que serán empleadas para actividades de transferencia de tecnología en colaboración con el Organismo Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ANATER);

Como consecuencia directa de este proyecto de la OIMT, el organismo ejecutor y el Ministerio del Ambiente aprobaron recientemente un proyecto que distribuirá una cantidad importante de recursos financieros proporcionados por el Banco KFW de Alemania para la recuperación de los bosques de las tierras rurales degradadas. Como parte de la ejecución de este nuevo proyecto, la red de 28 unidades de demostración de la recuperación se utilizará para proporcionar formación a campesinos de los municipios del área más deforestada del Estado de Pará, y los beneficiarios de este proyecto serán los instructores encargados de dicha formación.

(2) **PD 367/05 Rev.2 (F) Promoción de la ordenación sostenible de bosques tropicales plantados en las plantaciones forestales de Congo (República del Congo)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	187.226
Presupuesto de la OIMT:		US\$	143.856
Gobierno de Francia:	US\$	60.000	
Gobierno de Japón:	US\$	83.856	
UR2PI:		US\$	34.370
ECO Corp.:		US\$	9.000

Organismo ejecutor:	Unidad de Investigación sobre la Productividad de Plantaciones Industriales (UR2PI) en colaboración con la Dirección General de Economía Forestal (DGEF)
Aprobación:	XXXIX período de sesiones del CIMT, noviembre de 2005, Yokohama, Japón
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2009 / 12 meses
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión: Julio de 2010 (NOLF.10-0155)

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación de este informe. La Secretaría envió el preaviso de terminación en abril de 2016 e instó al organismo ejecutor a que enviara el Informe de la auditoría financiera final ya que de otro modo se recomendaría la terminación del proyecto por incumplimiento en el quincuagésimo período de sesiones del Comité en noviembre de 2016. Si la Secretaría recibe un Informe de la auditoría financiera final satisfactorio antes de dicho período de sesiones, el Comité podrá declarar este proyecto finalizado. Las copias electrónicas del Informe final y otros documentos pueden solicitarse por escrito a la Secretaría.

I. Introducción

El Consejo aprobó este proyecto en su trigésimo noveno período de sesiones, celebrado en Yokohama, Japón, en noviembre de 2005, y en el cuadragésimo período de sesiones, celebrado en junio de 2006, se adjudicó parte de la financiación para su ejecución por un monto de 50.000 euros. El Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT. La financiación total del proyecto se aseguró en agosto de 2007 cuando Francia adjudicó los fondos necesarios para cubrir la cantidad faltante. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó el 7 de septiembre de 2007 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en enero de 2009. La Secretaría extendió la duración del proyecto hasta julio de 2010, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada y un plan de trabajo detallado y presupuesto apropiados. Sin embargo, la Secretaría recibió en diciembre de 2010 una versión adecuada del informe final del proyecto; ello implica que la duración de éste fue de 23 meses en lugar de los 12 planeados inicialmente por el organismo ejecutor [*Unité de Recherche sur la Productivité des Plantations Industrielles (UR2PI) / Direction Générale de l'Economie Forestière*].

II. Objetivo del proyecto

El objetivo de este proyecto es contribuir a la ordenación sostenible de los recursos forestales y la reducción de la pobreza mediante la aplicación de principios básicos de manejo en las plantaciones forestales de Congo. Específicamente, el proyecto buscó elaborar una serie de criterios e indicadores de ordenación sostenible basados en los C&I de la OIMT para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales en la República del Congo.

III. Logros y productos del proyecto

Después de un período relativamente largo durante el cual las plantaciones forestales ya no se consideraban de interés primordial en la Cuenca del Congo (con excepción de casos especiales como las plantaciones de eucaliptos del Congo meridional), surgió un nuevo interés en las plantaciones forestales como una de las mejores formas de reducir la presión sobre los bosques naturales, en lo que respecta a una diversidad de bienes y servicios (productos maderables, leña y carbón vegetal, productos forestales no maderables, etc.). Es por este motivo que el proyecto fue importante para la República del Congo ya que permitió formular una serie nacional de Principios, criterios e indicadores de la ordenación sostenible de las plantaciones forestales, como marco metodológico estructurado y coherente. Dicho marco, derivado de la ejecución de este proyecto, fue formulado por medio de logros y productos que se pueden resumir de la siguiente manera:

- Se redactó un Informe sobre el análisis de los C&I de la OIMT para el establecimiento y manejo sostenible de las plantaciones forestales en el contexto de las condiciones ambientales del Congo,

subrayándose su complementariedad con la actual serie nacional de Principios, criterios e indicadores de ordenación sostenible de los bosques naturales; y

- Se formuló una serie nacional de Principios, criterios e indicadores (PC&I) de ordenación sostenible de plantaciones forestales en la República del Congo, que fue validada por todos los interesados pertinentes. Dicha serie nacional de PC&I incluye los siguientes: cuatro (4) Principios, veintitrés (23) Criterios y cien (100) Indicadores, además de doscientos cincuenta (250) Verificadores de los Indicadores.

Esta serie nacional de Principios, criterios, indicadores y verificadores de ordenación sostenible de las plantaciones forestales de la República del Congo fue puesta a prueba en el terreno en los sitios siguientes: aldea de Bilala, aldea de Youbi, aldea de Ignie y en plantaciones forestales de eucaliptos establecidas alrededor de la Ciudad de Pointe-Noire.

IV. Resultados e Impacto

Este proyecto produjo un marco metodológico de referencia estructurado y coherente, como contribución eficaz a la política de ordenación sostenible de las plantaciones forestales de la República del Congo. Dicho marco puede proporcionar orientación apropiada para el manejo sostenible de diversos tipos de plantaciones (industrial, comunal, de rehabilitación, agroforestal, etc.), para beneficio de los interesados pertinentes.

El marco también puede brindar a los interesados las herramientas necesarias para formular iniciativas futuras, como por ejemplo:

- El cambio de políticas forestales, incluida la ley de bosques (Code Forestier), sobre el establecimiento y manejo de las plantaciones forestales en la República del Congo;
- La base para el establecimiento de una plataforma de consulta entre el Gobierno y otros interesados y socios, sobre el establecimiento y manejo de las plantaciones forestales; y
- La introducción de conceptos como “restauración del paisaje forestal”, que tomen en consideración la diversidad de condiciones de las plantaciones por medio de enfoques más ecológicamente racionales.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

Fue necesario consultar periódicamente a los miembros del grupo de trabajo nacional de fomento de la serie nacional de principios, criterios, indicadores y verificadores de la ordenación sostenible de los bosques naturales, para poder aprender de ellos con miras a la formulación eficiente de dicha serie de principios, criterios, indicadores y verificadores (PCI&V) de la ordenación sostenible de las plantaciones forestales en la República del Congo.

El grupo nacional de trabajo de fomento de la ordenación sostenible de los bosques naturales de la República del Congo fue establecido por el proyecto PD124/01 Rev.2 para la aplicación de los Principios, criterios e indicadores armonizados OIMT/OAM de ordenación sostenible de los bosques naturales tropicales africanos. Con estas dos series nacionales de PCI&V, la República del Congo posee las herramientas técnicas para la ordenación tanto de los bosques naturales como de las plantaciones forestales. Estas dos series nacionales de PCI&V fueron aprobadas por el ministerio encargado de los bosques, como parte de las reglas forestales aplicadas en la República del Congo.

(3) PD 383/05 Rev.2 (F) Desarrollo de bosques comunitarios en Gabón

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	899.832
Presupuesto de la OIMT:		US\$	594.432
Gobierno de Japón:	US\$	514.432	
Gobierno de Francia:	US\$	60.000	
Gobierno de Noruega:	US\$	20.000	
Gobierno de Benín/ONG CESAREN:		US\$	305.400

Organismo ejecutor: *Direction Générale des Eaux et Forêts*

Aprobación:	XL período de sesiones del CIMT, mayo-junio de 2006, Mérida, Yucatán, México
Fecha de inicio y duración:	Marzo de 2009 / 36 meses
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión: hasta marzo de 2013 (NOLF.12-0274) Segunda extensión: hasta diciembre de 2014 (NOLF. 14-0300) Tercera extensión: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0005)

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación de este informe. Si la Secretaría recibe un Informe de la auditoría financiera final satisfactorio antes de dicho quincuagésimo período de sesiones, el Comité podrá declarar este proyecto finalizado. Las copias electrónicas del Informe final y otros documentos pueden solicitarse por escrito a la Secretaría.

I. Introducción

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo período de sesiones, celebrado en Mérida, México, en junio de 2006. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero fue íntegramente financiado en el cuadragésimo primer período de sesiones del Consejo, que tuvo lugar en Yokohama, Japón, en noviembre de 2006. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó el 13 de marzo de 2007 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en marzo de 2009. La Secretaría de la OIMT extendió dos veces la duración del proyecto hasta diciembre de 2014, sin fondos adicionales, en base a dos solicitudes oficiales presentadas con una justificación adecuada y un plan de trabajo detallado y el presupuesto correspondiente. Sin embargo, la Secretaría recibió en agosto de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto; ello implica que la duración de éste fue de 89 meses en lugar de los 36 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (Direction Générale des Eaux et Forêts).

II. Objetivo del proyecto

El proyecto buscó contribuir al manejo sostenible del territorio forestal rural, organizando las comunidades y combatiendo la pobreza en las zonas rurales mediante el desarrollo de bosques comunales. Los objetivos específicos del proyecto fueron los siguientes: (1) establecimiento de tres bosques comunales piloto, y (2) elaboración de directrices de manejo sostenible para los bosques comunales sobre la base del experimento del bosque comunal modelo.

III. Logros y productos del proyecto

La promulgación del Código Forestal en 2001 no llevó a la creación de bosques comunales en Gabón, como método para empoderar a las comunidades locales para el manejo de las zonas forestales que se les asignaba. Ello se debía a la falta de directrices o directivas oficiales que permitieran aplicar las disposiciones de los artículos relativos a la creación de un bosque comunal (BC). Los bosques comunales tenían por objeto reemplazar el "*permis de pied d'arbre*" (un permiso para la extracción que estipula un cupo de árboles extraíbles) para ayudar a las comunidades locales a mejorar sus niveles de vida con ingresos generados por los recursos de los BC. Este proyecto contribuyó a la preparación de las directrices y directivas oficiales que faltaban, mediante los logros y productos que se resumen aquí abajo:

- 1) Las acciones principales del proyecto se concentraron en el proceso de moderación y movilización de los diversos interesados en los tres sitios siguientes seleccionados de la lista propuesta por el estudio de Viabilidad de bosques comunales realizado en 2000: Aldea de Ongam (Provincia de Estuaire), Aldea de Nkang (Provincia de Woleu-Ntem) y Aldea de Oyenano en lugar de la Aldea de Guiétsou (Provincia de Ngounié).
- 2) La ejecución del proyecto contribuyó al desarrollo y validación de los documentos de referencia técnica siguientes, que ofrecen orientación clara para la creación y el manejo de un bosque comunal:
 - Manual de guía para un estudio socioeconómico;
 - Manual de guía para la delimitación participativa de un bosque comunal;
 - Manual de guía para la cartografía participativa de un bosque comunal;
 - Manual de guía para el inventario forestal participativo de un bosque comunal; y
 - Manual de guía para la preparación de un plan de manejo simplificado para un bosque comunal.

- 3) Dichos documentos de referencia técnica y otros hallazgos de este proyecto llevaron a la firma de los textos jurídicos siguientes:
- Decreto Ministerial Número 018/MEF/SG/DGF/DFC sobre los procedimientos y trámites para la adjudicación y el manejo de un bosque comunal;
 - Decreto Ministerial Número 106/MFEPRN sobre el derecho de reservación de un bosque comunal por una comunidad local, con miras al derecho preferente a favor de las comunidades locales; y
 - Decreto Ministerial Número 105/MFEPRN sobre las especificaciones correspondientes a las partes en el convenio de manejo de un bosque comunal por una comunidad local.
- 4) Posteriormente a la firma de los decretos ministeriales anteriores, el proyecto contribuyó a la creación del Bosque comunal de Nkang mediante la firma de los documentos jurídicos ministeriales siguientes:
- Decisión Ministerial que asigna el Bosque comunal de Nkang (2.973 ha) a la Asociación N'NEM-MBO que representa a las comunidades locales de Nkang; y
 - Convenio Ministerial Número 02/13/MEF/SG/DGF/DFC sobre el manejo del Bosque comunal de Nkang, firmado entre el Ministro de Bosques y el Presidente de la Asociación N'NEM-MBO por un plazo de veinte años, basado en el plan de manejo simplificado (PMS) preparado con el apoyo del proyecto. El PMS está sujeto a revisión cada cinco años y dicha revisión puede ser la fuente de modificaciones del Convenio Ministerial por medio de un apéndice.

Al finalizar el proyecto, una decisión ministerial asignó oficialmente un BC a una de las tres comunidades que participaron en la ejecución del proyecto (comunidad Nkang).

IV. Resultados e Impacto

Dichos instrumentos jurídicos y documentos técnicos formulados durante el proyecto proporcionaron directrices y directivas que llevaron a la asignación de un bosque comunal a una de las tres comunidades que participaron en la ejecución del proyecto (comunidad Nkang). Por lo tanto, las instituciones gubernamentales y el ministerio encargado de los bosques en particular, obtuvieron las herramientas necesarias para la adjudicación y ordenación de los bosques comunales de Gabón. Se estableció una unidad administrativa denominada "*Direction de la Foresterie Communautaire*" (Dirección de Silvicultura Comunal, DFC) para la ejecución de este proyecto; dicha unidad seguirá siendo una unidad especializada en silvicultura comunal dentro del Ministerio de bosques de Gabón.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

Algunas actividades se demoraron debido a la rotación interna del personal encargado del proyecto dentro del Ministerio de Bosques de Gabón. Este problema se resolvió con la creación de la *Direction de la Foresterie Communautaire* (DFC) que asumió toda la responsabilidad de la ejecución del proyecto. La DFC, una unidad especializada encargada de la silvicultura comunal en Gabón, continuará proporcionando apoyo técnico apropiado a las tres comunidades que participaron en la ejecución del proyecto, de la manera siguiente:

- Comunidad de Nkang: para la ejecución sin problemas del plan de manejo simplificado;
- Comunidad de Ongam: para el seguimiento con miras a obtener la firma de la decisión ministerial de asignación de un bosque comunal, así como del convenio ministerial relativo al manejo; y
- Comunidad de Oyenano: para la finalización y validación del plan de manejo simplificado requerido para la firma de la decisión ministerial de asignación de un bosque comunal.

- (4) **PD 419/06 Rev.3 (F) EXT. Manejo y conservación de semillas forestales: Proyecto para la rehabilitación y restauración de bosques degradados en Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (refugiados, poblaciones internamente desplazadas y poblaciones locales) (Côte d'Ivoire)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	2.318.280
Presupuesto de la OIMT:	US\$	1.800.000
Gobierno de Japón:	US\$	1.800.000
Organismo/GOC:	US\$	518.280

Organismo ejecutor: Société de Développement des Forêts (SODEFOR)
 Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2013
 Fecha de inicio y duración: Octubre de 2013 / 48 meses

El Consejo aprobó este proyecto en el primer ciclo de proyectos de 2013 a través del mecanismo electrónico de no objeción, y su financiación total se adjudicó en ese mismo ciclo de proyectos en el marco de la Quinta Conferencia Internacional de Tokio para el Desarrollo Africano (TICAD V). El acuerdo que rige la ejecución del proyecto fue firmado el 2 de junio de 2013 durante la reunión TICAD V en Yokohama, Japón, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, el Director Ejecutivo de la OIMT y el Director General de SODEFOR. La primera remesa de fondos de la OIMT se envió el 16 de octubre de 2013.

El proyecto contribuirá al manejo sostenible de reservas forestales en Côte d'Ivoire. Específicamente, el propósito del proyecto es la rehabilitación de tierras forestales degradadas con la participación de poblaciones desplazadas y refugiados. En agosto de 2013 se celebró una reunión especial para preparar una transición fluida entre el PD 419/06 Rev.3 (F) y el PD 419/06 Rev.3 (F) EXT-TICAD5 Rev.1, con el fin de asegurar que la ejecución del segundo proyecto pueda beneficiarse de los principales productos, resultados y logros del primero.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe del proyecto presentado a través del sistema de control de proyectos en línea, el progreso realizado en la ejecución de las actividades se puede resumir de la siguiente manera:

- El siguiente cuadro presenta el nivel (en %) de progreso alcanzado por el organismo ejecutor (SODEFOR) en la ejecución de todas las actividades del proyecto:

Actividades del proyecto	Responsable	% de ejecución
A.1.1 Recolección y procesamiento de semillas forestales	SODEFOR y líderes comunitarios locales	100
A.1.2 Producción de tocones en los viveros centrales de árboles forestales de SODEFOR	SODEFOR y líderes comunitarios locales	75
A.1.3 Organización de cursos de formación en el establecimiento, manejo y mantenimiento de viveros de árboles forestales con la participación de las comunidades locales	SODEFOR	100
A.1.4 Producción de plántulas de especies forestales en los dos viveros forestales establecidos por las comunidades locales (un vivero cerca de cada bosque protegido)	SODEFOR y líderes comunitarios locales	75
A.1.5 Producción de plántulas de especies forestales en los dos viveros locales (cerca de los bosques protegidos de Duékoué y Scio), con tocones proporcionados por los viveros centrales de árboles forestales de SODEFOR	SODEFOR y líderes comunitarios locales	75
A.1.6 Distribución de plántulas de especies forestales a hogares seleccionados de las comunidades locales	SODEFOR	40
A.2.1 Realización de un estudio socioeconómico del área del proyecto después de una serie de campañas de extensión	SODEFOR y consultor	100
A.2.2 Identificación y selección de hogares de las comunidades locales que participarán en la ejecución de este proyecto	SODEFOR y líderes comunitarios locales	100
A.2.3 Organización de cursos de formación para las comunidades locales sobre el establecimiento y manejo de asociaciones y/o cooperativas	SODEFOR y consultor	40
A.2.4 Distribución de "kits de agricultura" (que contienen semillas para cultivos alimentarios seleccionados, implementos pequeños y herramientas) a hogares seleccionados de las comunidades locales (personas desplazadas en el país, refugiados y/o las comunidades locales), con miras a la producción de alimentos asociados al cultivo de árboles bajo el sistema agroforestal <i>taungya</i>	SODEFOR y líderes comunitarios locales	25
A.2.5 Ayuda para la organización de las comunidades locales en cooperativas y/o asociaciones	SODEFOR y sociedad civil	75

A.2.6 Instalación de almacenamiento para los productos alimentarios cosechados en las plantaciones agroforestales establecidas por las comunidades locales, y otras instalaciones para guardar la pequeña maquinaria de elaboración de dichos productos alimentarios	SODEFOR, líderes comunitarios locales y sociedad civil	0
A.3.1 Administración de la formación sobre los pasos sucesivos que llevan al establecimiento de plantaciones agroforestales que utilizan el método <i>taungya</i>	SODEFOR y líderes comunitarios locales	40
A.3.2 Preparación de sitios y suelos en los bosques protegidos de Duékoué y Scio con la colaboración de las comunidades locales	SODEFOR y líderes comunitarios locales	75
A.3.3 Establecimiento de plantaciones agroforestales basadas en el método <i>taungya</i> usado por las comunidades locales	SODEFOR y líderes comunitarios locales	10
A.3.4 Desherbado y otras medidas de mantenimiento de las plantaciones agroforestales establecidas por las comunidades locales utilizando el método <i>taungya</i>	SODEFOR y líderes comunitarios locales	30
A.3.5 Control y evaluación de las plantaciones agroforestales establecidas por las comunidades locales utilizando el método <i>taungya</i>	SODEFOR, OIMT y donantes financieros	50

- Se establecieron cinco viveros (tres en los alrededores de la Aldea de Guiglo, uno en la Aldea de Guinkin y uno en la Aldea de Bedi-Goazon) con la participación de las comunidades locales, debidamente capacitada para ese fin por los técnicos de SODEFOR; dichos viveros produjeron 620.000 plántulas de teca (*Tectona grandis*) y de especies nativas (*Tieghemela heckelii*, *Ricinodendron heudelotii*, *Khaya ivorensis*, *Pericopsis elata*, *Mansonia altissima* e *Irvingia gabonensis*). Además se trajeron 200.000 plántulas del vivero establecido en el bosque protegido de Yapo-Abbe para satisfacer las necesidades de las actividades de rehabilitación de los bosques protegidos de Duékoué y Scio;
- Con el objeto de rehabilitar los bosques protegidos de Duékoué y Scio, la población local participó en la plantación de aproximadamente 1.043,67 hectáreas de teca y de las especies nativas indicadas más arriba; y
- El organismo ejecutor siguió alentando a las comunidades locales de cinco aldeas (Zéaglo, Bedygoazon, Guézon, Niambly y Tien-Oula) con miras a su organización en asociaciones o cooperativas, con el respaldo del proyecto, para su participación en actividades futuras de rehabilitación en los bosques protegidos de Duékoué y Scio. Las cinco aldeas mencionadas recibieron paquetes agrícolas destinados a la producción de cultivos alimentarios asociados con árboles según el sistema agroforestal *taungya* durante las actividades de rehabilitación de los bosques protegidos de Duékoué y Scio.

(5) PD 450/07 Rev.2 (F,I) Desarrollo de capacidad para proyectos forestales del MDL en el marco del MFS con especial énfasis en los bosques comunales y la reducción de la pobreza en Ghana (Ghana)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	666.255
Presupuesto de la OIMT:	US\$	402.516
Gobierno de Japón:	US\$	402.516
Gobierno de Ghana (en especie):	US\$	110.039
Universidad Tecnológica de Michigan:	US\$	94.500
SAMARTEX (en especie):	US\$	59.200

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG)

Aprobación: XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama

Fecha de inicio y duración: Abril de 2011 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera extensión: hasta diciembre de 2014 (NOLF.14-0125)

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, celebrado en Yokohama, Japón, en noviembre de 2008. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT. El proyecto fue íntegramente financiado en el primer ciclo ordinario de proyectos de la OIMT de 2010. El acuerdo para reglamentar la ejecución del proyecto se firmó el 21 de diciembre de 2010 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió el 26 de abril de 2011. La Secretaría de la OIMT extendió la duración del proyecto hasta diciembre de 2014, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada y un plan de trabajo detallado y un presupuesto apropiados.

El proyecto tiene como objetivo desarrollar la capacidad para la ejecución de proyectos forestales dentro del marco del MDL en Ghana mediante la rehabilitación comunitaria de los bosques degradados. Específicamente, busca aumentar la capacidad para la ejecución de proyectos MDL en el ámbito forestal de Ghana mediante actividades de silvicultura comunitaria con especial énfasis en la reducción de la pobreza conjuntamente con el manejo forestal sostenible (MFS), asegurando la participación del sector privado y las comunidades nativas.

El organismo ejecutor llevó a cabo todas las actividades programadas para este proyecto. En abril de 2016 se envió un preaviso de terminación de contrato, instando al organismo ejecutor a presentar el informe de la auditoría financiera final e indicando que, de lo contrario, se recomendaría al Comité que en su quincuagésimo período de sesiones de noviembre de 2016, se diera por terminado el proyecto por incumplimiento. A la fecha de preparación del presente informe, la Secretaría aún no había recibido el informe de la auditoría financiera final ni el informe final del proyecto. No obstante, el organismo ejecutor informó a la Secretaría que estaba preparando el informe final. Si antes del quincuagésimo período de sesiones, en noviembre de 2016, se reciben el informe de la auditoría financiera final, el informe final del proyecto y otros documentos pertinentes y se los considera satisfactorios, el Comité podrá declarar este proyecto finalizado.

(6) PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II (Brasil)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.547.558
Presupuesto de la OIMT:		US\$	656.630
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	656.630	
EMBRAPA:		US\$	576.807
MMA:		US\$	263.271
IFT:		US\$	50.850

Organismo ejecutor: Embrapa Amazônia Oriental (EMBRAPA), Belém, Pará

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2008

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El Consejo aprobó este proyecto en el primer semestre de 2008. El Gobierno de Brasil volvió a presentar la propuesta con un presupuesto enmendado en 2011 y solicitó que se la considerara para financiación por un período de 20 meses. En 2013 la propuesta fue presentada nuevamente con un presupuesto enmendado, y se solicitó que se la considerara para financiación por un período adicional de 20 meses. La financiación total del proyecto se adjudicó en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2014, y el acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2015.

No obstante, el organismo ejecutor solicitó a la Secretaría una enmienda adicional del objetivo de desarrollo, objetivo específico y de los productos esperados del proyecto, para poder concentrar sus actividades en los bosques comunales y en los productos forestales no maderables (PFNM) además de los bosques productores de madera a escala comercial. El organismo ejecutor destacó que ambas categorías de bosques requieren intervenciones para permitir el progreso de la ordenación forestal sostenible en la Amazonia brasileña.

Este proyecto se basa en los logros alcanzados en el proyecto finalizado PD 57/99 Rev.2 (F): "Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase I", ejecutado por EMBRAPA. En dicha primera fase, el proyecto elaboró y validó un conjunto de herramientas silvícolas y administrativas en colaboración con dos empresas madereras, con el objeto de apoyar a las empresas basadas en los bosques de la Amazonia brasileña en la planificación, ejecución y supervisión de sus operaciones para conseguir beneficios financieros sostenidos en las condiciones ambientales y sociales presentes y previsibles.

El objetivo actual de esta segunda fase del proyecto, si no fuera modificado como lo solicita EMBRAPA, es alentar a las medianas y grandes empresas de la Amazonia brasileña a adoptar buenas prácticas de manejo forestal mediante la transferencia de las herramientas desarrolladas. En particular, este proyecto permitirá: consolidar las herramientas de manejo forestal sostenible (MFS); desarrollar la capacidad de los centros de formación y las universidades de la región amazónica para transferir las herramientas de MFS a las empresas madereras y los organismos gubernamentales a cargo del manejo forestal; evaluar los efectos directos e indirectos de la transferencia de herramientas de MFS a las empresas madereras; y difundir los logros y productos del proyecto a un público más amplio de actores interesados.

Entre los principales productos iniciales del proyecto se incluyen los siguientes: consolidación de una serie de herramientas de MFS computarizadas; diseño de directrices para apoyar el MFS; fortalecimiento de la capacidad de los colaboradores del proyecto para impartir capacitación sobre las herramientas de MFS; formación de los clientes del proyecto en el uso de las herramientas de MFS; evaluación de estrategias para transferir las herramientas de MFS; y evaluación de los efectos técnicos, sociales, financieros y ambientales de los cambios causados por la adopción de MFS en las empresas madereras seleccionadas.

A principios de 2016, el organismo ejecutor presentó a la Secretaría de la OIMT el Informe inicial que estaba basado en los objetivos y productos modificados anteriores, además de la solicitud de que se transfiriera la primera remesa de fondos. No obstante, en junio de 2016 la Secretaría de la OIMT informó al organismo ejecutor que todas las remesas de fondos a proyectos de la Organización estaban suspendidas hasta próximo aviso. Los representantes del organismo ejecutor, la Agência Brasileira de Cooperação (ABC) y la Secretaría de la OIMT celebraron una reunión oficiosa en junio de 2016 y acordaron aguardar la decisión del quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo que se celebrará en noviembre de 2016.

(7) PD 454/07 Rev.3 (F) Manejo forestal comunitario: Una alternativa sostenible para el Bosque Estatal de Maués, Estado de Amazonas (Brasil)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	650.332
Presupuesto de la OIMT:	US\$	513.527
Gobierno de Japón:	US\$	463.527
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000
IBENS:	US\$	136.805

Organismo ejecutor: Instituto de Pesquisa e Desenvolvimento Amazônico (IPDA) – Nuevo organismo ejecutor

Aprobación: XLVI período de sesiones del CIMT, diciembre de 2010, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Julio de 2012 / 36 meses

Fecha revisada aprobada para la finalización del proyecto: Extensión hasta diciembre de 2016 (NOLF.15-0136)

El Consejo aprobó este proyecto en el primer semestre de 2008, y aprobó la propuesta enmendada en su cuadragésimo sexto período de sesiones, cuando también se adjudicó su financiación total. En febrero de 2011, se envió al Gobierno de Brasil un acuerdo preliminar para regular la ejecución del proyecto, para su examen conjuntamente con IBENS, el organismo ejecutor previsto inicialmente. Sin embargo, en abril de 2011, el gobierno brasileño informó a la Secretaría que IBENS se había trasladado al estado de

Bahía y que, por lo tanto, ya no podría desempeñarse como organismo ejecutor de un proyecto cuyas actividades se desarrollarían en el estado de Amazonas.

Por consiguiente, el Gobierno de Brasil buscó otro organismo ejecutor competente y solicitó a la OIMT que considerara la aprobación del Instituto de Pesquisa e Desenvolvimento Amazônico (Instituto de Investigación y Desarrollo de la Amazonia o IPDA) como organismo ejecutor del proyecto. El gobierno brasileño también presentó a la Secretaría una solicitud oficial para el cambio de organismo ejecutor, junto con un perfil y otra información detallada del IPDA. La Secretaría de la OIMT examinó la documentación correspondiente y la consideró adecuada, de modo que el nuevo organismo ejecutor, IPDA, fue aprobado durante el cuadragésimo quinto período de sesiones del Comité, celebrado en noviembre de 2011.

El Acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en enero de 2012. La primera remesa de fondos se transfirió en mayo de 2012 después de que la Secretaría de la OIMT aprobó la documentación presentada por el organismo ejecutor, en particular, el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar. La segunda y tercera remesas fueron transferidas en julio de 2014 y noviembre de 2015 respectivamente.

El objetivo del proyecto es establecer tres áreas bajo control comunitario del Bosque Estatal de Maués para la producción de madera de acuerdo con los planes de manejo preparados a través de una de las actividades del proyecto. La madera producida se dirigirá al mercado de las ciudades de la región, por ejemplo, Maués y Parintins.

Este proyecto ha afrontado problemas administrativos desde el principio. Después de contratar y despedir a los dos primeros coordinadores del proyecto, el tercer coordinador fue contratado y aprobado por la Secretaría de la OIMT en noviembre de 2015.

El nuevo coordinador logró movilizar a las comunidades para que participaran en el proyecto. Desde el punto de vista administrativo, la primera decisión fue organizar una reunión oficiosa con los representantes de IPDA, de la Agencia brasileña de cooperación (ABC) y de la Secretaría de la OIMT, que se celebró en Brasilia en febrero de 2016. La reunión tuvo por objeto examinar los productos y actividades del proyecto, ya obsoletos, y preparar documentos para la reunión siguiente del Comité directivo del proyecto.

Esta última reunión fue suspendida por falta de nuevas remesas de fondos de la OIMT. Entretanto, se registró un cambio drástico en la preparación de los informes de avance e informes técnicos por el organismo ejecutor, que cumplen las directrices de la OIMT.

En mayo de 2016 el organismo ejecutor solicitó la liberación de la cuarta remesa de fondos. Sin embargo, debido a la suspensión de todas las remesas de fondos para proyectos de la OIMT en junio de 2016, la remesa solicitada no fue transferida y la reunión planeada por el Comité directivo del proyecto fue suspendida. La comunidad de miembros que esperan la ejecución del proyecto, así como el equipo de IPDA, se sienten decepcionados por la suspensión de las remesas. No obstante, el organismo ejecutor indicó que sigue comprometido con la ejecución de este proyecto.

- (8) PD 456/07 Rev.4 (F) Desarrollo de las capacidades de las instituciones de capacitación forestal miembros de la Red de Instituciones de Formación Forestal y Ambiental de África Central (RIFFEAC) para brindar capacitación sobre OFS a las concesiones forestales – “Desarrollo de capacidades para la ordenación sostenible de las selvas tropicales y la conservación de la biodiversidad en los países miembros de la OIMT en la Cuenca del Congo” (OIMT)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	4.518.857,00
Presupuesto de la OIMT:		US\$	3.890.681,00
Gobierno de Japón:	US\$	3.523.645,00	
Gobierno de Suiza:	US\$	270.000,00	
Gobierno de Bélgica:	US\$	97.036,69	

Instituciones de capacitación de la RIFFEAC: US\$ 110.300,00

Organismo ejecutor: Secretaría de la RIFFEAC
 Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2011
 Fecha de inicio y duración: Abril de 2011 / 60 meses

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo segundo período de sesiones, celebrado en Port Moresby, Papua Nueva Guinea, en mayo de 2007. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT.

El proyecto contribuirá a desarrollar los recursos humanos requeridos para conseguir la ordenación sostenible de los ecosistemas forestales de la Cuenca del Congo conciliando las necesidades socioeconómicas con el mantenimiento del equilibrio ecológico. Específicamente, el proyecto busca desarrollar las capacidades de las instituciones de capacitación ambiental y forestal de África Central a fin de asegurar que sean capaces de formar personal calificado para aplicar prácticas de manejo forestal sostenible, asegurando a la vez la conservación de la biodiversidad en la Cuenca del Congo.

Bélgica comprometió US\$97.037) en enero de 2008 como financiación parcial del presupuesto total de la OIMT de US\$ 1.080.741 para la ejecución de este proyecto regional. Se contrató un consultor regional para dividir el proyecto en fases (Fase I con un presupuesto de la OIMT de US\$569.689 y Fase II con un presupuesto de US\$511.052) a fin de facilitar la financiación adicional de posibles donantes de la OIMT. Sin embargo, no se recibió financiación adicional de los donantes para la versión del proyecto en fases.

El proyecto volvió a enmendarse en el marco de la iniciativa de colaboración OIMT/CDB para conservar la biodiversidad de los bosques tropicales [Decisión 6(XLVI) del Consejo], en estrecha cooperación con las instituciones de la RIFFEAC y la Secretaría del CDB. Su presupuesto aumentó de US\$1.080.741 a US\$4.408.557. De conformidad con la Decisión 4(XLVI), se colocó la versión enmendada en la página web de la OIMT y fue aprobada a través del mecanismo electrónico de no objeción el 6 de julio de 2011. Este proyecto recibió financiación parcial en el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, celebrado en Guatemala en noviembre de 2011. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en marzo de 2012 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en abril del mismo año.

El presupuesto de la OIMT fue enmendado para ajustarse al monto de US\$3.890.681 adjudicado por los donantes (Bélgica, Japón y Suiza) y se preparó una adenda del acuerdo del proyecto, que fue firmada por el organismo ejecutor (Secretaría de la RIFFEAC) el 21 de julio de 2015 y por la Secretaría de la OIMT el 29 de julio de 2015.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado, el progreso alcanzado en la ejecución del proyecto puede resumirse de la siguiente manera:

- En el siguiente cuadro, se presenta un resumen del progreso realizado por el organismo ejecutor (Secretaría de la RIFFEAC) en beneficio de las siete instituciones de formación de la red con participación directa en la ejecución del proyecto (CRESA-Yaoundé en Camerún, ENEF-Libreville en Gabón, ENEF-Mbalmayo en Camerún, ERAIFT-Kinshasa en la República Democrática del Congo, IDR-Brazzaville en la República del Congo, ISDR-Mbaiki en la República Centroafricana y la Universidad de Dschang en Camerún):

Institución de formación y país	Tipo de contrato	Nombre del contratista	Duración del contrato (en meses)	Presupuesto total (US\$)	Monto pagado (US\$)	Saldo restante (US\$)
CRESA-Yaoundé, Camerún	V	Leroy Beaulieu	2	78.334	26.168	52.166
	E.I.	INTERFACE	2	18.115	18.115	0
	C/R	MGS	3	62.010	62.010	0
	E.F.	ITKE	2	61.007	61.007	0
ENEF-Mbalmayo, Camerún	V	Leroy Beaulieu	2	78.333	26.166	52.167
	C/R	Trinity	10	92.800	48.300	45.500
FASA-Dschang Université, Camerún	V	Leroy Beaulieu	2	78.333	26.166	52.167
	E.I.	INTERFACE	2	18.115	18.115	0
	C/R	SISERCO	6	176.510	55.000	121.510
	E.F.	ITKE	2	61.008	61.008	0
ISDR-Mbaïki, República Centroafricana	E.I.	Yang	2	49.962	49.962	0
	C/R	Groupe SYLVA	6	129.731	47.000	82.731
	E.F.	Yang	2	88.892	88.892	0
ENSAF-Brazzaville (ex. IDR), Rep. del Congo	V	CFAO Congo	2	65.328	65.328	0
	E.I.	CGR	2	34.842	34.842	0
	C/R	Co-Maison	6	180.027	0	180.027
ERAIFT-Kinshasa, Rep. Dem. Congo	E.I.	IT-COM	2	79.857	17.974	61.974
	V	CFAO RDC	2	74.214	0	74.214
	E.F.	GEOSCIENCE	3	84.500	68.000	16.500
TOTAL				1.511.918	739.211	772.707

C/R: construcción/restauración de edificios; E.F.: equipo forestal; E.I.: equipo de informática; V: vehículo

- El organismo ejecutor (Secretaría de la RIFFEAC) continuó la distribución de doce (12) módulos /programas de capacitación y las metodologías didácticas correspondientes [seis (6) a nivel universitario y otros seis (6) a un nivel inferior] preparados por la Universidad de Laval y el Centro Técnico Forestal CERFOR de Canadá, en consulta con las instituciones de formación de la RIFFEAC. Los módulos/programas serán distribuidos a las siete instituciones miembros de la RIFFEAC participantes en la ejecución del proyecto, así como a otras instituciones de la RIFFEAC no participantes;
- Se crearon grupos de trabajo temáticos (TWG) para el seguimiento del lanzamiento y la ejecución de estos doce módulos /programas de capacitación y las metodologías didácticas correspondientes en todas las instituciones de formación de la RIFFEAC, inclusive aquellas que no están directamente relacionadas con la ejecución del proyecto PD 456/07 Rev.4 (F). Estos TWG vienen interactuando por la internet para intercambiar información sobre la incorporación gradual de los módulos/programas de capacitación en cada institución de formación de la RIFFEAC.

(9) PD 470/07 Rev.1 (F) Formulación y aplicación de criterios e indicadores para la ordenación sostenible de plantaciones forestales y bosques comunales (Tailandia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	258.674
Presupuesto de la OIMT:	US\$	209.574
Gobierno de Japón (FA) :	US\$	209.574

Gobierno de Tailandia:	US\$	49.100
Organismo ejecutor:	Departamento Forestal en colaboración con el Departamento de Parques Nacionales y Conservación de Fauna y Flora, Tailandia	
Aprobación:	XLIII período de sesiones del CIMT, noviembre de 2007, Yokohama, Japón	
Fecha de inicio y duración:	Agosto de 2013 / 24 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Extensión hasta el 31 de diciembre de 2017 (NOLF.16-0066)	

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo tercer período de sesiones, celebrado en noviembre de 2007, y su financiación se adjudicó en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de noviembre de 2008. El acuerdo para regular su ejecución se envió al Departamento Forestal de Tailandia en enero de 2009. Después de una prolongada demora, el acuerdo del proyecto se firmó el 1 de marzo de 2011. Luego de finalizar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, se iniciaron las actividades en agosto de 2013. La duración del proyecto se prorrogó hasta fines de 2017 debido a la demora en la ejecución de muchas de las actividades.

El objetivo del proyecto es contribuir a mejorar la disponibilidad de madera y productos forestales no maderables (PFNM) derivados de fuentes sostenibles y legales. Específicamente, el proyecto busca establecer un sistema exhaustivo de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible en Tailandia. Los resultados previstos en el proyecto incluyen los siguientes: adopción de criterios e indicadores (C&I) nacionales y normas de desempeño para el MFS; adopción de un sistema nacional de CdC /trazabilidad de maderas y un sistema de auditoría para los C&I/normas de desempeño y CdC/trazabilidad de maderas; y capacitación del personal adecuado para la auditoría de C&I/normas de desempeño y CdC.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité, las actividades del proyecto se concentraron principalmente en la selección de dos consultores nacionales para elaborar la versión preliminar de los C&I para el MFS y las normas de desempeño para los bosques comunales y plantaciones forestales, así como un sistema preliminar de CdC/trazabilidad para Tailandia. Una vez que se finalice el diseño de los C&I y las normas así como el sistema de CdC/trazabilidad, se anticipa que se pondrán a prueba en áreas piloto conjuntamente con la celebración de talleres nacionales de consulta. En junio de 2016, el organismo ejecutor presentó una propuesta para la contratación de los dos consultores nacionales con sus términos de referencia. Sin embargo, actualmente el organismo ejecutor está reevaluando las actividades del proyecto y considerando la reestructuración de sus principales componentes, incluida la contratación de los dos consultores nacionales, a la luz de la suspensión del financiamiento de todos los proyectos de la OIMT en junio de 2016.

(10) PD 477/07 Rev.4 (F) Mejoramiento de las funciones forestales en la provincia de Bengkulu mediante la participación comunitaria en la rehabilitación de bosques degradados utilizando productos básicos locales potenciales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	430.424
Presupuesto de la OIMT:	US\$	338.256
Gobierno de Japón:	US\$	338.256
Gobierno de Indonesia:	US\$	92.168

Organismo ejecutor: Departamento de Control de Cuencas hidrográficas y Bosques, Ministerio de Ambiente y Bosques de Indonesia

Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2009 Período de validez extendido en el XLVI período de sesiones del CIMT, noviembre de 2010, Yokohama, Japón
Fecha de inicio y duración:	Diciembre de 2015 / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2009 y su período de validez se extendió en el cuadragésimo sexto período de sesiones del CIMT hasta el primer semestre de 2013. El proyecto recibió financiación durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT, celebrado en noviembre de 2012. El acuerdo de ejecución preliminar se envió al Ministerio de Bosques de Indonesia en enero de 2013, y posteriormente fue firmado en octubre de 2014. El organismo ejecutor presentó el Informe inicial y un plan operativo anual para el primer año, e inició la ejecución de las actividades del proyecto en diciembre de 2015.

La demora significativa en lanzar la etapa preparatoria del proyecto fue causada por un cambio de organismo ejecutor que inicialmente era el Gobierno de la Provincia de Bengkulu, proponente del proyecto, y fue reemplazado por el Ministerio de Bosques. La ejecución del proyecto se vio demorada aún más debido a la reforma estructural del Gobierno de Indonesia. Además, los cambios producidos en los salarios y precios de vehículos desde la época de la formulación del proyecto también tuvieron un efecto considerable en su ejecución. No obstante, el proyecto ha registrado considerables avances desde su inicio, gracias al esfuerzo cooperativo de los gobiernos a nivel nacional y provincial y otros interesados.

Este proyecto tiene por objeto rehabilitar y restaurar los bosques de la Provincia de Bengkulu y mejorar los medios de sustento de las comunidades locales mediante su participación en la plantación de especies adaptadas a la zona y con un potencial de productos básicos. Los objetivos específicos del proyecto incluyen los siguientes: (i) poner en práctica técnicas apropiadas para la producción de material de plantación de alta calidad de especies locales potenciales; y (ii) aumentar la participación de los interesados y la condiciones de vida de las comunidades mediante la plantación eficaz de dichas especies.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con los informes de avance del proyecto y la información presentada mensualmente a través del sistema de control de proyectos en línea, el progreso realizado en la ejecución de las actividades se puede resumir de la siguiente manera:

- Se seleccionaron para plantación el Kayu Bawang (*Disoxylum mollissimum* Bl) y el Durián (*Durio spp*) como especies de productos básicos potenciales y que se adaptan a la zona. Un equipo de expertos seleccionó un rodal de Kayu Bawang y un árbol semillero de Durian Buntara como fuentes de semillas, que fueron certificados posteriormente por los gobiernos provincial y nacional respectivamente (Actividad 1.1.1);
- Se formularon tres series de directrices técnicas para el manejo y plantación de las semillas de las dos especies de árboles productores de productos básicos seleccionadas. Dichas tres series son las siguientes: Directrices técnicas para el manejo de semillas y plántulas de Kayu Bawang; Directrices técnicas para la propagación de plántulas de Durian Buntara; y Directrices técnicas para la plantación de Kayu Bawang y Durian Buntara (Actividad 1.2.1);
- El proyecto produjo 6.000 plántulas de Kayu Bawang en total, destinadas al establecimiento de parcelas de demostración y a la distribución a las comunidades locales. Por el otro lado, se recolectaron más de 2.000 varetas de Durian Buntara del árbol semillero y de sus árboles injertados, y se inició el trabajo de injertos para producir plántulas con fines de distribución y para contar con una fuente de plántulas de buena calidad en el futuro (Actividad 2.1.1);
- Sobre la base de los resultados de las consultas celebradas con la entidad colaboradora y las comunidades participantes, se identificó el sitio donde se establecerán las parcelas de demostración en los dos distritos del proyecto (Actividad 2.2.2); y
- Se reunieron los datos de referencia sobre la situación socioeconómica de las comunidades participantes, así como también datos sobre la vegetación y los suelos de las parcelas de demostración (Actividad 2.2.1).

El Comité directivo del proyecto convocó su segunda reunión y realizó una visita al terreno en abril de 2016. Los participantes confirmaron el progreso constante alcanzado por el proyecto gracias a la estrecha colaboración y las consultas entre el organismo ejecutor, la entidad colaboradora y las comunidades locales participantes y otros interesados, como por ejemplo los propietarios de las fuentes de semillas y un productor de semillas local.

En su segunda reunión celebrada en abril de 2016, el Comité directivo del proyecto confirmó la nueva adjudicación de US\$ 4.800 para la compra de un vehículo para el proyecto, cuyo precio había aumentado significativamente desde la formulación del proyecto en 2008. Posteriormente se aprobó la solicitud oficial de esta enmienda del presupuesto. Sin embargo, se suspendió la compra del vehículo a raíz de la suspensión de todas las remesas de fondos a los proyectos de la OIMT en junio de 2016, y se alquiló un vehículo 4 x 4 para uso del equipo del proyecto, pero a un costo más elevado.

(11) PD 495/08 Rev.4 (F) Sistema de información sobre la productividad de los bosques de Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	608.998
Presupuesto de la OIMT:		US\$	492.588
Gobierno de Japón:	US\$	350.000	
Gobierno de EE.UU:	US\$	142.588	
AIDER:		US\$	116.410

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques – INAB

Aprobación: XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Abril de 2013 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Extensión hasta el 31 de julio de 2016 (NOLF.15-0181)

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo quinto período de sesiones, celebrado en noviembre de 2009, y se adjudicó su financiación total para su ejecución durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones, en noviembre de 2011. El acuerdo final que rige la ejecución del proyecto se firmó el 2 de abril de 2012. La primera remesa de fondos se transfirió a fines de marzo de 2013 una vez que el organismo ejecutor presentó un informe inicial del proyecto junto con el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación de que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar, y la Secretaría aprobó toda esta documentación. La segunda remesa de fondos se transfirió al INAB en diciembre de 2013, la tercera en octubre de 2014, la cuarta en mayo de 2015 y la quinta en noviembre de ese mismo año, después de haberse verificado que el organismo ejecutor había cumplido con las condiciones establecidas para cada uno de estos pagos.

Se celebraron tres reuniones muy productivas del Comité Directivo del Proyecto, que tuvieron lugar en la ciudad de Guatemala y en las áreas de influencia del proyecto: la primera en noviembre de 2013, la segunda en septiembre de 2014 y la más reciente en agosto de 2015. En esta última reunión, el Comité Directivo observó que el proyecto continuaba ejecutándose conforme al programa inicialmente establecido y que se esperaba su conclusión satisfactoria a fines de julio de 2016. Sin embargo, debido al deterioro financiero de la OIMT, no se pudo transferir oportunamente la sexta y última remesa de US\$50.000, solicitada por el organismo ejecutor a principios de mayo de 2016. En vista de ello, el INAB decidió continuar mínimamente algunas de las actividades del proyecto con fondos de contrapartida hasta que se pudiera transferir la última remesa de fondos de la OIMT con el fin de permitir la culminación exitosa del proyecto.

Durante varios años, diferentes actores del sector forestal han intentado generar información sobre el crecimiento, áreas y productividad de los bosques del país. No obstante, dichos esfuerzos han sido limitados por razones de carácter institucional, técnico y financiero. El proyecto responde a la necesidad de generar información sobre la productividad de los bosques naturales y plantaciones forestales, a fin de proveer información para sustentar las mejores prácticas de planificación y aplicación del manejo forestal sostenible, aumentar la productividad forestal y, de esa forma, valorar la actividad forestal, redundando así en menores índices de deforestación y vulnerabilidad ambiental.

El proyecto generará doce paquetes tecnológicos de especies forestales importantes sobre la base de redes de parcelas permanentes de medición forestal a nivel nacional. En este contexto, se proponen amplios procesos de divulgación, sensibilización y capacitación, así como un enfoque de coordinación

horizontal entre los actores más importantes, en particular, el sector académico, el sector privado y el sector gubernamental.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado por el organismo ejecutor en febrero de 2016, el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Se cuenta con un sistema de información basado en parcelas permanentes de medición forestal

- Está a punto de completarse la recopilación de información de las redes de parcelas permanentes existentes (85% ejecutado);
- Se finalizó el análisis estadístico de la distribución y número de parcelas permanentes de muestreo existentes (100% ejecutado);
- Continúa el control de las parcelas permanentes existentes junto con la compilación y sistematización de los datos obtenidos. Se recopilaron datos de un total de 920 parcelas (880 en plantaciones, 15 en bosques naturales de coníferas y 25 en bosques naturales caducifolios (100% ejecutado);
- Se establecieron 384 nuevas parcelas permanentes de muestreo en nueve de las Direcciones Regionales del INAB, un número mucho mayor que el total de 96 parcelas previsto inicialmente para el proyecto (400% ejecutado); y
- La sistematización de la nueva información recopilada a través del control de las parcelas permanentes está a punto de completarse (85% ejecutado).

Producto 2: Se han desarrollado al menos 12 paquetes tecnológicos que brinden datos estratégicos para la toma de decisiones en la planificación y aplicación del manejo forestal sostenible

- Se está actualizando el software de las PPM a nivel nacional (60% ejecutado);
- Se finalizó el proceso de priorización de especies que se incluirán en los paquetes tecnológicos (100% ejecutado);
- La elaboración de tablas y curvas de crecimiento y rendimiento para algunas de las especies priorizadas se está desarrollando sin dificultades (65% ejecutado); y
- Se está llevando a cabo la elaboración de los paquetes tecnológicos para 12 especies maderables y el de la teca (*Tectona grandis*) ya fue finalizado (10%).

Producto 3: Se ha implementado una estrategia de divulgación y socialización sobre la productividad de los bosques de Guatemala

- Continúa aplicándose la estrategia de divulgación y socialización y se han elaborado varios informes anuales sobre la dinámica forestal en Guatemala (85% ejecutado);
- Se han compilado algunos resultados provisionales y se los ha publicado en los sitios web del INAB y SIFGUA (55% ejecutado); y
- El proceso de diseño y publicación de un sistema de información geográfica sobre parcelas permanentes de muestreo forestales se encuentra muy avanzado (70% ejecutado).

Producto 4: Se han generado capacidades para el adecuado funcionamiento del sistema de información sobre la productividad de los bosques de Guatemala

- La implementación del programa permanente de capacitación dirigido a los actores del sector forestal está muy avanzada y a la fecha, se han organizado 18 talleres y otros eventos de capacitación (85% ejecutado); y
- Continúa aplicándose una estrategia de difusión de resultados (65% ejecutado).

El organismo ejecutor ha elaborado también varios otros productos, tales como estudios, mapas, documentos técnicos y tesis. Estas publicaciones se subirán al sitio web de la OIMT próximamente para su mayor difusión a todos nuestros países miembros y otras partes interesadas.

El proyecto se encontraba correctamente encaminado hasta que fue necesario suspender temporalmente muchas de sus actividades debido a la imposibilidad de enviar la última remesa de fondos a raíz de la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016.

(12) PD 507/08 Rev.1 (F) Elaboración de una política nacional de reforestación y estrategia de forestación compatibles con el enfoque-3C de Liberia (Liberia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	505.320
Presupuesto de la OIMT:		US\$	396.310
Gobierno de Suiza:	US\$	78.000	
Gobierno de Japón:	US\$	68.310	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
Gobierno de Liberia:		US\$	109.010
Organismo ejecutor:	Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA)		
Aprobación:	XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama		
Fecha de inicio y duración:	Julio de 2009 / 30 meses		
Fecha aprobada revisada para la finalización del proyecto:	Primera extensión: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0019) Segunda extensión: hasta diciembre de 2016 (NOLF. 16-0057)		

Este proyecto se aprobó en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2008, y en ese mismo período de sesiones se financió totalmente gracias a las generosas contribuciones de los gobiernos de Suiza, Japón y EE.UU. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las partes en abril de 2009. La ejecución de las actividades se inició en julio de 2009, después de la presentación de la documentación pertinente y del nombramiento del coordinador del proyecto.

El objetivo del proyecto es desarrollar plantaciones forestales y actividades de restauración forestal como una herramienta eficaz para la conservación y ordenación sostenible de los bosques y recursos de fauna silvestre de Liberia, a fin de mantener la calidad ambiental y mejorar la producción de beneficios para todos los segmentos de la sociedad, de conformidad con el "Enfoque 3-C" de la política forestal de Liberia: comercial, conservacionista y comunitario, que se basa en los tres pilares de la ordenación forestal sostenible (OFS): sostenibilidad económica, ecológica y social.

El proyecto tiene dos objetivos específicos: (1) formular una política nacional de reforestación y una estrategia de forestación compatible con la Ley Nacional de Reforma Forestal; y (2) desarrollar los conocimientos y capacidades de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA) y otros interesados para evaluar, controlar y planificar las actividades de restauración y plantación forestal en el país.

En los últimos tres años, el organismo ejecutor no presentó un informe de avance con información actualizada sobre el progreso alcanzado en la ejecución del proyecto. El desarrollo de algunas actividades se demoró debido a la rotación interna de parte del personal dedicado al proyecto dentro de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA), que es el organismo ejecutor. Conforme a la recomendación acordada por el Comité en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, el Sr. Manohar, Funcionario de Finanzas /Administración de la OIMT, realizó una misión especial de control financiero del 5 de junio al 2 de julio de 2014 con el fin de llevar a cabo una evaluación técnica exhaustiva de la ejecución del proyecto.

La Secretaría de la OIMT extendió la duración del proyecto hasta diciembre de 2016, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada, así como un plan de trabajo detallado y un presupuesto correspondiente. Sin embargo, a la fecha de preparación de este informe, el organismo ejecutor (FDA-Liberia) aún no había presentado un informe de avance. Por lo tanto, no se cuenta con información actualizada sobre el grado de ejecución de las actividades del proyecto.

(13) PD 528/08 Rev.1 (F) Proyecto para la producción sostenible de madera de caoba nativa en Ghana – Fase II: Perfeccionamiento del *kit* de herramientas silvícolas y capacitación práctica para industriales forestales y campesinos comunitarios

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	775.114
Presupuesto de la OIMT:		US\$	465.264
Gobierno de Japón:	US\$	445.264	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	20.000	
Gobierno de Ghana:		US\$	147.150
Universidad Tecnológica de Michigan:		US\$	101.500
SAMARTEX:		US\$	61.200

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2009

Fecha de inicio y duración: Abril de 2010 / 48 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera extensión: Abril de 2015 (NOLF.14-0126)

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación de este informe. Cuando se haya recibido un Informe de auditoría financiera final satisfactorio el Comité podrá declarar este proyecto finalizado en su quincuagésimo período de sesiones en noviembre de 2016. Las copias electrónicas del Informe final y otros documentos, como informes y documentos técnicos, pueden solicitarse por escrito a la Secretaría.

I. Introducción

Este proyecto se aprobó en el ciclo de proyectos del primer semestre de 2009 a través del sistema electrónico de aprobación, dado que ya no se celebra un período de sesiones del Consejo en el primer semestre del año, y se financió íntegramente en el cuadragésimo quinto período de sesiones del Consejo, celebrado en Yokohama en noviembre de 2009. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó el 5 de abril de 2010, y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió el 8 de abril de 2010. La Secretaría de la OIMT extendió la duración del proyecto hasta abril de 2015, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada, y un plan de trabajo detallado y el presupuesto correspondiente. Sin embargo, la Secretaría recibió en julio de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto; ello implica que la duración de éste fue de 75 meses en lugar de los 48 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (FORIG).

II. Objetivo del proyecto

El objetivo del proyecto es mejorar la sostenibilidad de la caoba nativa en Ghana desarrollando variedades superiores de esta especie que estén ecológicamente adaptadas y sean resistentes a los ataques de insectos, y aumentar la colaboración con los productores de plantaciones a escala industrial y comunitaria. Específicamente, el proyecto busca perfeccionar el "kit" de herramientas silvícolas para mejorar la capacidad de producción de madera de caoba nativa económicamente viable en plantaciones mixtas y transferir esta tecnología a los principales industriales forestales y productores de plantaciones comunitarias de Ghana mediante un manual práctico sobre "*Cómo cultivar caobas nativas en plantaciones*".

III. Logros y productos del proyecto

El problema del barrenador de los brotes de la caoba (*Hypsipyla robusta*) atrae mucha atención de los ingenieros forestales, ecólogos, entomólogos y mejoradores de plantas, pero los intentos previos de manejar esta importante plaga habían fracasado en los bosques tropicales. Los esfuerzos actuales desplegados para controlar el barrenador de los brotes de la caoba en África occidental y en otros sitios aumentaron significativamente gracias a los enfoques de manejo integral (selección de plantas resistentes a

la plaga en combinación con medidas de control biológico, químico y silvícola para reducir al máximo la infestación). La meta principal del proyecto era mejorar la resistencia al barrenador de brotes y desarrollar sistemas silvícolas para maximizar el éxito de las plantaciones de caoba.

Los resultados e impactos principales del proyecto con respecto a los productos esperados y actividades correspondientes, pueden resumirse de la siguiente manera:

- Se produjo un manual práctico sobre el desarrollo de las plantaciones en las zonas tropicales, con el fin de orientar a los campesinos y otros interesados que deseen establecer plantaciones de especies de caoba;
- Después de realizar ensayos apropiados en el terreno, se formularon técnicas y métodos para el establecimiento de plantaciones mixtas de caoba nativa;
- Se establecieron rodales de plantación de caoba nativa en combinación con otras especies importantes en las zonas ecológicas principales de Ghana, bajo forma de parcelas de demostración;
- Se identificaron genotipos con tolerancia a *Hypsipyla*, y se les aplicaron técnicas de clonación por medio de propagación vegetativa;
- En los ensayos en el terreno se aplicaron técnicas silvícolas de manejo como poda y sombra con el fin de evaluar su efecto sobre la reducción de la incidencia de la plaga, a la vez que también se adaptaban medidas de control biológico (introducción de enemigos naturales de la plaga, como patógenos, parasitoides y depredadores que se alimentan de la plaga y por lo tanto limitan la intensidad de la infestación);
- Se documentaron las propiedades técnicas de la madera de caoba en un manual, con el fin de fomentar las políticas sobre especies que se incluirán en futuros programas de repoblación forestal y también suscitar el interés de los inversionistas;
- Se organizó la Conferencia internacional sobre la producción y el manejo sostenible de la caoba en plantaciones del África tropical en CSIR-FORIG, a la que concurren participantes de Ghana, Côte d'Ivoire, Nigeria, Benín, Togo, Malasia, el Instituto Thunen de Genética Forestal (Alemania), y la Universidad Tecnológica de Michigan (EE.UU.);
- Treinta estudiantes de licenciatura efectuaron pasantías en el proyecto y se formularon doce tesis de licenciatura basadas en la información y los datos técnicos reunidos durante la ejecución del proyecto;
- El proyecto aceptó a cinco estudiantes de maestría de la Universidad Kwame Nkrumah de Ciencias y Tecnología de Kumasi (Ghana), con el objeto de facilitar sus estudios y trabajo de investigación;
- Tres estudiantes de doctorado utilizaron algunos aspectos de los hallazgos del proyecto para su tesis, en colaboración con la Universidad Tecnológica de Michigan (EE.UU.);
- La ejecución del proyecto produjo dos informes técnicos y once documentos técnicos (publicados en revistas científicas de renombre), así como afiches que se presentaron en reuniones internacionales (Conferencia internacional de la caoba, celebrada en Kumasi, Ghana; Congreso de IUFRO celebrado en Salt Lake City, EE.UU.; Congreso Mundial de Bosques, celebrado en Durban, Sudáfrica; Congreso Regional IUFRO-FORNESSA celebrado en Nairobi, Kenia; 23^{er} Foro de Investigación de USDA celebrado en Annapolis, Maryland, EE.UU.; etc.). Dichos informes y documentos técnicos del proyecto se publicaron en http://www.itto.int/project_search/.

IV. Resultados e Impacto

La especie caoba (*Meliaceae swietenidae*) está amenazada por la extracción excesiva de las reservas de bosques naturales y por una plaga única, el barrenador de brotes *Hypsipyla robusta*, que impide el cultivo en plantaciones pues devasta los rodales jóvenes al matar los tallos principales, lo que causa demasiadas bifurcaciones y ramas y, en el peor de los casos, contribuye a la mortalidad de la planta. Este proyecto demostró una estrategia de manejo integral para el establecimiento de plantaciones, que incluye una serie de medidas de manejo de plagas basadas en evaluaciones experimentales bien concebidas.

El concepto subyacente del proyecto fue aumentar la sostenibilidad de la madera de caoba mediante la formulación de una estrategia integral de manejo de plagas centrada en *Hypsipyla robusta*, relacionada con el establecimiento de plantaciones forestales de caoba en Ghana. Para ello, el proyecto identificó clones seleccionados de variedades superiores de caoba que habían sido ecológicamente adaptadas y mostraban tolerancia al ataque; las siete variedades de caobas nativas eran las siguientes: *Khaya grandifoliola*, *Khaya ivorensis*, *Khaya anthotheca*, *Entandrophragma utile*, *Entandrophragma cylindricum*, *Entandrophragma angolense* y *Entandrophragma candollei*. Dichas variedades superiores de caoba fueron sometidas a producción en masa de plántulas para distribuir a todos los participantes interesados en la rehabilitación de las tierras forestales degradadas en las principales zonas ecológicas de Ghana.

El proyecto ha ayudado a renovar el interés de los campesinos comunitarios y otros grupos que cultivan árboles, por participar en la plantación de especies arbóreas nativas como la caoba. Las actividades realizadas por este proyecto han demostrado que la caoba es una especie que tiene un ritmo de crecimiento aceptable en las plantaciones forestales establecidas por el proyecto con fines experimentales. La Comisión Forestal de Ghana ha expresado interés en los hallazgos de este proyecto con respecto a la utilización de la caoba en actividades de rehabilitación forestal en el país.

Los beneficiarios principales de los hallazgos del proyecto fueron los siguientes: industrias de la madera, comunidades organizadas bajo la Iglesia Osiem Saviour; la Comisión Forestal de Ghana, inversionistas en plantaciones del sector privado, etc. Con el objeto de despertar el interés de los socios industriales y de los inversionistas del sector privado, se estudiaron las cualidades de la madera de caoba de plantación y se compararon con las de la madera de caoba natural. Las plantaciones de caoba habían sufrido frecuentes ataques en las primeras etapas de crecimiento, con el consiguiente riesgo de deformación de los árboles. Era sumamente necesario determinar la calidad y las propiedades de la madera ya que esto proporcionaría datos sobre el valor de las caobas maduras producidas en plantación, en comparación con los árboles de un bosque natural de la misma edad. Además se examinaron las características de aserrado de trozas maduras de caoba de plantación infestadas con *Hypsipyla robusta*, en comparación con las de los bosques naturales. También se realizaron estudios de las propiedades anatómicas y mecánicas de las caobas de plantación y de bosque natural de tamaños similares.

El proyecto sobre la caoba resultó eficaz y educativo, ya que produjo información valiosa para el manejo sostenible de la caoba en plantaciones. Asimismo, logró una participación activa de la comunidad, con lo cual se renovó el interés de otros campesinos comunitarios y grupos que cultivan árboles, por participar en programas futuros de desarrollo de plantaciones de especies nativas como la caoba con miras a la sostenibilidad de las zonas forestales de Ghana. Los campesinos comunitarios se han interesado y están dispuestos a participar en cualquier programa de plantación que pueda mejorar sus actividades agrícolas y sus medios de sustento a corto plazo. La interfaz árbol-cultivo generó una serie de beneficios tangibles e intangibles que mejoran la productividad general tanto de los cultivos como de los árboles. Cuando se mezclan árboles con los cultivos en sistemas agroforestales, los productos de la granja proporcionan ingresos de subsistencia para las comunidades locales como beneficio a corto plazo. Las campañas de concientización ayudaron a movilizar las comunidades campesinas, que establecieron plantaciones forestales mixtas con técnicas económicamente viables puestas a prueba durante la ejecución del proyecto. El proyecto también contribuyó a los programas y políticas sectoriales sobre plantaciones forestales pues fomentó el desarrollo de programas de plantaciones con el fin de aumentar la oferta sostenible de madera y satisfacer las necesidades actuales y la demanda futura en Ghana.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

La principal enseñanza relacionada con la ejecución fluida del proyecto, es que es preciso abordar la participación temprana de los campesinos comunitarios y socios/ inversionistas de la industria, para así determinar la realización de algunas actividades del proyecto, sobre la base de un memorando de acuerdo firmado con los interesados pertinentes al iniciarse la ejecución del proyecto. Dichos interesados ya habían colaborado en la realización de la primera fase de este proyecto [PD 105/01 Rev,3 (F)] y señalado reiteradamente la necesidad de aplicar un enfoque integral al manejo de *Hypsipyla robusta* como la mejor solución para superar el problema de esta plaga, ya que el daño causado por el barrenador de brotes ha sido el factor primordial que restringe el establecimiento exitoso de plantaciones de caoba. El logro específico del proyecto de acuerdo con el documento del mismo, se puede atribuir al compromiso cabal y diligencia de todos los interesados que participaron en la ejecución de un enfoque de manejo integral de la plaga.

Por lo tanto, durante la ejecución del proyecto, los campesinos tuvieron acceso a actividades productivas y al manejo de viveros sostenibles que podían aplicar a la producción de plántulas de cultivos comerciales como cacao, café y anacardos o castañas de cajú para generar ingresos. El proyecto proporcionó equipo básico de vivero para iniciar el trabajo de vivero. Con la ayuda de las divisiones del servicio forestal y el equipo del proyecto, se adaptaron a las granjas los diseños de plantación que incorporaban muchos de los cultivos alimentarios de los campesinos. Con ello se evitaba que los campesinos solicitaran fondos innecesarios, lo que facilitó el avance del proyecto.

El organismo ejecutor firmó un memorando de acuerdo con los socios industriales (SAMARTEX, ABTS y APSD) para garantizar la ejecución correcta de las actividades del proyecto y también su continuidad una vez finalizado el proyecto. El equipo del proyecto por lo tanto, realizará todos los años la evaluación y el mantenimiento de los rodales con el respaldo de las industrias hasta que los árboles

alcancen un tamaño que permita su extracción comercial. Los campesinos comunitarios que realizan silvicultura en sus granjas también tienen la responsabilidad de proteger los árboles de sus tierras, y en este sentido el equipo de campo capacitado por el proyecto realizará un seguimiento periódico. El equipo del proyecto de CSIR-FORIG controlará y mantendrá frecuentemente los rodales establecidos en las parcelas experimentales dentro de las principales zonas ecológicas.

La sostenibilidad del proyecto después de su finalización también dependerá de la Comisión Forestal de Ghana (FCG) que añadió las especies de caoba al programa nacional de plantación, ya que dicho organismo es el mayor interesado en los programas de plantación forestal actuales y futuros. Se recomienda distribuir plántulas gratuitas de variedades superiores de caoba seleccionadas durante la ejecución de este proyecto, a los campesinos comunitarios a fin de mantener el interés de los campesinos rurales en establecer plantaciones forestales mixtas.

(14) PD 530/08 Rev.3 (F) Fase II del Proyecto de la OIMT [PD. 30/97 Rev.6 (F)] Manejo de bosques establecidos mediante la rehabilitación de zonas forestales degradadas por intermedio de las comunidades locales en Ghana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	642.534
Presupuesto de la OIMT:		US\$	569.665
Gobierno de Japón:	US\$	569.665	
Gobierno de Ghana (en especie):		US\$	72.869

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2010

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2012 / 36 meses

Fecha aprobada revisada para la finalización del proyecto: Primera extensión: hasta marzo de 2016 (NOLF. 15-0137)
Segunda extensión: hasta diciembre de 2016 (NOLF. 16-0070)

Este proyecto se aprobó a través del sistema electrónico de aprobación en el segundo ciclo de proyectos de 2010 y su financiación total se adjudicó durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2010, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las partes en marzo de 2012 y su ejecución se inició también en el mismo mes de marzo después del envío de la primera remesa de fondos. La Secretaría de la OIMT extendió la duración del proyecto hasta marzo de 2016, sin fondos adicionales, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada, un plan de trabajo detallado y un presupuesto correspondiente.

La evaluación ex-post del proyecto finalizado PD 30/97 Rev.6 (F): "*Rehabilitación de bosques degradados con la colaboración de las comunidades locales (Ghana)*", encargada por la OIMT en noviembre de 2007, recomendó la ejecución de una segunda fase para la consolidación de los logros del proyecto en relación con el uso de especies nativas en la rehabilitación y restauración de bosques tropicales degradados y secundarios.

El objetivo del proyecto es contribuir a los medios de sustento rurales mejorando los beneficios derivados de los bosques establecidos por las comunidades locales mediante la rehabilitación de tierras forestales degradadas. Específicamente, el proyecto busca elaborar modelos e identificar estrategias y utilizarlos en el manejo de los bosques establecidos por las comunidades locales mediante la rehabilitación de tierras degradadas para potenciar la conservación de la biodiversidad y la provisión de productos y servicios, y determinar a la vez mecanismos para el pago de los servicios con el fin de mejorar los medios de sustento de las comunidades locales.

El organismo ejecutor informó a la Secretaría que todas las actividades del proyecto se finalizarían antes del quincuagésimo período de sesiones del Comité y que se prepararía el informe final con el fin de

presentarlo a tiempo para dicha reunión. Sin embargo, la última remesa de fondos de la OIMT no se pudo enviar debido a la suspensión de todos los pagos de la Organización a partir de junio de 2016. En respuesta a la sugerencia de la Secretaría de la OIMT de realizar todos los esfuerzos posibles para lograr los objetivos del proyecto utilizando los fondos que ya se habían entregado, el organismo ejecutor, en junio de 2016, decidió reducir el presupuesto en un monto de US\$ 57.070 y completar el proyecto sin recibir la última remesa de fondos de la OIMT. La Secretaría de la OIMT posteriormente aprobó la solicitud de modificar el presupuesto del proyecto.

(15) PD 552/09 Rev.1 (F) Motivación de propietarios tradicionales de tierras en las llanuras de la Provincia Central de Papua Nueva Guinea para la reforestación de sus pastizales con árboles de alto valor (PNG)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	828.576
Presupuesto de la OIMT:	US\$	644.814
Gobierno de Japón:	US\$	644.814
Gobierno de PNG:	US\$	183.762
Organismo ejecutor:	Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea	
Aprobación:	XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón	
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2012 / 36 meses	
Fecha aprobada revisada para la finalización del proyecto:	Primera extensión hasta el 31 diciembre de 2015 (NOLF.15-0004) Segunda extensión hasta el 31 de diciembre de 2016 (NOLF.16-0067)	

Este proyecto se aprobó en noviembre de 2009 y la financiación se adjudicó en noviembre de 2010. El acuerdo que regía la ejecución del proyecto se firmó en mayo de 2010. Después de finalizar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, el organismo ejecutor comenzó las actividades del proyecto en enero de 2012. La ejecución de algunas actividades se ha demorado y por lo tanto, la duración del proyecto se prolongó hasta fines de 2016.

El objetivo de este proyecto es crear un marco modelo de reforestación que aliente a los propietarios tradicionales de las tierras bajas de la Provincia Central a cultivar árboles de alto valor en sus pastizales. La ejecución exitosa del proyecto permitirá ampliar los beneficios sociales, ambientales y económicos a largo plazo para los propietarios de esta región de la Provincia Central mediante el desarrollo de empresas reforestadoras con el fin de fomentar modelos comerciales y sistemas de producción adecuados. La teca (*Tectona grandis*) será la principal especie que se promoverá en el proyecto a través de dichos modelos comerciales y sistemas productivos. Los productos previstos en el proyecto incluyen: un programa de información sobre reforestación para los propietarios y la comunidad general de la Provincia Central; un programa de capacitación y apoyo comercial para pequeñas empresas reforestadoras; un programa de capacitación y apoyo agroforestal para pequeñas empresas reforestadoras; y un sistema de distribución para pequeñas empresas reforestadoras con materiales agroforestales.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité en noviembre de 2015, se ha realizado un progreso mínimo en la ejecución de las actividades del proyecto en relación con el Producto 1 (*Programa de información sobre reforestación para los propietarios y la comunidad en general*) y el Producto 4 (*Funcionamiento de un sistema de distribución de materiales (agro) forestales para pequeñas empresas reforestadoras*). A partir de 2015 se había suspendido el pago de la cuarta remesa de fondos de la OIMT porque no se habían presentado los informes de las auditorías financieras para los años 2014 y 2015. El organismo ejecutor finalmente presentó los informes requeridos a principios de 2016; sin embargo, no fue posible enviar la cuarta remesa de fondos debido a la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016. Se prevé que no se podrá realizar un progreso significativo en el proyecto sin recibir las siguientes remesas de fondos.

(16) PD 563/09 Rev.5 (F) Manejo forestal comunitario en la cuenca hidrográfica de Sungai Medihit, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	666.710
Presupuesto de la OIMT:		US\$	73.710
APFNet	US\$	460.000	
Gobierno de Malasia:		US\$	133.000
Organismo ejecutor:	Departamento Forestal de Sarawak		
Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2011		
Fecha de inicio y duración:	Septiembre de 2015 / 24 meses		

Este proyecto fue aprobado como parte del primer ciclo de proyectos de 2011 y financiado por APFNet con arreglo al Memorando de acuerdo (MdA) entre la OIMT y APFNet sobre la rehabilitación y manejo sostenible de los bosques. El acuerdo entre la OIMT, APFNet y el Departamento Forestal de Sarawak se firmó el 23 de marzo de 2015 durante una ceremonia inaugural del proyecto realizada en Miri, Sarawak, a la que concurren el Director Ejecutivo de la OIMT, el Director Ejecutivo de APFNet y el Ministro de Planeamiento y Gestión de Recursos de Sarawak II. Una vez concluidos los trámites administrativos necesarios, el proyecto inició sus actividades en septiembre de 2015. La ejecución del proyecto está supervisada por la OIMT que se encarga de controlar el avance de las actividades del proyecto en calidad de organismo supervisor.

El objetivo del proyecto es fomentar el manejo forestal sostenible en la cuenca hidrográfica de Sungai Medehit mediante el aumento de la capacidad comunitaria, la demostración de modelos operativos innovadores y el establecimiento de un nuevo mecanismo de gobernanza para el desarrollo comunitario. La cuenca hidrográfica de Sungai Medihit se encuentra en la División de Ulu Limbang en Sarawak septentrional, en 35.400 hectáreas de tierras remotas y montañosas donde las comunidades indígenas Kelabit y Penan subsisten en base a la agricultura itinerante y los recursos recolectados de bosques cada vez más degradados. Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes: mejorar el manejo forestal sostenible mediante planes racionales de manejo forestal, la aplicación de técnicas innovadoras de manejo forestal y el establecimiento de mecanismos efectivos de manejo forestal; aumentar la capacidad de las comunidades en materia de manejo forestal sostenible y desarrollo de medios de sustento; y mejorar el nivel de vida de la comunidad mediante la renovación de la infraestructura de servicios. Los grupos beneficiarios del proyecto son los pueblos indígenas de las comunidades Kelabit y Long Napir.

Desde el inicio del proyecto en septiembre de 2015, la ejecución del mismo con respecto a sus dos productos se puede resumir de la siguiente manera:

Producto 1: Mejora del manejo forestal comunitario

- Se realizó un estudio socioeconómico con la ayuda de estudiantes universitarios sobre la situación socioeconómica de las dos comunidades y los recursos forestales de la cuenca. También se llevó a cabo un estudio de los recursos forestales de sitios seleccionados de la cuenca;
- Se realizó la cartografía participativa de los recursos naturales de las áreas forestales alejadas de las aldeas del proyecto y se identificaron las prioridades y estrategias para el desarrollo de los recursos forestales;
- Se realizaron entrevistas y un estudio de campo para reunir información y datos pertinentes sobre los modelos tradicionales de protección y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales en las comunidades;
- Se inició la identificación de bosques de alto valor de conservación en cada una de las comunidades beneficiarias; y
- Se introdujeron especies arbóreas idóneas de gran valor para aumentar los ingresos que derivan los campesinos locales de las plantaciones forestales, y se identificaron productos forestales no maderables (PFNM) prometedores.

Producto 2: Aumento de la capacidad de desarrollo de la comunidad

- Se realizaron demostraciones de piscicultura, cría de aves de corral y cultivo de verduras con miras a crear medios alternativos de sustento, y se inició el desarrollo de un programa de estadía en casa de familia para fines de eco-turismo. Los grupos familiares seleccionados aprendieron de primera mano nuevas capacidades que les permitirán aumentar sus medios de sustento;
- Se comenzó la colocación de gravilla en 7 Km de caminos desde Camp Kilo hasta Long Napir y se construyó más de 1 Km de camino a Kampong Bahagia;
- Se identificó el emplazamiento de un salón de reunión multifuncional con la recolección de arena y piedras para las renovaciones y ampliación del hostel Penan; y
- Se instalaron los dos primeros sistemas de energía solar que ya están en funcionamiento. El consultor espera reunir datos de uso para determinar el rendimiento de dicho sistema.

(17) PD 581/10 Rev.2 (F) Establecimiento de un sistema de información geográfica para la ordenación sostenible de las zonas forestales de Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	565.523
Presupuesto de la OIMT:		US\$	345.840
Gobierno de Japón:	US\$	345.840	
Gobierno de Togo:		US\$	219.683
Presupuesto enmendado de la OIMT:		US\$	306.890

Organismo ejecutor: Office de développement et d'exploitation des forêts (ODEF)

Aprobación: Noviembre de 2011

Fecha de inicio y duración: Abril de 2013 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera extensión: Diciembre de 2016 (NOLF.16-0101)

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación de este informe. Cuando se haya recibido un Informe de auditoría financiera final satisfactorio el Comité podrá declarar este proyecto finalizado en su quincuagésimo período de sesiones en noviembre de 2016.

I. Introducción

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2011 a través del mecanismo electrónico de aprobación, pero su financiación total se adjudicó durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2012. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las partes en enero de 2013, y la ejecución comenzó en abril de 2011 después del envío de la primera remesa de fondos de la OIMT. La Secretaría extendió la duración del proyecto hasta diciembre de 2016, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada, un plan de trabajo detallado y el presupuesto correspondiente.

Sin embargo, la Secretaría recibió en agosto de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto; ello implica que la duración de éste fue de 40 meses en lugar de los 36 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (FORIG). El informe final se recibió en agosto de 2016, cuatro meses antes de la nueva fecha aprobada para la conclusión del proyecto (diciembre de 2016). Esto respondía a las recomendaciones de la Secretaría de la OIMT que había solicitado al organismo ejecutor (OE) que hiciera todo lo posible por alcanzar los objetivos de este proyecto con los fondos que ya le habían sido enviados (carta L.16-0065 del 9 de junio de 2016), debido a las dificultades financieras actualmente bajo investigación. El presupuesto de la OIMT fue enmendado en mayo de 2016 con el objeto de incluir la reducción de US\$38.950 a raíz de la suspensión prevista de la última remesa de fondos de la OIMT (NOLF.16-0111).

II. Objetivo del proyecto

El objetivo del proyecto fue contribuir a optimizar el potencial forestal y la ordenación sostenible de las zonas forestales de Togo. Específicamente, el proyecto buscaba mejorar el manejo de la información geoespacial de los bosques de Togo. Los productos esperados del proyecto fueron los siguientes: (1) Recopilación y tratamiento de datos del sector forestal utilizando equipos y métodos modernos; (2) Capacitación de actores pertinentes en el uso de sistemas SIG forestales y su aplicación de los conocimientos adquiridos; y (3) Establecimiento de un sistema de manejo de información geoespacial descentralizado para los bosques del país.

III. Logros y productos del proyecto

En Togo la recopilación, el tratamiento y almacenamiento de datos así como la preparación de mapas del establecimiento de plantaciones y bosques solía realizarse de forma rudimentaria, lo que explica la falta de disponibilidad de datos confiables en el momento oportuno; esto causaba dificultades para la toma de decisiones apropiadas en materia de ordenación forestal. El organismo ejecutor suprimió o fusionó algunas sub-actividades como consecuencia del no desembolso de la última remesa de fondos de la OIMT de US\$38.950 a raíz de las dificultades financieras de la Organización. La ejecución de este proyecto ayudó a abordar ese problema mediante los logros y productos que se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1) La recopilación y el tratamiento de datos del sector forestal entraron en funcionamiento en Togo mediante el uso de equipo y materiales modernos (computadoras y accesorios, SPG, escáneres, cámaras digitales, etc.) y con los medios apropiados (software ArcGIS y otros utilizados para cálculos estadísticos);
- 2) El proyecto proporcionó formación en el uso de dichos equipos y materiales, así como de métodos modernos, impartida a representantes seleccionados del Ministerio del ambiente y recursos forestales y de ODEF en calidad de organismo ejecutor, lo que les permitió poner en funcionamiento el sistema de información geográfica (SIG) para la ordenación sostenible de las áreas forestales de Togo;
- 3) Asimismo, el proyecto estableció un sistema centralizado de información geoespacial para la ordenación de los bosques de Togo. Dicho sistema se utiliza para recopilar, verificar y centralizar datos, y el proyecto proporcionó capacitación pertinente a los funcionarios. Las responsabilidades de dichos funcionarios capacitados consistían en coordinar las diversas tareas de recopilación de datos sobre los bosques naturales y plantaciones forestales de estas regiones, y enviar esos datos a la estructura centralizada donde se crea la base de datos, con miras a la ordenación sostenible de las áreas forestales del país.

IV. Resultados e Impacto

El sector forestal de Togo se caracterizaba por una falta de información geoespacial, lo que constituía un obstáculo importante para la planificación del desarrollo silvícola. Por lo tanto, resultaba importante que el país estableciera y organizara un sistema de información sobre el sector forestal. Este proyecto estableció un Sistema de información geográfica (SIG) del sector forestal, que, con la participación resuelta de toda la administración forestal, facilitó el funcionamiento de la gestión centralizada de los datos e información geoespaciales de dicho sector. El SIG fue de gran utilidad en la producción de los datos e información necesarios para abordar las exigencias del Programa FLEGT de la Unión Europea.

Dicho SIG también permitió la rápida producción de mapas y facilitó la ordenación de los bosques protegidos siguientes: Sirka, Eto, Tchorogo y Amakpape. Proporcionó así una herramienta de toma de decisiones que permite comprender las actividades silvícolas actuales y formular futuras políticas que contribuirán a la ordenación sostenible de los bosques de Togo. El proyecto preparó borradores de mapas de los bosques protegidos mencionados a modo de casos a nivel piloto que permitieron la utilización del equipo y los materiales informáticos así como del software ArcGIS, por el personal de la ODEF capacitado por el proyecto, en Lomé y en las cinco regiones administrativas siguientes:

- Región Marítima de 610.000 ha de bosques distribuidos en 7 prefecturas;
- Región de las Mesetas, de 1.697.500 ha de bosques distribuidos en 12 prefecturas;
- Región del Centro, de 1.350.000 ha de bosques distribuidos en 4 prefecturas;
- Región de Kara, de 1.162.500 ha de bosques distribuidos en 7 prefecturas; y
- Región de las Sabanas, de 853.400 ha de bosques distribuidos en 5 prefecturas.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

La enseñanza principal que dejó este proyecto fue que para su éxito fue necesario realizar un proceso adecuado de identificación y análisis del problema antes de formular el proyecto, con la participación de los principales interesados pertinentes. Dichos interesados participaron en la ejecución de algunas de las actividades del proyecto y, por lo tanto, contribuyeron al logro del objetivo específico definido en el documento del proyecto.

El organismo ejecutor (ODEF) cuenta con el equipo y los materiales adecuados para seguir operando el SIG establecido para la ordenación de las áreas forestales de Togo. En materia de sostenibilidad, el proyecto estableció un equipo capacitado y permanente para el funcionamiento cotidiano del SIG. Es importante destacar asimismo que el experto en SIG está basado en Lomé (Togo) y puede ser movilizado en el momento oportuno, para sesiones de formación destinadas al personal del organismo ejecutor (ODEF) y del Ministerio del ambiente y recursos forestales (MERF). Por lo tanto, se podrá evitar la falta de empleados capacitados en ambas instituciones cuando se produzca un recambio de personal por motivos jurídicos o administrativos. Los gastos de funcionamiento del SIG establecido por el proyecto se han incluido en el presupuesto anual regular de la división apropiada de ODEF, con lo cual se garantiza su continuidad.

(18) PD 601/11 Rev.3 (F) Fortalecimiento de la conservación del ecosistema de manglar en la reserva de biosfera del noroeste del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	958.219,60
Presupuesto de la OIMT:	US\$	496.289,60
Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura:	US\$	386.300,00
MDA:	US\$	75.630,00

Organismo ejecutor: MDA

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2012

Fecha de inicio y duración: Noviembre de 2014 / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 y fue íntegramente financiado en el cuadragésimo noveno período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2013 en Libreville, Gabón. El acuerdo final que rige la ejecución del proyecto se firmó en septiembre de 2014. La primera remesa de fondos se transfirió en noviembre de 2014, después de que la Secretaría de la OIMT aprobó la documentación presentada por el organismo ejecutor, en particular, el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar. La segunda remesa de fondos se envió en diciembre de 2015.

En junio de 2016, MDA recibió una notificación de la Secretaría de la OIMT indicando que todos los desembolsos de fondos para proyectos de la OIMT debían suspenderse hasta nuevo aviso debido a problemas financieros internos. Sobre esa base, MDA decidió suspender temporalmente el proyecto hasta que se pudieran seguir transfiriendo los fondos de la OIMT. La Secretaría recibió una notificación de MDA indicando la intención del organismo ejecutor de reanudar las actividades tan pronto como la OIMT pudiera enviar la siguiente remesa de fondos para el proyecto. Se recibieron también muchas cartas de apoyo de los gobiernos regionales, municipales y locales y de las comunidades subrayando la importancia de este proyecto para el desarrollo sostenible de la región y solicitando al Consejo que considere la posibilidad de continuar proporcionando fondos para la conclusión satisfactoria de las actividades.

Los manglares se incluyen entre los ecosistemas más vulnerables al cambio climático, siendo al mismo tiempo uno de los ecosistemas que más carbono pueden capturar y almacenar. Si bien el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) ha contribuido a mantener la sustentabilidad del

ecosistema con la creación del Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes (SNLMT), no existen suficientes mecanismos participativos para asegurar la conservación de los ecosistemas de manglar en las regiones de Piura y Tumbes, lo que a su vez lleva a un bajo nivel de vida para las poblaciones locales en las áreas de manglares degradados y a la pérdida de biodiversidad.

A fin de rectificar esta situación, el proyecto contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población en las áreas de ecosistemas de manglar de las regiones de Tumbes y Piura. Más específicamente, el proyecto incrementará el número de mecanismos participativos de protección, conservación y restauración de los ecosistemas manglar de las regiones de Tumbes y Piura a través de: (1) la aplicación adecuada de las competencias legales en los gobiernos regionales y locales para la conservación de los ecosistemas de manglar; (2) un mejor nivel de gestión y ordenación forestal para preservar los ecosistemas de manglar; y (3) el diseño y la aplicación de estrategias de sustentabilidad financiera para los ecosistemas de manglar.

Los principales resultados esperados al finalizar el proyecto son: (i) Fortalecimiento de las capacidades de gestión para la conservación de los manglares de dos (2) gobiernos regionales y dos (2) municipalidades; (ii) Establecimiento de tres (3) áreas protegidas: Corredor Biológico Manglar /Bosque Seco, Manglar de San Pedro de Vice y el Nuevo Manglar de Vichayal; (iii) Incremento de la eficiencia en la gestión del Santuario Nacional de Los Manglares de Tumbes (SNLMT); (iv) Fomento del uso adecuado de los recursos (forestales e hidrobiológicos) en los manglares a través de 10 subproyectos de actividades económicas sostenibles; y (v) Fomento de dos (2) mecanismos financieros para contribuir a la sostenibilidad de los manglares.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con los últimos informes de avance, presentados en febrero y agosto de 2016, el progreso alcanzado en la ejecución del proyecto se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Uso adecuado de poderes legales por los gobiernos locales y regionales para la conservación de los manglares

- Se celebraron varias reuniones interinstitucionales entre los gobiernos locales y regionales, universidades, SERNANP, PRONANP y MDA, con el fin de discutir las necesidades de capacitación de los funcionarios gubernamentales a nivel local y regional en materia de normas y reglamentos ambientales.
- Sobre la base de estas reuniones, la Universidad Nacional de Tumbes organizó un curso de postgrado en “Gestión ambiental participativa para la conservación de los manglares y bosques secos”. Un total de 35 estudiantes obtuvieron su diploma en el primer año del proyecto y se anticipa que otro número similar se graduará en el segundo año;
- Se organizaron muchas reuniones y se ofreció asesoramiento técnico a los gobiernos regionales, municipales y locales con respecto a sus instrumentos para la gestión ambiental y otros temas;
- El equipo del proyecto participó en el IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera, que tuvo lugar en Lima, Perú, en marzo de 2016. El personal del proyecto participó activamente en el Congreso y negoció la extensión de la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes-Manglares a fin de incluir la Reserva Nacional de Manglares de Tumbes, extensión que fue aprobada en este congreso. Esta reserva de biosfera, situada en la costa septentrional del Perú, fue constituida en 1977 con el nombre de Reserva de Biosfera del Noroeste. Hoy abarca el Parque Nacional de Cerros de Amotape, el Coto de Caza El Angolo y la zona protegida de Manglares de Tumbes. La zona de extensión tiene una superficie de 1.115.947 hectáreas. El equipo del proyecto presentó también varios afiches y distribuyó diversos folletos; y
- Continúa la coordinación con las autoridades competentes para el reconocimiento legal de tres nuevas áreas protegidas en ecosistemas de manglar: el Corredor Biológico de Bosque Seco del Ecosistema de Manglar de Tumbes, y el Manglar de San Pedro de Vice y el Nuevo Manglar de Vichayal en el Departamento de Piura.

Producto 2: Mejor nivel de gestión y ordenación forestal para preservar el ecosistema de manglar

- Se actualizó el plan maestro para el manejo del Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes a través de un proceso participativo de talleres con la participación de todos los actores interesados y se programó un foro regional para el día mundial del ambiente;
- Continúan las reuniones de coordinación con los gobiernos locales de Corrales, Zarumilla y Aguas Verdes, en Tumbes, y Vice, en Piura, para la implementación de mecanismos participativos de gestión en las nuevas áreas protegidas de manglares que se van a establecer; y

- Se elaboró un plan de trabajo para capacitar a las comunidades locales en técnicas de manejo y uso sostenible de los recursos naturales del ecosistema de manglar.

Producto 3: Estrategias de sostenibilidad financiera de los manglares definidas y en proceso de implementación

- Se prestó ayuda a las comunidades locales para definir mecanismos de recaudación de fondos que contribuyan a la sostenibilidad de los manglares a través de planes de negocios. A la fecha, se han elaborado seis perfiles de proyectos.

El proyecto se encontraba correctamente encaminado hasta que fue necesario suspender temporalmente muchas de sus actividades debido a la imposibilidad de enviar la última remesa de fondos a raíz de la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016.

(19) PD 602/11 Rev.3 (F) Gobernanza forestal en los bosques tropicales de la región del Darién, Panamá

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	616.603
Presupuesto de la OIMT:		US\$	350.402
Gobierno de Japón:	US\$	300.402	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
WWF – Panamá:		US\$	101.961
ANAM:		US\$	163.800

Organismo ejecutor: WWW – OFICINA PANAMÁ

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2012

Fecha de inicio y duración: Diciembre de 2014 / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 a través del sistema electrónico de aprobación y su financiación total se adjudicó durante el cuadragésimo noveno período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2013 en Libreville, Gabón. El acuerdo de ejecución del proyecto se firmó en diciembre de 2014. La primera remesa de fondos se transfirió en enero de 2015, después de que la Secretaría de la OIMT aprobó la documentación presentada por el organismo ejecutor, en particular, el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar. La segunda y tercera remesa de fondos se enviaron respectivamente en septiembre de 2015 y abril de 2016.

Actualmente este proyecto sólo necesita la cuarta y última remesa de fondos por un total de US\$ 70.000 a fin de conseguir satisfactoriamente sus objetivos y resultados previstos. Sin embargo, en junio de 2016, el WWF-Panamá recibió una notificación de la Secretaría de la OIMT indicando que todos los desembolsos de fondos para proyectos de la Organización debían suspenderse hasta nuevo aviso debido a problemas financieros internos. Sobre esa base, el WWF-Panamá decidió continuar mínimamente con algunas de las actividades del proyecto utilizando fondos de contrapartida hasta que se pudieran seguir transfiriendo los fondos de la OIMT para el proyecto. La Secretaría recibió una notificación del WWF-Panamá indicando la intención del organismo ejecutor de reanudar totalmente las actividades tan pronto como la OIMT pudiera enviar la última remesa de fondos. El proyecto se estaba ejecutando conforme al programa original y se hubiese finalizado satisfactoriamente dentro del tiempo adjudicado si no hubiese ocurrido el deterioro financiero de la OIMT.

Este proyecto está orientado a dar seguimiento a uno de los resultados producidos en el proyecto PD 405/06 Rev.3 (F): “*Expandiendo el Manejo Forestal Sostenible en territorios de la Comarca Emberá-Wounaan*”, financiado por la OIMT, a través del cual se caracterizaron y describieron los factores institucionales, administrativos y socioeconómicos que llevan a la tala ilegal en la región del Darién. Como resultado de ese proyecto, se produjo un documento marco sobre las directrices y estrategias que exigen una intervención institucional inmediata con el propósito de contrarrestar la degradación incremental de los

bosques, provocada por prácticas asociadas a la tala ilegal y otras actividades insostenibles. Por consiguiente, el fin principal del proyecto es impulsar la ejecución de la Estrategia de Prevención y Control de la Tala Ilegal, ya que la tala ilegal es un problema que ha alcanzado umbrales fuera de control. Sus efectos negativos no sólo obstaculizan las iniciativas de ordenamiento de las tierras forestales al competir injustamente por los precios y la falta de pago de derechos de explotación, sino que también disminuyen drásticamente la cubierta forestal y provocan la pérdida continua de la biodiversidad, incluso en territorios del Parque Nacional Darién y otras áreas protegidas.

Los resultados esperados en el proyecto a nivel macro son: (i) Establecimiento de un marco institucional y de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal, basado en un acuerdo intersectorial y en la readecuación de las autorizaciones de aprovechamiento según el tamaño de las unidades de ordenamiento forestal (UOF), la designación de responsabilidades técnicas y legales a los profesionales forestales (sistema de regencia) y el reajuste de las disposiciones de aprovechamiento por parte de los gobiernos locales (Comarcas y Municipios); (ii) Integración de un mecanismo eficiente de fiscalización y control de los movimientos de la madera, incluyendo: a) origen y sustentación legal, b) sistemas rotacionales de verificación de autorizaciones, c) verificación de saldos según las autorizaciones tanto en centros de transformación como en el transporte; d) desarrollo de un software para el control de producción y transporte, y e) integración de un sistema de trazabilidad y cadena de custodia; (iii) Elaboración de una propuesta de mecanismos financieros que motiven el manejo y comercio forestal responsable en los bosques nativos de Panamá: a) explorando diversos mecanismos de incentivos, y b) promoviendo políticas de compra responsable como incentivo para los actores comprometidos con el manejo sostenible de los bosques; (iv) Desarrollo de una campaña de compra responsable a fin de informar a los diferentes sectores sobre las disposiciones administrativas e institucionales de la Estrategia e impulsar un sello o certificado de origen "*Darién Responsable*" para los productos y subproductos de la madera bajo buen manejo proveniente del Darién.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con los últimos informes de avance, presentados en febrero y agosto de 2016, el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Una estrategia institucional de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal de madera en la región de Darién adoptada por múltiples actores sociales, institucionales y privados.

- Se siguieron promoviendo las reuniones con la participación de diferentes actores sociales privados y públicos sobre la importancia de adoptar una estrategia y establecer acuerdos en torno a la reducción de la tala ilegal y los factores que inciden y repercuten en los bienes y servicios del bosque (80% ejecutado);
- Se identificaron los principales vacíos en la normativa y reglamentación, así como en las estructuras de gobernanza, con miras a proponer una nueva legislación forestal (100% ejecutado); y
- A través de una resolución institucional, se creó el Comité Nacional de Manejo Forestal con el fin de facilitar y promover la adopción de mecanismos de control de la ilegalidad e incrementar los niveles de gobernanza y responsabilidad en el sector forestal (60% ejecutado).

Producto 2: Un sistema de trazabilidad y cadena de custodia para la verificación del origen y movimiento de la madera y sus productos, desde los sitios de producción hasta los centros de transformación final.

- Se promovió un sistema de cadena de custodia con códigos de barras/chips entre diferentes instancias del gobierno, industrias forestales y comunidades, y ya se ha iniciado su diseño (50% ejecutado).

Producto 3: Un sistema simplificado (y formatos) para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, y creación de la figura de regente.

- Se creó un sistema de regencia para la administración conjunta de las normas y reglamentos establecidos por organismos gubernamentales con la participación del gremio nacional de profesionales forestales, pero en la actualidad el sistema tiene varias deficiencias que fueron evaluadas para mejorarlo (100% ejecutado);
- Se estudiaron los obstáculos del sistema de regencia forestal y se elaboró un plan de acción para eliminarlos (100% ejecutado);
- Se está preparando un nuevo reglamento de regencia forestal (30% ejecutado);

- Se está caracterizando y ordenando la actividad forestal por tamaño de operación a fin de identificar los mecanismos expeditos para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento (500% ejecutado); y
- Se organizó un taller de información sobre las disposiciones para el otorgamiento de permisos de aprovechamiento con 37 participantes del gobierno, el sector forestal y las comunidades forestales (50% ejecutado).

Producto 4: Dos puestos de control y vigilancia equipados en los principales puertos y vías de comunicación vial.

- Se caracterizaron y cuantificaron los flujos de madera provenientes de la región del Darién (100% ejecutado);
- Sobre la base de ese estudio, el Ministerio del Ambiente consideró que lo mejor era establecer 5 puestos de control fijos y 19 móviles en las subregiones de Bayano y Darién. El proyecto proporcionó estos puestos de control con sistemas de comunicación y software de trazabilidad y cadena de custodia de la madera. Estos puestos de control comenzaron sus operaciones en la temporada de tala de 2015 en la región del Darién (80% ejecutado); y
- Se está llevando a cabo la capacitación del personal a cargo de los puestos de control (25% ejecutado).

Producto 5: Un sistema de mecanismos económicos y de mercado para los productores comprometidos con el manejo sostenible del bosque.

- Se diseñó una estrategia de comunicación y divulgación de la madera para mercados responsables, incluido el desarrollo de una campaña de sensibilización de compra responsable y la producción de materiales de difusión. La estrategia se presentó al Ministerio del Ambiente para su aprobación, que se prevé en el corto plazo (75% ejecutado); y
- Actualmente se está facilitando la firma de un acuerdo intersectorial de gobernanza forestal con la especificación de mecanismos, funciones y compromisos para la prevención y el control del comercio forestal ilegal para cada actor de la cadena forestal y se están promoviendo, por lo menos, tres normativas/acuerdos/programas/planes de compra entre los productores organizados y la industria forestal local para el uso de madera proveniente de bosques bajo manejo sostenible (25% ejecutado).

El proyecto se encontraba correctamente encaminado hasta que fue necesario suspender temporalmente muchas de sus actividades debido a la imposibilidad de enviar la última remesa de fondos a raíz de la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016.

(20) PD 617/11 Rev.4 (F) Fomento de la conservación de la biodiversidad en el Parque Nacional Betung Kerihun (BKNP) como ecosistema transfronterizo entre Indonesia y el estado de Sarawak de Malasia - Fase III (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.214.479
Presupuesto de la OIMT:		US\$	941.559
Gobierno de Japón:	US\$	84.661	
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	350.000	
Gobierno de Suiza:	US\$	503.486	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	3.412	
Gobierno de Indonesia:		US\$	272.920
Organismo ejecutor:	Parque Nacional Betung Kerihun (PNBK), Dirección General de Protección de Bosques y Conservación de la Naturaleza (PHKA), Ministerio de Bosques de Indonesia (MOF)		
Aprobación:	XLVII período de sesiones del CIMT, noviembre de 2011, La Antigua, Guatemala		

Fecha de inicio y duración: Octubre de 2013 / 48 meses

Este proyecto se aprobó en el ciclo de proyectos del segundo semestre de 2011 y su financiación se adjudicó en el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo en noviembre de 2011 y en el cuadragésimo octavo período de sesiones en noviembre de 2012 a través de la iniciativa de colaboración OIMT/CDB para la biodiversidad de los bosques tropicales. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto fue firmado en septiembre de 2013 y, una vez finalizado el plan operativo anual y el informe inicial, comenzó la ejecución de las actividades del proyecto en octubre de 2013.

El principal objetivo de este proyecto es fomentar la conservación y el manejo sostenible del Parque Nacional Betung Kerihun (PNBK), establecido en 1992 en una superficie de aproximadamente 800.000 hectáreas, como ecosistema transfronterizo entre Indonesia (Kalimantan Occidental) y Malasia (Sarawak). La cooperación en el marco de las actividades de conservación transfronteriza del proyecto se concentra en el Santuario de Fauna Silvestre Lanjak Entimau (LEWS) y el Parque Nacional Batang Ai (PNBA) en Sarawak, que son linderos con el PNBK de Kalimantan Occidental, en Indonesia. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: (1) mantenimiento / refuerzo de la cooperación entre Indonesia y Malasia para la conservación de ecosistemas transfronterizos entre PNBK y PNBA/ LEWS; (2) formulación de un plan operativo para la conservación de la biodiversidad de ecosistemas transfronterizos; y (3) mejoramiento de los medios de sustento de las comunidades locales del PNBK y las zonas aledañas.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con los últimos informes de avance del proyecto, el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades se puede resumir de la siguiente manera:

- Se realizaron dos programas de pasantía en Sarawak el 5 - 9 de noviembre de 2015 con fundamento en la Carta de intención (Cdi) firmada por las autoridades de PNBK y FDS el 5 de octubre de 2015. Dicha Carta trataba la capacitación sobre piscicultura de Semah y la asistencia a las comunidades locales para la producción de producto básico de calidad de gaharu. El primer programa estaba destinado a los participantes de Indonesia y el segundo a las comunidades locales de Sarawak interesadas en el desarrollo de gaharu como producto básico;
- Se preparó un documento conceptual para la organización de un taller regional sobre el Área de conservación transfronteriza (ACTF) destinado a los países de ASEAN el 8-12 de agosto de 2016; el primer anuncio de dicho taller se publicó en el sitio web de la OIMT. Sin embargo, fue postergado debido a la falta de los fondos necesarios a raíz de la suspensión de pagos de la OIMT a todos los proyectos a partir de junio de 2016;
- El proyecto siguió moderando diálogos y la comunicación entre el PNBK y los líderes de las comunidades locales (Tumenggung) con miras al desarrollo y ejecución del plan de acción. Los Tumenggung de cinco aldeas firmaron un acuerdo de colaboración con el PNBK en materia de conservación;
- Se proporcionó capacitación sobre la producción de energía de biogás utilizando materias primas locales disponibles fácilmente, con la participación de Sri Wahyuni de la Fundación de innovación de la mujer (Yayasan Perempuan Inovasi Mandiri);
- Se inició el fomento del ecoturismo comunitario mediante diálogos intensivos con los habitantes y funcionarios de las aldeas y el Gobierno del Distrito de Kapuas Hulu. Prosiguen el aprendizaje y las consultas con ADB, TFCA Kalimantan, GIZ/KFW For-Clime, la Secretaría de HOB y el Gobierno de Kapuas Hulu con miras a las oportunidades de colaboración;
- Se ha lanzado la participación de la mujer en el desarrollo del ecoturismo. Un grupo de mujeres recibió formación en tejido en telar y tinturas tradicionales de telas en las aldeas del área de amortiguación circundante;
- Se examinó la realización de un estudio de factibilidad de un proyecto comunitario REDD+ de conservación de carbono y biodiversidad; y
- Se organizaron dos cursos de formación para patrullas comunitarias en las zonas occidental y oriental del PNBK mediante un módulo de formación desarrollado por el Centro de Educación y Formación Forestal. También se organizó un curso de formación sobre control de la biodiversidad e inoculación de la madera de agar en las aldeas de Bungan y Lokang, en la zona de amortiguación del PNBK, con miras a la promoción de los PFM.

Desde junio de 2016, cuando la OIMT suspendió todas las remesas de fondos destinadas a sus proyectos, se ha mantenido un mínimo de ejecución de las actividades del proyecto para mantener el momento creado en los interesados por este proyecto. Se espera que el taller regional mencionado sobre CTB en ASEAN se realizará en el primer semestre de 2017 con la liberación oportuna de las remesas de

fondos como consecuencia del quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo noviembre de 2016.

(21) PD 635/12 Rev.2 (F) Elaboración de directrices para el manejo de la zona de amortiguación del Parque Nacional Pulong Tau con la participación de las comunidades locales, Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.421.925
Presupuesto de la OIMT:		US\$	517.450
Gobierno de Japón:	US\$	242.690	
JLIA:	US\$	50.000	
Gobierno de Suiza:	US\$	224.760	
Gobierno de Malasia:		US\$	904.475

Organismo ejecutor: Departamento Forestal de Sarawak

Aprobación: XLVIII período de sesiones del CIMT, Nov. de 2012, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2014 / 24 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2012 y su financiación se adjudicó en el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT celebrado en noviembre de 2012. El acuerdo preliminar fue enviado al Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos de Malasia en enero de 2013, y posteriormente firmado en agosto de 2014. El organismo ejecutor presentó el informe inicial con un plan operativo anual para el primer año, y las actividades del proyecto comenzaron en agosto de 2014.

El objetivo de desarrollo de este proyecto es contribuir al desarrollo integral de la zona de amortiguación con miras a la conservación ambiental y al aumento de los medios de sustento de las comunidades indígenas de Sarawak. El objetivo específico es proteger los bosques de la zona de amortiguación con miras a su aprovechamiento por las comunidades indígenas y fortalecer la protección del Parque Nacional Pulong Tau (PNPT). Se lograrán tales objetivos mediante: el establecimiento de una zona de amortiguación de 6.000 hectáreas, la protección de su base de recursos forestales para satisfacer las necesidades de las comunidades Penan, así como la formación y participación activa de las comunidades Penan con miras al aumento de sus medios de sustento. El organismo ejecutor del proyecto es el Departamento Forestal de Sarawak (FDS) por medio de su Unidad de Iniciativas de Servicios Comunitarios (CSIU).

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con los informes de avance del proyecto y la información presentada mensualmente a través del sistema de control de proyectos en línea, el progreso realizado en la ejecución de las actividades se puede resumir de la siguiente manera:

- Se redactó el informe técnico con base en los resultados del estudio de la ecología y flora realizado durante el primer año del proyecto. La información de dicho estudio se utilizó para identificar las áreas de bosques comunales que establecerán las comunidades Penan (Actividad 2.1);
- Se redactó y editó el informe técnico con base en los resultados del estudio de fauna terrestre, aves e insectos realizado durante el primer año del proyecto. La información de dicho estudio también será utilizada para identificar bosques comunales (Actividad 2.2);
- Se identificaron las áreas para tres bosques comunales para las cuatro aldeas Penan situadas en la zona adyacente a los límites del parque. Algunas porciones de los bosques comunales propuestos se encuentran dentro del Área de Protección Estricta (APE) del parque (Actividad 2.4);
- Continuó la formación en el empleo sobre manejo de zonas de amortiguación, prácticas agrícolas y desarrollo de artesanías. Se reconoció la necesidad de interacción constante para aumentar la base de conocimientos y el entendimiento mutuo entre los miembros de las comunidades y el equipo del proyecto (Actividad 3.1);

- Se impartió capacitación sobre productos forestales no maderables (PFNM) centrada especialmente en plantación y mantenimiento de árboles frutales y palmas de sago, con base en los resultados del proyecto anterior de la OIMT (Actividad 3.2); y
- Una de las comunidades Penan convino en introducir pesquerías de *tagang* y comenzó dicha práctica en un arroyo cercano. Otras comunidades Penan vacilan todavía con respecto a este método innovador de manejo de los recursos de agua dulce (Actividad 3.3).

En la segunda reunión del Comité directivo del proyecto celebrada en abril de 2016, se aprobaron las siguientes dos actividades adicionales para responder a una solicitud de las comunidades Penan, las cuales posteriormente fueron ejecutadas:

- Formación en trabajo de carpintería de obra y cableado eléctrico; y
- Atención de la salud, incluida la salud dental, evaluación de la salud, planificación familiar e higiene.

Este proyecto ha progresado a buen ritmo gracias a los esfuerzos excepcionales del organismo ejecutor y a la adjudicación por éste de una cantidad considerable de fondos, en estrecha consulta con las comunidades Penan y otros interesados. La única excepción fue el retiro de una actividad destinada a construir un centro de campo que haría las veces de estación para guardabosques (Actividad 1.2) debido a la inesperada reivindicación de tierras por familias indígenas.

En dicha segunda reunión de abril de 2016, el Comité directivo del proyecto también apoyó una extensión de seis meses sin fondos adicionales; la solicitud respectiva fue aprobada con miras a darle al proyecto suficiente tiempo para finalizar los siguientes trabajos:

- Consulta de las compañías de extracción de madera sobre el establecimiento de bosques comunales (Actividad 2.4);
- Recabado de información de campo para formular directrices para las zonas de amortiguación (Actividad 1.3); y
- Publicación de los informes técnicos (Actividad 2.3).

La finalización cabal del proyecto depende de la última remesa de fondos de la OIMT de US\$ 100.000, suspendida debido a la suspensión de remesas de fondos para todos los proyectos de la OIMT en junio de 2016.

(22) PD 646/12 Rev.3 (F) Inicio de la conservación de la especie arbórea cempaka (*Elmerrillia spp.*) mediante el desarrollo de plantaciones con la participación de las comunidades locales en Sulawesi Septentrional, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	564.037
Presupuesto de la OIMT:	US\$	435.187
Gobierno de Japón:	US\$	435.187
Gobierno de Indonesia:	US\$	128.850

Organismo ejecutor: Instituto Manado de investigación forestal (MFRI), Agencia de investigación y desarrollo forestal (FORDA), Ministerio de Bosques

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2013

Fecha de inicio y duración: Febrero de 2016 / 36 meses

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2013 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluidos el nombramiento del personal del proyecto y la preparación de un informe inicial que contenía planes operativos anuales detallados, el organismo ejecutor comenzó el proyecto en febrero de 2016.

En el norte de Sulawesi, Indonesia, existe una demanda creciente de madera de cempaka (*Elmerrillia ovalis* (Miq.) Dandy) ya que se la utiliza como materia prima para la construcción de casas tradicionales pues ha demostrado su utilidad ante catástrofes naturales. No obstante, el suministro de madera de cempaka se ha reducido drásticamente y la industria maderera de Sulawesi Septentrional se enfrenta al gran desafío que representa la merma en la oferta de esta madera. Este proyecto responde a la importancia de aumentar el desarrollo sostenible de la madera de cempaka, y se propone fomentar el manejo forestal sostenible de los árboles de esta especie en Sulawesi Septentrional mediante la sostenibilidad social, ambiental y económica. El objetivo específico del proyecto es favorecer la conservación y las plantaciones de árboles de cempaka con la participación de las comunidades locales de Sulawesi Septentrional. Los productos previstos en el proyecto incluyen: (i) mayor capacidad comunitaria en materia de desarrollo de plantaciones de cempaka; (ii) aumento de la plantación participativa de cempaka por parte de las comunidades locales; y (iii) formulación de una política integral sobre la conservación de cempaka.

Desde el inicio del proyecto en febrero de 2016, las actividades realizadas por el organismo ejecutor pueden resumirse de la siguiente manera:

- Se examinó la información disponible sobre técnicas silvícolas de cempaka mediante el nombramiento de un consultor nacional, y se realizaron experimentos sobre las técnicas apropiadas para recolección, almacenamiento y germinación de semillas de cempaka mediante el nombramiento de expertos capacitados del MFRI;
- Se organizaron diálogos con veinte aldeas de tres distritos, sobre los beneficios a largo plazo de la plantación de cempaka;
- Se realizó un estudio sobre el cultivo y distribución de la especie cempaka mediante el nombramiento de Sam Ratulangi en calidad de subcontratista;
- Se inició la preparación de un borrador de plan para establecer una parcela de demostración de 30 hectáreas, utilizando técnicas silvícolas en los tres distritos; y
- Se organizó la primera reunión del Comité directivo del proyecto (CDP) el 19 de mayo de 2016 con la participación de interesados clave, entre ellos el director del Servicio de Bosques de la Provincia de Sulawesi Septentrional. Dicha reunión efectuó las siguientes recomendaciones: formular una estrategia y política provinciales para respaldar el desarrollo sostenible de la plantación de cempaka y la utilización eficiente de dicho recurso con la participación de las comunidades locales; y reforzar la coordinación con los gobiernos distritales de Minahasa, Minahasa Septentrional y Minahasa Meridional en materia de desarrollo y utilización de los recursos de cempaka.

(23) PD 653/12 Rev.1 (F) Desarrollo de plantaciones forestales mixtas y puras sostenibles en la zona de transición de la Asamblea del Distrito de Biakoye de Ghana utilizando estrategias de reducción de la pobreza (Ghana)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	324.088
Presupuesto de la OIMT:		US\$	245.272
Gobierno de Japón:	US\$	245.272	
Gobierno de Ghana:		US\$	78.816
Organismo ejecutor:	PICODEV-Ghana		
Aprobación:	Abril de 2012		
Fecha de inicio y duración:	Mayo de 2013 / 24 meses		

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación de este informe. Cuando se haya recibido un Informe de auditoría financiera final satisfactorio el Comité podrá declarar este proyecto finalizado en su quincuagésimo período de sesiones en noviembre de 2016.

I. Introducción

Este proyecto de 24 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 a través del sistema electrónico de aprobación, pero su financiación se adjudicó durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2012, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. Las partes firmaron el acuerdo de proyecto en enero de 2013, y éste inició sus actividades en mayo de 2013 después de recibir la primera remesa de fondos de la OIMT. Sin embargo, la Secretaría recibió en marzo de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto; ello implica que la duración de éste fue de 34 meses en lugar de los 24 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (PICODEV-Ghana).

II. Objetivo del proyecto

El proyecto tenía por objeto contribuir al desarrollo social y económicamente sostenible y la protección medioambiental de la zona de Biakoye en la región del Volta en Ghana, por medio de la restauración de las tierras forestales degradadas con especies nativas y exóticas valiosas y mediante la participación de las comunidades locales. Se proponía en particular iniciar un enfoque participativo de reducción de la pobreza (elaboración y venta de mandioca con valor agregado) por medio del enriquecimiento del bosque sostenible y el desarrollo de plantaciones con especies de maderas tropicales combinadas con especies exóticas.

III. Logros y productos del proyecto

Con el objeto de garantizar la ejecución participativa del proyecto, el equipo encargado de dicha ejecución y los interesados examinaron y adoptaron una estrategia pluridimensional que contribuyó al logro del máximo de resultados, incluidos aspectos importantes como la promoción de técnicas de cultivo de madera a nivel privado rural, por ejemplo preparación del suelo, adquisición y producción de plántulas, plantación de plántulas y mantenimiento general de las plantaciones forestales. La meta principal era garantizar la participación activa (a través de varios segmentos) de interesados pertinentes en la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto; esto llevó a un mayor compromiso de las comunidades locales, así como también a operaciones, productos y resultados interactivos. Los logros y productos principales del proyecto se describen más abajo.

Los resultados e impactos principales del proyecto con respecto a los productos esperados y actividades correspondientes, pueden resumirse de la siguiente manera:

- Mil doscientos (1.200) jóvenes de ambos géneros, de las seis comunidades (aldeas de Ahenkro, Tayi, Ntunda, Tepo, Bumbula y Akposo-Kabo) establecieron en forma satisfactoria seis plantaciones forestales mixtas de 50 acres cada una, como parcelas de demostración, con las especies arbóreas nativas siguientes: *Emire*, *Ofram*, *Dodowa*, *Sofo*, *Onyina*, *Papao*, *Wawa* y *caoba de África occidental*;
- Mil doscientos (1.200) jóvenes de ambos géneros de las seis comunidades establecieron seis (6) parcelas de demostración de 50 acres cada una, con las especies arbóreas exóticas siguientes: *Teca* (para madera y postes) y *Cassia* (para leña);
- Mil doscientos (1.200) jóvenes miembros de las seis comunidades locales que participaron en la ejecución del proyecto (tanto hombres como mujeres) se organizaron en una asociación para el manejo de la máquina de elaboración de mandioca. El objetivo era garantizar el valor agregado a la mandioca cruda producida en plantaciones agroforestales que combinan mandioca y otros cultivos con las especies arbóreas indicadas más arriba;
- Estos jóvenes hombres y mujeres también recibieron capacitación en repoblación forestal, lo que incluyó recolección y tratamiento de semillas, establecimiento y manejo de viveros, trasplante y mantenimiento de plántulas, manejo de plantaciones forestales y protección de plantaciones forestales (prevención de incendios forestales).

IV. Resultados e Impacto

Este proyecto pluridimensional consistió en el cultivo de especies nativas como *Emire*, *Ofram*, *Dodowa*, *Sofo*, *Onyina*, *Papao*, *Wawa* y *caoba de África occidental*, así como también especies arbóreas exóticas como *Teca* y *Cassia*, en combinación con mandioca y otros cultivos seleccionados por las comunidades locales (principalmente maíz, pimienta, marantáceas y ñame). Estas plantaciones forestales mixtas fueron establecidas por las comunidades locales seleccionadas, utilizando una modificación del sistema agroforestal *taungya*.

La ejecución de este proyecto llevó a algunos cambios de actitud positivos, que se resumen a continuación:

- Los jóvenes beneficiarios interesados aprendieron a seleccionar sitios locales deforestados, a preparar el suelo para la repoblación forestal profesional, a criar y plantar plántulas seleccionadas, a mantenerlas, y también a elaborar y envasar la mandioca bajo forma de productos rentables de valor agregado de diferentes tipos. Estas capacidades ayudaron a empoderar a dichos jóvenes hombres y mujeres participantes en la ejecución del proyecto, en cuestiones de silvicultura relacionadas con el aumento de sus medios de sustento;
- El proyecto aumentó la concientización y agudizó la actitud de los jóvenes con respecto a las cuestiones silvícolas, lo que les permitió continuar formando parte de la solución en materia de actividades de rehabilitación forestal en la zona de Biakoye, en la región del Volta en Ghana.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

La enseñanza principal que deja el proyecto es que la ejecución correcta de éste depende del proceso de consulta regular y frecuente de los interesados. Las estrategias del proyecto estaban bien concebidas y formuladas, se adaptaron bien a la naturaleza pluridimensional del proyecto y garantizaron en gran medida la participación en la ejecución del proyecto de los interesados pertinentes, incluidos los hombres y mujeres jóvenes del área del proyecto. Al desarrollarse las capacidades de los beneficiarios seleccionados, éstos pudieron asumir cabalmente su responsabilidad por la ejecución del proyecto.

El arreglo principal de sostenibilidad es el compromiso asumido por la Comisión Forestal de Ghana (a nivel de la zona de Biakoye) de continuar proporcionando apoyo técnico después del final del proyecto, a los jóvenes que participaron en el establecimiento de las plantaciones forestales y en la rehabilitación de los bosques naturales de la zona de Biakoye en la región del Volta en Ghana. El organismo ejecutor (PICODEV) preparó un nuevo documento de proyecto en colaboración con los interesados pertinentes, que presentará al ciclo de proyectos de la OIMT en 2017. Dicho proyecto contribuirá a la consolidación de los logros principales del proyecto PD 653/12 Rev.1 (F).

(24) PD 668/12 Rev.1 (F) Proyecto para el manejo integrado de los recursos naturales y biodiversidad en el Volcán Tacaná y su zona de influencia en México y Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	949.491.90
Presupuesto de la OIMT:		US\$	641.638.80
Gobierno de Japón:	US\$	441.638.80	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	200.000.00	
HSI:		US\$	67.696.80
Ayuntamientos (monto aproximado en especie)		US\$	26.560.00
Organismos forestales (CONAFOR, CONANP, CONAP e INAB) (en especie)		US\$	213.596.30

Organismo ejecutor: HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION (HSI)

Aprobación: XLVIII período de sesiones del Consejo, noviembre de 2012, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Julio de 2014 / 24 meses

El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en diciembre de 2013. El plan operativo anual para la ejecución del proyecto se aprobó en julio de 2014 y las actividades comenzaron inmediatamente después del envío de la primera remesa de fondos. La primera reunión del Comité Directivo tuvo lugar en San Marcos, Guatemala, a principios de septiembre de 2014, mientras que la segunda se celebró en Tapachula, México. Ambas reuniones contaron con la plena participación de las partes interesadas, tanto de México como de Guatemala, en particular, CONAFOR, CONANP, CONAP, INAB, los gobiernos locales y representantes de las comunidades. La segunda remesa de fondos se envió en noviembre de 2015.

En junio de 2016, la Secretaría de la OIMT informó al organismo ejecutor que todos los desembolsos de fondos para proyectos de la Organización debían suspenderse hasta nuevo aviso. Sobre esa base, el organismo ejecutor decidió suspender temporalmente el proyecto y notificó a la Secretaría su intención de reanudar las actividades tan pronto como la OIMT pudiera seguir enviando los fondos restantes para financiar el proyecto.

Guatemala y México comparten la zona fronteriza del Volcán Tacaná, que se extiende entre el Departamento de San Marcos y el Estado de Chiapas y forma parte del Corredor Mesoamericano de Biodiversidad, que se caracteriza por su riqueza biológica y su potencial ecoturístico, aunque parte de la población vive en condiciones de pobreza y los recursos naturales se explotan de forma insostenible. Sobre la base de medidas coordinadas, un análisis de esta situación y varios intercambios entre representantes regionales de instituciones de los gobiernos de México y Guatemala, la sociedad civil y la organización suiza HELVETAS Swiss Intercooperation, se diseñó una iniciativa para el manejo sostenible de las áreas protegidas en esta zona fronteriza del Volcán Tacaná.

El objetivo de este proyecto de dos años es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida para 28.000 personas en ambos países, basado en la conservación y un uso sostenible de los recursos naturales de la zona. Más específicamente, el proyecto iniciará un proceso participativo de ordenación, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el Volcán Tacaná y su zona de influencia en Guatemala y México. El proyecto comienza con una primera fase de dos años para construir las bases del trabajo conjunto con la población, hombres y mujeres, mediante actividades piloto de manejo de bosques, diversificación de oportunidades económicas, mejoramiento del marco legal de las áreas protegidas y el fortalecimiento de la colaboración entre ambos países.

Los productos previstos en el proyecto son los siguientes: i) Se han establecido participativamente iniciativas modelo de restauración o conservación forestal; ii) Se han identificado y establecido con la población iniciativas productivas y económicas locales para el mejoramiento de los medios de vida a nivel local, incluyendo el ecoturismo y sistemas agroforestales y silvopastoriles; iii) Se ha actualizado el marco técnico y legal para el manejo integral del Volcán Tacaná; y iv) Las comunidades locales, municipalidades y entidades públicas comparten información, toman decisiones consensuadas y trabajan activamente en el marco de la cooperación binacional entre Guatemala y México.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado por el organismo ejecutor en febrero de 2016, el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Se han establecido participativamente áreas piloto de restauración o conservación forestal.

- Se completó el cartografiado de las áreas de restauración/conservación y servicios ambientales en el Volcán Tacaná y su zona de influencia en Guatemala y México;
- Se seleccionaron siete áreas prioritarias para la restauración y conservación forestal;
- Se organizaron varios talleres en las comunidades con el fin de socializar los planes de restauración y conservación;
- Se establecieron 12 viveros, que se prevé que producirán 42.473 plántulas de especies nativas para las áreas de restauración; y
- Se implementaron varios modelos de restauración forestal comunitaria con la participación de los actores interesados locales.

Producto 2: Se han identificado y establecido iniciativas productivas y económicas locales con las comunidades a fin de mejorar sus medios de vida, incluyendo: ecoturismo y sistemas agroforestales y silvopastoriles.

- Un comité integrado por las mesas de concertación de Guatemala y México evaluó 12 propuestas de producción de bienes y servicios forestales presentadas por las comunidades para mejorar sus medios de vida, y se seleccionaron ocho de ese total para su ejecución antes de la elaboración de planes de inversión específicos. Estas propuestas incluyen inversiones en ecoturismo y otras iniciativas;
- Se llevó a cabo una consultoría para mejorar cuatro rutas turísticas de senderismo binacional, que produjo varios resultados, incluidos los siguientes: i) un diagnóstico de la metodología sobre las distintas oportunidades para los visitantes de las áreas protegidas; ii) una propuesta y diseño de

infraestructura; iii) una propuesta para el mantenimiento de infraestructura; y iv) un presupuesto general e inversiones requeridas; y

- Se celebró en Guatemala una reunión para el intercambio de experiencias entre agentes turísticos con experiencia en las zonas de volcanes y las comunidades de Tacaná.

Producto 3: Se ha actualizado el marco técnico y legal para el manejo integral del Volcán Tacaná.

- Se completó un estudio técnico para la recategorización del Volcán Tacaná en estrecha coordinación con el CONAP. Sin embargo, el cono volcánico inicialmente estaba clasificado como “Zona de veda definitiva”, en la que no se permitía ninguna intervención, pero el CONAP recientemente aprobó otro ordenamiento territorial y se necesitará revisar este estudio para incorporar este nuevo marco; y
- Se organizaron varios talleres concentrados en los aspectos técnicos y normativos de la conservación y manejo de recursos naturales en áreas protegidas.

Producto 4: Las comunidades locales, municipalidades y entidades públicas comparten información, toman decisiones consensuadas y trabajan activamente en el marco de la cooperación binacional entre Guatemala y México.

- Se ha implementado el proceso de control y vigilancia de áreas a través de la capacitación y el equipamiento de guardas forestales;
- Se realizaron dos estudios de base y control biológico (plantas y aves); y
- Se llevaron a cabo actividades de cooperación binacional e internacional para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores interesados.

El proyecto se encontraba relativamente encaminado hasta que fue necesario suspender temporalmente muchas de sus actividades debido a la imposibilidad de enviar la última remesa de fondos a raíz de la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016.

(25) PD 682/13 Rev.1 (F) Establecimiento de normas de calidad de gobernanza para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal (REDD) en Papua Nueva Guinea

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	179.744
Presupuesto de la OIMT:	US\$	149.744
Gobierno de Japón:	US\$	149.744
Gobierno de PNG	US\$	30.000
Organismo ejecutor:	Centro Australiano de Cuencas Hidrográficas Sostenibles (ACSC), Universidad de Queensland Meridional (USQ) en estrecha colaboración con la Autoridad Forestal de PNG	
Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2013	
Fecha de inicio y duración:	Mayo de 2015 / 24 meses	

Este proyecto fue aprobado durante el primer ciclo de proyectos de 2013 y su financiación fue adjudicada en el cuadragésimo noveno período de sesiones del CIMT en noviembre de 2013. El acuerdo que rige el proyecto entre la Universidad de Queensland Meridional (USQ), la Autoridad Forestal de PNG y la OIMT se firmó en noviembre de 2014. Después de finalizar todos los trámites administrativos, incluido un Memorando de Acuerdo entre USQ y la Autoridad Forestal de PNG, el proyecto inició sus actividades en mayo de 2015.

En vista de la necesidad de fortalecer la gobernanza de REDD+ en PNG, el objetivo del proyecto es contribuir a la gobernanza de REDD+ en el país con miras a facilitar la mitigación del cambio climático y la consecución de las metas de desarrollo nacional por medio de la ordenación sostenible y el aumento de los recursos forestales. Más específicamente, el proyecto tiene por objeto formular una norma voluntaria para

la calidad de la gobernanza de REDD+, que pueda fortalecer la gobernanza mediante la orientación y evaluación de las estructuras y los procesos REDD+ a nivel nacional y sub-nacional. La norma de calidad de la gobernanza REDD+ será formulada mediante un proceso multipartidario que incluirá una encuesta en línea, entrevistas presenciales con interesados clave, un taller para beneficiarios múltiples y pruebas en el terreno en sitios de demostración. Asimismo, el proyecto analizará los procesos y resultados de la investigación y determinará la viabilidad de aplicar dichas normas a nivel regional e internacional.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité celebrado en noviembre de 2015, las actividades principales del proyecto realizadas por el organismo ejecutor se pueden resumir de la siguiente manera:

- Se perfeccionó el borrador de verificadores y sub-indicadores para los once indicadores identificados por un taller nacional organizado en Port Moresby en mayo de 2015. Dicho taller clasificó tanto indicadores como verificadores de acuerdo con su importancia en PNG. Cuatro de los once indicadores (Inclusividad, Rendición de cuentas, Recursos y Transparencia) recibieron una clasificación alta en el taller. El informe del taller se publicó en el sitio web de la OIMT en: http://www.ito.int/files/itto_project_db_input/3067/Technical/Proceedings%20-%20REDD+%20Governance%20Workshop%20in%20PNG.pdf.
- Se compilaron los medios de verificación para cuatro a cinco de los verificadores de mayor puntaje de dichos cuatro indicadores de clasificación alta, a cinco niveles diferentes, y se organizaron los siguientes talleres de consulta con los interesados clave en REDD+:
 - Taller nacional en Port Moresby (11 de abril de 2016, con más de 20 participantes)
 - Taller provincial en la Provincia de Milne Bay (12 de abril de 2016, con 7 participantes)
 - Taller a nivel distrital en el Distrito de Alotau (13 de abril de 2016, con 7 participantes)
 - Taller a nivel local en Alotau (14 de abril de 2016, con 10 participantes) y
 - Taller en el área piloto de REDD+, en la Escuela Primaria LELEIFA (con 4 participantes).
- La revista "Forest Policy and Economics" publicó un documento titulado "Cinco años de gobernanza de REDD+: el uso de los mecanismos de mercado para responder al cambio climático antropogénico"; y
- Se presentó otro documento [titulado: "Valores de gobernanza en el régimen del cambio climático: percepciones de los interesados con respecto a la legitimidad de REDD+ al nivel nacional"] a la revista internacional "Forests" para su revisión con miras a su publicación.

(26) PD 696/13 Rev.2 (F) Restauración y manejo sostenible de bosques vulnerables en el Delta del Río Rewa, Viti Levu, Fiji, con participación comunitaria

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	387.511
Presupuesto de la OIMT:	US\$	310.576
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	310.576
Gobierno de Fiji:	US\$	76.935
Organismo ejecutor:	Departamento de bosques, Ministerio de pesca y bosques, República de Fiji	
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2013	
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2015 / 36 meses	

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de 2013 y su financiación se adjudicó durante el XLIX período de sesiones del CIMT en noviembre de 2013. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluido un plan operativo anual, el proyecto comenzó sus actividades en octubre de 2015.

Los humedales costeros y manglares del delta del Rewa (35.238 hectáreas) de Fiji son, sin duda alguna, una importante fuente de recursos marinos y terrestres para las comunidades locales de la zona pero, lo que es más importante, estos bosques salvaguardan la totalidad del ecosistema costero que

mantiene las tierras llanas ribereñas. No obstante, los humedales se han visto afectados por presiones sociales y económicas; la extracción excesiva de recursos ha conllevado una reducción del área bajo vegetación y una pérdida de hábitat, así como una merma en la calidad de las oportunidades de sustento. Con el objeto de abordar dichos problemas, este proyecto contribuirá al manejo sostenible de los humedales costeros y manglares del delta del Rewa, aumentando a la vez los medios de sustento de las comunidades locales. Más específicamente, el proyecto tiene por objeto: la restauración y el manejo de un sitio de demostración de por lo menos 3.381 hectáreas; la formación de 17 comunidades implicadas en la concientización sobre la importancia de los humedales; y el desarrollo de opciones de fuentes alternativas de sustento para reducir la dependencia excesiva de la vegetación de los humedales costeros y manglares. La comunidad beneficiaria se encuentra en la Tikina de Bau, en Tailevu, una zona densamente poblada del delta del Rewa. Los productos esperados del proyecto incluyen la compilación de los problemas fundamentales de los humedales costeros y manglares y la formulación de un marco de política pertinente. Además, se anticipa que las comunidades beneficiarias adoptarán las alternativas de medios de sustento que reduzcan la presión del exceso de aprovechamiento de los recursos de los humedales costeros y manglares.

Desde el inicio del proyecto en octubre de 2015, las actividades realizadas por el organismo ejecutor pueden resumirse de la siguiente manera:

- Se realizaron talleres comunitarios sobre la importancia de los humedales costeros y manglares, y sobre la identificación de opciones alternativas de sustento para 4 aldeas de la Provincia de Tailevu: Waicoka, Natila, Nasilai y Naivakacau (componente 1 del proyecto). La capacitación centró sus actividades en cuatro áreas principales: (1) mayor concientización con miras a una mejor comprensión de los servicios ecosistémicos, sistemas de manglar y ecosistemas costeros; (2) necesidad de poner en marcha un plan de acción de manejo para la conservación de las zonas de manglar y prácticas agrícolas sostenibles en terrenos en pendiente; (3) ejercicio de mejora de las capacidades para reforzar la base de recursos naturales de las aldeas; y (4) fomento de alternativas de medios de sustento sostenibles mediante la colaboración y el apoyo técnico de agencias y organizaciones colaboradoras;
- Se finalizó un ejercicio de cartografía de aprovechamiento de la tierra y se identificaron las áreas y especies que se deben plantar para restaurar los humedales costeros y manglares degradados de cada aldea. Los participantes recibieron un certificado de participación después de finalizar el curso de formación de cinco días en cada aldea; y
- Comenzó la fase de ejecución para identificar las especies que se deben plantar para restaurar los humedales costeros y manglares degradados. La aldea de Nasilai fue seleccionada como sitio piloto.

Desde febrero de 2016 cuando tuvo lugar el ciclón Winston, la tempestad más violenta jamás registrada en el sur de Fiji, se produjo una desaceleración en las actividades del proyecto; sin embargo, la ejecución del proyecto hoy está bien encaminada. El organismo ejecutor está intentando utilizar fondos del Gobierno de Fiji para emprender algunas de las actividades del proyecto, después de recibir la notificación de la Secretaría de la OIMT sobre la suspensión de las remesas de fondos a todos los proyectos de la Organización en junio de 2016.

(27) PD 710/13 Rev.1 (F) Fomento de la conservación de especies nativas de alto valor de Sumatra (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	620.209
Presupuesto de la OIMT:	US\$	479.976
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	479.976
Gobierno de Indonesia:	US\$	140.233
Organismo ejecutor:	Instituto de investigación forestal, Agencia de investigación y desarrollo forestal (FORDA), Ministerio de Bosques	
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2013	

Fecha de inicio y duración: Enero de 2015 / 48 meses

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2013 y su financiación fue adjudicada en el cuadragésimo noveno período de sesiones del CIMT en noviembre de 2013. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en julio de 2014. Después de haber realizado los trámites administrativos necesarios para la ejecución del proyecto, incluidos planes operativos anuales detallados, el proyecto se inició en enero de 2015.

Sumatra es la isla de mayor tamaño de Indonesia y tiene una abundante diversidad biológica, incluidas muchas especies de plantas nativas. Algunas de las especies nativas de gran valor son el tejo de Sumatra (*Taxus sumatrana*) y el merbau de Sumatra (*Intsia palembanica*). Sin embargo, debido a la tala excesiva, la invasión de la agricultura y las actividades ilegales muchas especies de gran valor se encuentran amenazadas. Especies maderables de gran valor comercial como el merbau de Sumatra, kulim, andalas y giam, han sido objeto de tala excesiva e ilegal durante los últimos decenios. Las especies menos conocidas que producen PFNM también han sido objeto de extracción ilegal, y *T. sumatrana*, una especie endémica y de distribución relativamente limitada y población pequeña se ha visto amenazada por la invasión de su hábitat, los fenómenos demográficos y la extracción ilegal.

El objetivo general de este proyecto es contribuir al manejo sostenible de las especies arbóreas nativas de gran valor de Sumatra. El objetivo específico del proyecto es potenciar el logro de las metas de conservación mediante la revitalización del actual programa de conservación, sistemas de control de la extracción, y regeneración. Los productos esperados de este proyecto son los siguientes: (1) conservación acelerada de especies arbóreas nativas de gran valor; (2) fomento del control de la extracción de dichas especies; y (3) aumento de la capacidad de regeneración de tales especies. Los beneficios esperados incluyen la producción de datos e información actualizados sobre la distribución, el estado de conservación y protección, y la regeneración de especies nativas de gran valor, así como la mejora de las condiciones socioeconómicas de las comunidades que dependen de los bosques.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité en noviembre de 2015, las principales actividades del proyecto ejecutadas por el organismo executor se pueden resumir de la siguiente manera:

- Se publicaron las actas del taller sobre “Aumento de la concientización respecto de la conservación de las especies maderables nativas de alto valor de Sumatra”, que tuvo lugar el 27 de abril de 2015. Las actas se publicaron en indonesio y se distribuyeron a diversas partes interesadas;
- Continuó la recopilación y actualización de datos e información sobre la distribución, población y estado de conservación de las siete especies arbóreas nativas de alto valor seleccionadas. Los datos e información biológicos y ecológicos cubren varios árboles específicos (vigor de la población), estructura del rodal, tamaño de los árboles, asociación de especies, estado de la regeneración, microclima, tipo y pH de suelos, etc.;
- Se llevó a cabo un análisis del potencial económico, usos posibles y sustancias químicas del tejo de Sumatra (*Taxus sumatrana*), obtenidos del bosque en el Parque Nacional de Monte Kerinci y Tapanuli, en Sumatra Sur; y
- Se construyó un galpón sencillo para un vivero (6 x 20 m) a fin de proporcionar sombra para las plantas. Se recolectaron semillas, plántulas silvestres y otros materiales vegetativos. El equipo del proyecto recolectó también frutos de andalas de Tanah Datar y las semillas ya se plantaron en el vivero.

Se establecieron parcelas de conservación *ex-situ* para cuatro especies seleccionadas entre las siete especies nativas de Sumatra. Además, se sugirió el establecimiento de otras parcelas de conservación *ex-situ* para andalas, kulim + giam, *Taxus* y merbau de Sumatra. Sin embargo, desde junio de 2016, cuando se suspendió el envío de fondos para todos los proyectos de la OIMT, el organismo executor no ha podido llevar a cabo la mayoría de las actividades del proyecto.

(28) PD 725/13 Rev.2 (F) Rehabilitación de las tierras forestales degradadas en la Reserva Forestal de Ahua por las mujeres miembros de la Asociación Malebi en compensación por los recursos forestales extraídos para satisfacer las necesidades de madera para combustible (carbón vegetal y leña) (Côte d'Ivoire)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	216.162
Presupuesto de la OIMT:		US\$	149.408
Gobierno de Japón:	US\$	46.504	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	102.904	
MALEBI/Gob. de Côte d'Ivoire (en especie):		US\$	66.754
Organismo ejecutor:	Asociación MALEBI		
Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2014		
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2016 / 24 meses		

Este proyecto de 24 meses fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014 a través del sistema electrónico de aprobación, y su financiación total se adjudicó en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo (Yokohama, Japón, noviembre de 2014), gracias a las generosas contribuciones de los gobiernos de Japón y Estados Unidos de América. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto fue firmado el 28 de diciembre de 2015 después de nueve meses de trámites burocráticos en Côte d'Ivoire. La primera remesa de fondos de la OIMT se transfirió el 7 de enero de 2016 para permitir el inicio de la ejecución del proyecto

El proyecto se propone contribuir al aumento de la cobertura boscosa de la Reserva Forestal de Ahua mediante la participación de las comunidades locales de las zonas aledañas al bosque. Específicamente, el proyecto está orientado a la rehabilitación gradual de la Reserva Forestal de Ahua con mujeres miembros de la Asociación MALEBI a fin de compensar por la madera que extraen y usan para producir carbón vegetal.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe del proyecto y la información presentada mensualmente a través del sistema de control de proyectos en línea, el progreso realizado en la ejecución de las actividades se puede resumir de la siguiente manera:

- 34 personas (incluidas 30 mujeres) recibieron capacitación impartida por expertos de SODEFOR sobre técnicas de establecimiento y manejo de un vivero para la producción de plántulas forestales, en la aldea de Sokoradjan del Distrito de Dimbokro;
- 78 personas recibieron capacitación impartida por expertos de SODEFOR sobre técnicas de establecimiento, mantenimiento y protección de plantaciones forestales en la aldea de Troumabo del Distrito de Dimbokro;
- Posteriormente a dichas sesiones de capacitación, se estableció y manejó un vivero en la Aldea de Sokoradjan cerca del Río Nzi, donde se produjeron 16.500 plántulas para rehabilitar las tierras forestales degradadas de la Reserva Forestal de Ahua;
- La Asociación MALEBI plantó alrededor de 24,60 hectáreas en colaboración con las comunidades locales, para rehabilitar la Reserva Forestal de Ahua; se utilizaron las especies siguientes: *Tectona grandis*, *Triplochiton scleroxylon* y *Cassia siamea*.

(29) PD 740/14 Rev.2 (F) Manejo forestal sostenible por medio de los mecanismos REDD+ en la provincia de Kampong Thom (Camboya)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	561.022
Presupuesto de la OIMT:		US\$	484.792
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	484.792	
Gobierno de Camboya		US\$	76.230
Organismo ejecutor:	Administración Forestal, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya		
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2014		
Fecha de inicio y duración:	Septiembre de 2015 / 36 meses		

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2014 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en julio de 2014, y el 23 de julio de 2015 se realizó una ceremonia para inaugurar las actividades del proyecto con la participación de interesados clave del ámbito de REDD+ del país. Una vez finalizados los trámites administrativos, incluidos los planes operativos anuales detallados y el nombramiento del personal del proyecto, éste se inició en septiembre de 2015.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a la ordenación sostenible de los recursos forestales de la Provincia de Kampong Thom mediante la reducción de la deforestación y degradación forestal. El objetivo específico es incorporar las actividades REDD+ a nivel institucional para reducir la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom. El proyecto abordará el problema fundamental de la capacidad limitada de las instituciones para el fomento de las actividades REDD+ con el objeto de apoyar la ordenación forestal sostenible en la Provincia de Kampong Thom. El proyecto tiene planeado contribuir al avance de los programas REDD+ de Camboya mediante el aumento de las experiencias de actividades REDD+ en curso para normalizar los procedimientos y, de forma eficiente y eficaz, cumplir con las especificaciones técnicas de las normas jurisdiccionales de REDD+ y reducir los factores que impulsan la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom. Los productos previstos en el proyecto incluyen: i) mayor comprensión y conocimiento de REDD+ a nivel de los interesados; ii) formulación y ejecución del programa de investigación de REDD+ en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom; y iii) fortalecimiento de las directrices y los programas de formación de REDD+ con miras a la formulación y ejecución eficaces de actividades REDD+.

Desde el inicio del proyecto en septiembre de 2015, las actividades clave realizadas por el organismo ejecutor pueden resumirse de la siguiente manera:

- Se examinaron las enseñanzas aprendidas de las intervenciones REDD+ actualmente en curso en Camboya y países tropicales clave, mediante la contratación de un consultor internacional;
- El 11 de enero de 2016 se realizó un taller de concientización destinado a interesados a nivel provincial; dicho taller contó con la participación de 61 personas de los departamentos provinciales de Medio ambiente, Gestión de las tierras, Planeamiento urbano, Asuntos de la mujer y del veterano, y Asuntos sociales. Se realizaron cuatro eventos de concientización sobre silvicultura comunal, el 12 de enero de 2016 en la Provincia de Kampong Thom, y el 25 de marzo en la Provincia de Oddar Meanchey;
- Se seleccionó un consultor para la formulación de un nivel predeterminado de emisiones de referencia a nivel provincial, para la Provincia de Kampong Thom;
- Se seleccionaron los bosques comunales de Sreung y Sochet como sitios beneficiarios iniciales para aumentar los medios de sustento de la comunidad y reducir las emisiones de carbono, mediante repoblación forestal en los sitios seleccionados. El equipo del proyecto con el apoyo de participantes en silvicultura comunal, identificó 16 especies incluidas tres especies de árboles frutales;

- Se organizó una ceremonia de plantación en el sitio de silvicultura comunal seleccionado, que tuvo lugar el 12 de julio de 2016. Concurrieron 134 participantes incluidos participantes en silvicultura comunal, docentes y alumnos; se plantaron 500 plántulas en total; y
- Se organizó un curso de formación de tres días sobre medición, informes y verificación, que se impartió del 28 al 30 de marzo de 2016 con la participación de 27 personas de la Administración forestal del acantonamiento, la Administración pesquera del acantonamiento y del Departamento provincial del medio ambiente.

Se anticipa que en el marco del proyecto, se formularán las especificaciones técnicas para las normas REDD+ de la jurisdicción, con miras a la reducción de los factores impulsores de la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom. Sin embargo, desde junio de 2016, cuando se suspendieron las remesas de fondos a todos los proyectos de la OIMT, el organismo ejecutor postergó la ejecución de muchas de las actividades del proyecto.

B. PROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

(1) PD 721/13 Rev.3 (F) **Construyendo un manejo forestal sostenible participativo e incluyente para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques ixiles en el municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total: US\$ 698.001,00

Presupuesto de la OIMT: US\$ 441.238,50

CALMECAC US\$ 256.762,50

Organismo ejecutor: Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno – CALMECAC

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de aprobación y la financiación total para su implementación se adjudicó en marzo de 2016. Actualmente la Secretaría está revisando el acuerdo preliminar para la ejecución del proyecto.

Guatemala, ha seguido la tendencia de la deforestación y degradación acelerada de los bosques en el trópico, lo que ha provocado riesgos, efectos negativos y desastres naturales. Estos problemas se ven acentuados por el cambio climático y por las condiciones de pobreza que tienen lugar en toda la región, lo que aumenta los índices de vulnerabilidad ante los fenómenos naturales. Sin embargo, todavía se cuenta con grandes extensiones de bosque, muchas de los cuales son manejadas de forma tradicional por las comunidades indígenas, ya que en el país existe la mayor densidad de grupos indígenas de Mesoamérica. En particular, el Departamento de Quiché tiene el 7% de la cobertura forestal nacional. No obstante, estos bosques se ven amenazados por las nuevas presiones surgidas por el crecimiento demográfico o, más recientemente, por el desarrollo agroindustrial. Por consiguiente, existe la necesidad apremiante de realizar esfuerzos para evitar la pérdida de los recursos forestales e implementar alternativas de desarrollo integral para las comunidades locales.

Con el objetivo de reducir la deforestación y la degradación forestal, INAB y CALMECAC buscan desarrollar un ordenamiento forestal sostenible y establecer mecanismos de ingresos financieros que deriven del manejo y la conservación de los recursos y servicios ambientales en el Departamento de Quiché, lo que a su vez puede ser una medida de adaptación al cambio climático.

En este contexto, el proyecto busca incrementar las capacidades de gestión forestal sostenible de las organizaciones forestales comunitarias locales en el Municipio de Nebaj, Quiché, con el fin de reducir la deforestación y degradación forestal en la cuenca hidrográfica de Xaclbal. Los principales productos previstos en el proyecto son: (1) un DDP (documento de diseño de proyecto) elaborado para los bosques comunitarios, (2) buenas prácticas de manejo forestal concertadas y desarrolladas para reducir la

deforestación y la degradación forestal; y (3) planes de manejo forestal sostenible elaborados y ejecutados para la conservación de los bosques comunitarios en el municipio de Nebaj, Quiché. La propuesta es innovadora ya que vincula y crea las dinámicas sociales de los distintos sectores para el desarrollo de nuevos modelos de manejo participativo de recursos naturales, a través de sistemas de manejo y conservación sostenible de bosques que contribuirán al desarrollo de mecanismos de distribución de beneficios a nivel local en el marco de la iniciativa de *Reducción de emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal*.

(2) PD 741/14 Rev.3 (F) Fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible del bosque tropical seco de la costa norte del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	989.038
Presupuesto de la OIMT:	US\$	437.630
AIDER:	US\$	551.408

Organismo ejecutor: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 30 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de aprobación y la financiación total para su implementación se adjudicó en marzo de 2016. Actualmente la Secretaría está revisando el acuerdo preliminar para la ejecución del proyecto.

El proyecto busca abordar la problemática de las limitadas capacidades de los actores clave para afrontar la degradación y deforestación del bosque tropical seco de la costa norte del Perú, en el ámbito de tres departamentos que comparten este ecosistema: Tumbes, Piura y Lambayeque.

A través del proyecto, se contribuirá a mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas, mediante la conservación y uso sostenible del bosque tropical seco, para lo cual se fortalecerán las capacidades de los actores clave para establecer políticas de manejo sostenible de bosques secos degradados. Los resultados esperados son: mejor nivel de gestión de la administración regional forestal; fomento de la activa participación del sector público y de la sociedad civil en espacios de diálogo y concertación para la toma de decisiones en materia de manejo forestal a nivel regional; y refuerzo de capacidades en aspectos técnico-operativos del manejo forestal entre los usuarios de los bosques comunitarios de la costa norte del país.

Entre las actividades previstas, se incluyen un análisis de la normativa forestal, el desarrollo de capacidades en aspectos técnico-administrativos, el fortalecimiento de un sistema de información sobre el bosque tropical seco, la implementación de un plan de comunicación y difusión, la sistematización de experiencias y capacitación en prácticas de manejo forestal para las comunidades, y formación de promotores en materia de manejo forestal.

(3) PD 754/14 Rev.2 (F) Restauración y gestión sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	709.718
Presupuesto de la OIMT:	US\$	591.618
Gobierno de Benín/ONG CeSaReN:	US\$	118.100

Organismo ejecutor: Organización no gubernamental: *CERCLE POUR LA SAUVEGARDE DES RESSOURCES NATURELLES* (CeSaReN)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación y la financiación total para su implementación se adjudicó en el primer ciclo de proyectos de 2016 gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. La firma del acuerdo para la ejecución del proyecto quedó pendiente hasta la celebración del quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo, en noviembre de 2016, debido al deterioro financiero de la OIMT. La ejecución del proyecto podría comenzar una vez que todas las partes interesadas hayan firmado el acuerdo y se haya enviado la primera remesa de fondos de la OIMT.

El objetivo de desarrollo de este proyecto es la ordenación sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín mediante el manejo sostenible de los 40 bosques sagrados de dichos sitios, lo cual se logrará con el aumento de la capacidad de las partes interesadas para mejorar el nivel de vida de la comunidad local. El objetivo específico del proyecto es la ordenación sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín mediante el aumento de la capacidad de las partes interesadas para mejorar el nivel de vida de la población local.

(4) PD 764/14 Rev.2 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	733.829
Presupuesto de la OIMT:	US\$	663.829
Gobierno de Indonesia:	US\$	70.000

Organismo ejecutor: Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea

Aprobación: Aprobación de la Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2014
Aprobación de la Rev.2: segundo ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2014 y recibió un compromiso de financiamiento del Gobierno de Japón. Sin embargo, aún no se ha consultado al organismo ejecutor sobre el acuerdo para la ejecución del proyecto debido a la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016.

El proyecto es uno de los resultados fundamentales del *Marco de acción de bosques y cambio climático (2009-2015)* de la Autoridad Forestal de PNG que destaca la necesidad de aplicar un enfoque multipartidario a los programas de manejo forestal comunitario (MFC) con la participación de los propietarios tradicionales a nivel local y el desarrollo de la capacidad de las instituciones gubernamentales a nivel nacional. El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar las prácticas de manejo forestal sostenible mediante el aumento de los medios de sustento de la comunidad y la estabilidad social. El objetivo específico del proyecto es establecer un sistema modelo de cartografía de la propiedad de tierras y evaluación de recursos forestales a nivel comunitario, que preste apoyo a los planes de MFC (incluidos PSA y REDD+) y aumente la comprensión de parte de los propietarios de tierras con respecto a los bienes y servicios que proporcionan los bosques. La Autoridad Forestal de PNG manejará y sustentará las actividades del proyecto a nivel nacional; trabajará en colaboración con 6 socios de MFC y sus grupos de propietarios de tierras piloto a nivel local. Estos arreglos ofrecen la posibilidad de reproducción constante en el futuro.

El proyecto generará los cuatro productos específicos siguientes: i) tecnología participativa de recolección de datos para mejorar las prácticas de MFC a nivel comunitario, distrital y provincial; ii) participación apropiada de grupos de clanes en el Programa Nacional de Desarrollo de Tierras; iii) sistema de gestión de datos dirigido a asegurar que los propietarios de tierras participen en planes de MFC viables (incluidos PSA y REDD+); y iv) establecimiento de políticas y directrices de planificación para el MFC.

(5) PD 777/15 Rev.2 (F) Acelerar la restauración de las funciones de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) mediante la gestión adecuada del paisaje con la participación de los actores locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	679.761
Presupuesto de la OIMT:	US\$	564.491
Gobierno de Indonesia:	US\$	115.270

Organismo ejecutor: Autoridad del Parque Nacional de Gunung Gede Pangrango (PNGGP), Dirección General de Recursos Naturales y Conservación de Ecosistemas (KSDAE), Ministerio del Ambiente y de Bosques (MOEF)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2015 y recibió promesas de fondos del Gobierno de Japón. Sin embargo, el acuerdo que rige la ejecución del proyecto no se ha consultado con el organismo ejecutor debido a la suspensión de pagos a todos los proyectos de la OIMT desde junio de 2016.

El proyecto tiene por objeto contribuir a la restauración de las funciones de conservación y desarrollo de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) situada en la Provincia de Java Occidental, que cuenta con una superficie total de aproximadamente 114.779 hectáreas. La CBR es una de las reservas de biosfera de mayor importancia de Indonesia, debido principalmente a su biodiversidad rica y única. También es un destino turístico bien conocido gracias a la relativa facilidad de acceso y a una fuente vital de agua para unos treinta millones de personas que viven en la capital del país, la Ciudad de Yakarta, y en otras ciudades más pequeñas así como también en los municipios adyacentes a la Reserva. La noción básica subyacente del diseño del proyecto es que la CBR no podrá cumplir sus funciones de conservación y desarrollo a menos que se manejen y utilicen correctamente los paisajes de la zona central y de las zonas de amortiguación y transición, y que se produzca una mejora sustancial de los arreglos institucionales relativos a la ordenación de la Reserva.

Su objetivo específico es mejorar la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas de la CBR mediante la aplicación del Plan de manejo estratégico integral a través de la entrega de los tres productos siguientes: i) reducción significativa de la amenaza a la biodiversidad del área central; ii) demostración y fomento de buenas prácticas de aprovechamiento de la tierra en las zonas de amortiguación y transición de la CBR; y iii) mejora de los arreglos institucionales de ordenación de la CBR.

C. PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

(1) **PD 554/09 Rev.4 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques secundarios en el territorio colectivo del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	692.481
Presupuesto de la OIMT:	US\$	529.034
Gobierno de Colombia – Universidad del Tolima:	US\$	107.660
Consejo Comunitario de la Etnia Negra del Bajo Calima:	US\$	55.787

Organismo ejecutor: Universidad del Tolima

Aprobación: XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo quinto período de sesiones, celebrado en noviembre de 2009. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración. El Gobierno de Colombia presentó nuevamente la propuesta en 2013 como “Revisión 3” y una vez más en 2015 como “Revisión 4”; por lo tanto, será considerada para su financiación durante otro período de 20 meses.

Esta propuesta tiene su origen en una recomendación del proyecto PD 415/06 Rev. 2 (M): “Sistematización y modelación de información económica y técnica para la capacitación de profesionales vinculados a la producción, transformación y comercialización de productos maderables”. Los bosques secundarios del territorio colectivo del Bajo Calima se encuentran ubicados en la región biogeográfica del andén Pacífico colombiano, que constituye uno de los ecosistemas con mayor biodiversidad del planeta. La administración de estos bosques, que durante varias décadas había estado bajo la responsabilidad de una empresa forestal privada, se adjudicó a las comunidades afro-descendientes a fines del siglo pasado a través de sus Consejos Comunitarios. Sin embargo, esta transferencia se realizó sin una capacitación en manejo forestal sostenible para las comunidades, lo que llevó a una falta de manejo sostenible de los bosques, produciendo un deterioro considerable en el recurso forestal de sus territorios.

El objetivo general del proyecto es contribuir a la implementación de programas de ordenación, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos de la región del Pacífico colombiano con base en sistemas de enriquecimiento y agroforestales establecidos y manejados de forma sostenible. Más específicamente, el proyecto busca iniciar un proceso participativo para lograr el manejo sostenible de los bosques secundarios del territorio colectivo del Bajo Calima en la República de Colombia, a través del establecimiento de un área piloto de 100 hectáreas bajo manejo forestal sostenible, implementando sistemas de líneas de enriquecimiento y agroforestales. Se capacitarán maestros, líderes comunitarios y campesinos en materia de organización comunitaria y en la administración, uso, manejo y conservación de los recursos naturales. Se acompañará este proceso con un programa de investigación-acción con la participación de estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad, con especial énfasis en los servicios ambientales relacionados con el cambio climático.

(2) PD 690/13 Rev.3 (F) Bambú para la vida: Alternativa para la rehabilitación de tierras forestales degradadas y el desarrollo rural sostenible en la región amazónica del Perú (Perú)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.010.737
Presupuesto de la OIMT:	US\$	601.037
PERUBAMBÚ	US\$	309.700
Gobiernos regionales y locales	US\$	100.000

Organismo ejecutor: Asociación Peruana del Bambú – PERUBAMBÚ

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Esta propuesta de proyecto se origina a partir de la creciente importancia que está adquiriendo el bambú en el Perú debido a las características de la planta y sus propiedades, que permiten una gran diversidad de usos, principalmente en la restauración o rehabilitación de tierras forestales degradadas; como material para la construcción de viviendas y otras infraestructuras sismo-resistentes; en la fabricación de muebles y artesanías; o como alimento y otros productos importantes para el desarrollo del rural y urbano de la regiones de la selva y costa peruana. El proyecto responde a la solicitud de líderes, gobiernos locales y beneficiarios de las regiones San Martín y Amazonas, después de la exitosa ejecución del proyecto PD428/06 Rev.2(F), así como el interés expresado por numerosas organizaciones comunales nativas y otros actores locales; especialmente las comunidades nativas y colonos en situación de pobreza, que en la etapa final de dicho proyecto tomaron conocimiento de las bondades y logros del bambú, pero requieren de apoyo técnico especializado para continuar o iniciar el manejo de los bosques naturales, la rehabilitación y recuperación de los ecosistemas y suelos deforestados con plantaciones de bambú en sistemas agroforestales, y la transformación de las cañas con agregado de valor comercial, con el objeto de consolidar el uso del bambú como una alternativa de desarrollo socioeconómico sostenible en esos departamentos y sus áreas de influencia.

En general, el proyecto prevé reducir la degradación de los bosques tropicales de bambú en la selva norte y mejorar el nivel de vida de los pobladores locales pobres en la región forestal noroccidental del Perú mediante la rehabilitación de tierras forestales degradadas y la valorización de las poblaciones naturales de bambú bajo manejo forestal sostenible, así como la capacitación de usuarios para el desarrollo de cadenas productivas que permitan mejorar el nivel de vida socioeconómico y ambiental de la población en situación de pobreza en el área de influencia del proyecto.

(3) PD 712/13 Rev.2 (F) Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Glam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	843.364
Presupuesto de la OIMT:	US\$	498.154
Gobierno de Indonesia:	US\$	52.200
Sinarmas Forestry & Partners	US\$	293.010

Organismo ejecutor: Centro de investigación y desarrollo en conservación y rehabilitación, Agencia de investigación y desarrollo forestal (FORDA), Ministerio de Bosques

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014, pero su financiación aún sigue pendiente.

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen insuficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integral, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para el manejo sostenible y conservación de GSK-BR mediante la consecución de objetivos de manejo y funciones básicas de GSK-BR. Más específicamente, procurará fomentar el manejo sostenible y conservación de la Reserva de manera eficaz. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mejor marco de planificación de GSK-BR, ii) fortalecimiento de la capacidad institucional de manejar GSK-BR de forma sostenible, y iii) fomento de las alianzas entre los interesados principales con miras al manejo operativo de GSK-BR. Todas las actividades planeadas, incluso la formulación de un plan de manejo integral, serán realizadas en colaboración por las instituciones y los interesados locales, el Ministerio de Bosques, el Gobierno de la provincia de Riau, Sinarmas Forestry and Partners así como las comunidades locales y las instituciones locales de investigación y desarrollo.

(4) PD 713/13 Rev.2 (F) Puesta en práctica de la política de manejo sostenible de los recursos de sándalo mediante mejoras a los medios de sustento y mayor participación de las comunidades locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	692.955,20
Presupuesto de la OIMT:	US\$	592.155,20
Gobierno de Indonesia:	US\$	100.800,00

Organismo ejecutor: Dirección General de Aprovechamiento Forestal, Ministerio de Bosques, en colaboración con el Servicio Forestal de la provincia de Nusa Tenggara Oriental

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014, pero su financiación aún sigue pendiente.

El proyecto responde al reto que supone el fortalecimiento de las condiciones propicias para el sándalo como recurso sostenible en la provincia de Nusa Tenggara Oriental en Indonesia, y reforzará el marco de política de manejo del sándalo con miras a la participación plena y efectiva de las comunidades locales en el mantenimiento de este recurso. Más específicamente, el proyecto promoverá la participación efectiva de las comunidades locales en el desarrollo y manejo de las plantaciones de sándalo en tierras privadas/comunales de la provincia de Nusa Tenggara Oriental. Los productos esperados del proyecto son los siguientes: 1) aplicación eficaz de una nueva política de manejo sostenible de los recursos de sándalo mediante una mayor participación de las comunidades locales; (2) mayor capacidad de las comunidades locales en materia de suministro de plántulas y técnicas de plantación; y (3) formulación de un programa a largo plazo de desarrollo de los recursos de sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental en Indonesia. Para lograr dichos productos, el proyecto llevará a cabo las actividades principales siguientes: distribución más amplia de los reglamentos aprobados recientemente; examen de los procedimientos actuales con miras al aprovechamiento eficiente y sostenible del sándalo; establecimiento de plantaciones modelo de sándalo; organización de cursos para mejorar las capacidades en materia de técnicas de vivero y desarrollo de plantaciones de sándalo; y formulación de un programa y planes de acción a largo plazo para el desarrollo de los recursos de sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental.

(5) PD 723/13 Rev.2 (F) Desarrollo de capacidades para reforzar la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar

Presupuesto y fuentes de financiación:

	Presupuesto total:	US\$	2.022.445
Fase I:	Presupuesto de la OIMT:	US\$	599.962
	Gobierno de Myanmar:	US\$	41.700
Fase II:	Presupuesto de la OIMT:	US\$	1.339.083
	Gobierno de Myanmar:	US\$	41.700

Organismo ejecutor: Departamento de Bosques, Ministerio de Conservación del Ambiente y los Bosques, Gobierno de Myanmar

Aprobación: Aprobación de la Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2013
 Aprobación de la Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I: 36 meses; Fase II: 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2013, pero fue dividido en dos fases, concentrando la Fase I en el desarrollo de capacidades en el Instituto de Investigación Forestal para realizar investigación sobre la biodiversidad. El proyecto revisado se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015. Aún no se ha adjudicado la financiación para la Fase I del proyecto.

La cordillera de Taninthayi (Tenasserim) que sigue la línea de la frontera entre Myanmar y Tailandia, abarca una eco-región terrestre de importancia mundial, con una zona de transición que va de los bosques perennes secos continentales en común al norte a los bosques húmedos semi-perennes del sur. Por ello, contienen una de las mayores diversidades de especies de aves y mamíferos de la región del Indo-Pacífico. El mamífero más pequeño del mundo, el murciélago moscardón o murciélago nariz de cerdo de Kitt, que pesa lo mismo que un abejorro grande, vive en las cavernas de caliza de esta eco-región. Estudios recientes señalan que esta eco-región está reconocida como el hábitat de una de las poblaciones más grandes del mundo de elefantes asiáticos, y tigres sobreviven en los bosques a lo largo de la frontera entre Tailandia y Myanmar. Además de las características de biodiversidad, las cuencas hidrográficas se drenan en los grandes ríos Tennaserim, Salween y Chao Phraya, proporcionando sustento a especies endémicas en peligro a nivel mundial así como a una diversidad de culturas humanas de los pueblos Karen y Lun. No obstante, estas sobresalientes características de diversidad biológica y cultural de la cordillera de Taninthayi son vulnerables debido a la caza furtiva, la fragmentación y la expansión agrícola, la tala ilegal, los asentamientos humanos dentro del parque y en sus alrededores, y los conflictos entre los seres humanos y

los elefantes. Además, debido a las limitaciones en materia de capacidades y recursos para la conservación adecuada de la biodiversidad en Myanmar, resulta imposible contribuir a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en esta eco-región.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la capacidad y los recursos nacionales de conservación de la biodiversidad y la conservación eficaz de los ecosistemas forestales y biodiversidad en la cordillera de Taninthayi en Myanmar. Entre las actividades de la Fase I, se incluye el desarrollo de capacidades institucionales para la conservación de la biodiversidad en Myanmar, mientras que las actividades de la Fase II se concentran en la conservación de la biodiversidad transfronteriza en áreas protegidas de la Cordillera de Taninthayi en colaboración con entidades tailandesas. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) aumento de las capacidades de las instituciones nacionales para diseñar y poner en práctica la conservación de la biodiversidad, así como programas de control e investigación en la cordillera de Taninthayi; ii) establecimiento de los mecanismos institucionales iniciales con miras a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la cordillera de Taninthayi; y iii) fortalecimiento de la participación de los actores locales y de los medios de sustento de las comunidades locales que dependen de los bosques en las áreas de conservación transfronteriza de la biodiversidad. Al nivel nacional el proyecto contribuirá al establecimiento de programas y actividades de conservación transfronteriza de la biodiversidad en la cordillera de Taninthayi entre Myanmar y Tailandia que puedan ser ampliados en el futuro.

(6) PD 735/14 Rev.2 (F) Intensificación de los esfuerzos de colaboración para restaurar los bosques de turbera en Sumatra (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	518.084
Presupuesto de la OIMT:	US\$	453.684
Gobierno de Indonesia:	US\$	64.400

Organismo ejecutor: Centro Regional de Investigación de Sumatra Meridional

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2014, pero su financiación aún sigue pendiente.

Se estima que los bosques de turbera (BT) de Sumatra y Kalimantan en Indonesia cubren casi 13 millones de hectáreas; por su tamaño constituyen un ecosistema forestal muy importante pues almacenan inmensas cantidades de carbono bajo forma de materia orgánica en los suelos. No obstante, estos importantes ecosistemas se han visto reducidos por la deforestación, degradación, drenaje y conversión a tierras agrícolas, incendios forestales y otras actividades. En vista de la importancia de mantener los bosques de turbera, el proyecto contribuirá a la ordenación sostenible y conservación de los bosques de turbera (BT) de Sumatra con la participación de las comunidades locales y empresas del sector privado con operaciones en los BT. El objetivo específico del proyecto es facilitar la restauración y rehabilitación de los BT de Sumatra mediante el aumento de las capacidades de interesados clave, la aplicación amplia de tecnologías perfeccionadas y mejores políticas propicias para la restauración de los BT. Las actividades del proyecto incluyen concientización del público, mejora de las capacidades de interesados clave con miras a la restauración o rehabilitación y el manejo sostenible de los BT, y resolución de los actuales conflictos de las autoridades gubernamentales con respecto al manejo de las turberas. Los productos esperados de este proyecto son los siguientes: i) Recursos suficientes para fomentar la restauración y rehabilitación de las zonas de BT degradadas y deforestadas; ii) Formulación de planes viables para acelerar la restauración y rehabilitación; y iii) Fomento de iniciativas generalizadas de actividades de restauración y rehabilitación.

(7) PD 736/14 Rev.1 (F) Aumento de la conservación y producción sostenible de palisandro de Indonesia (*Dalbergia spp.*) (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	494.545
Presupuesto de la OIMT:	US\$	414.792
Gobierno de Indonesia:	US\$	79.753

Organismo ejecutor: Centro de Biotecnología Forestal e Investigación de Mejoramiento de Árboles (CFBTI)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014, pero su financiación aún sigue pendiente.

En Indonesia crecen naturalmente por lo menos 10 especies de *Dalbergia* cuyo nombre común es palisandro de Indonesia y van de plantas pequeñas a árboles maderables de gran tamaño. Algunas de las especies arbóreas más conocidas son *Dalbergia latifolia* (conocida como "sonokeling") y *Dalbergia sisso* (conocida como "sonobritz"). En Indonesia estas especies se enfrentan a problemas como el agotamiento y la rápida disminución de las poblaciones naturales. La invasión del hábitat, las cosechas insostenibles y el crecimiento lento están limitando el progreso de la repoblación de estas especies. Además, la conservación de los recursos genéticos de las especies de este género no queda clara, no hay datos actualizados sobre las poblaciones naturales y sólo existen estudios muy limitados sobre la condición de su población natural. El objetivo general de este proyecto es contribuir a la conservación y al manejo sostenible de las especies de palisandro de Indonesia (*Dalbergia spp.*). Su objetivo específico es mejorar la conservación genética, la reposición y la contribución económica de las especies de palisandro de Indonesia. Los productos esperados son los siguientes: i) información y datos actualizados y ampliados sobre la población natural y el estado de conservación de *Dalbergia spp.*, y ii) reposición acelerada de especies seleccionadas de palisandro de Indonesia.

(8) PD 739/14 Rev.1 (F) Inicio de la conservación del ébano (*Diospyros celebica Bakh*) con la participación de actores locales en Sulawesi (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	515.540
Presupuesto de la OIMT:	US\$	402.550
Gobierno de Indonesia:	US\$	112.990

Organismo ejecutor: Instituto Makassar de investigación silvícola (MFRI), Agencia de investigación y desarrollo forestal, Ministerio de Bosques

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014, pero su financiación aún sigue pendiente.

El ébano (*Diospyros celebica Bakh.*) es una de las maderas más valiosas de Indonesia y tiene una distribución natural en la isla de Sulawesi. Sin embargo, esta especie ha sufrido una severa degradación debido principalmente a la tala excesiva durante la era pasada de las operaciones masivas de extracción y a la falta de esfuerzos por conservarla a partir de esa época, lo cual ha causado preocupación por la

sustentabilidad de la especie. A raíz de este desafío, el proyecto contribuirá al manejo sostenible del ébano. El objetivo específico del proyecto es iniciar los esfuerzos de conservación de la especie mediante la participación activa de los actores locales. Desde el punto de vista técnico se mejorarán los rodales en múltiples niveles para aumentar la productividad y garantizar la conservación, mediante el enriquecimiento de la plantación utilizando plántulas superiores provenientes de rodales naturales de ébano de Sulawesi seleccionados. Los tratamientos silvícolas incluirán disposiciones de espaciamiento de las especies asociadas para facilitar el crecimiento del ébano. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) programas perfeccionados de conservación genética de la especie; ii) desarrollo de plantaciones de ébano con la participación de los interesados locales; iii) aumento de la participación de las comunidades locales en la conservación del ébano; y iv) fomento del uso de sustitutos cercanos de la madera de ébano en aplicaciones prácticas.

(9) PD 748/14 Rev.3 (F) Desarrollo de capacidades y participación significativa de actores en la gobernanza forestal a fin de contribuir al manejo forestal sostenible y mejores medios de sustento para las comunidades dependientes de los bosques en Honduras y Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	910.191
Presupuesto de la OIMT:	US\$	587.961
Organismo ejecutor:	US\$	222.030
Otras fuentes (INAB & ICF)	US\$	100.200

Organismo ejecutor: Rainforest Alliance

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

El proyecto se basa en el anteproyecto RED-PPD 041/11 Rev.2 (F), ejecutado por ClientEarth entre septiembre de 2012 y junio de 2013. El objetivo del anteproyecto era recopilar información sobre las limitaciones de capacidad y las necesidades de los actores en relación con la gobernanza forestal y participación con el fin de proponer un proyecto de desarrollo de capacidades adaptado a las realidades específicas de los interesados en cada uno de los países. Los datos cuantitativos y cualitativos reunidos durante todo el proceso fueron compilados, analizados y utilizados como base para la elaboración de esta propuesta de proyecto.

El objetivo específico del proyecto propuesto es asegurar una participación significativa y sostenida de los actores primarios en la gobernanza forestal a fin de facilitar el manejo forestal sostenible y mejores medios de sustento para las comunidades dependientes de los bosques en la región de la Mosquitia y el Parque Nacional Pico Bonito, en Honduras, y en la Reserva de la Biosfera Maya, Alta Verapaz y las Tierras Altas Occidentales, en Guatemala.

Los tres resultados clave esperados en el proyecto son los siguientes: 1) Se establecerán condiciones propicias y capacidad interna a fin de demostrar el cumplimiento de las disposiciones FLEGT, la Ley de Lacey y el programa REDD+ en las comunidades dependientes del bosque y las organizaciones comunitarias de la región de la Mosquitia y el Parque Nacional Pico Bonito en Honduras, y la Reserva de la Biosfera Maya, Alta Verapaz y las Tierras Altas Occidentales en Guatemala; 2) Las ONG locales reforzarán de forma eficaz y sostenible los conocimientos e información de los actores primarios sobre sus derechos, salvaguardias y mecanismos participativos significativos relacionados con

la gobernanza forestal; y 3) Los gobiernos locales, subnacionales y nacionales facilitarán la participación efectiva y sostenible de las ONG locales y los actores primarios en la gobernanza forestal y en los procesos decisorios en materia de políticas.

(10) PD 762/14 Rev.2 (F) Desarrollar y aplicar mejores prácticas de manejo para mantener y reforzar la protección de bosques y biodiversidad a fin de apuntalar el MFS en el contexto de usos múltiples en las comunidades que dependen de los bosques en Guyana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	701.552
Presupuesto de la OIMT:	US\$	601.552
GFC:	US\$	100.000

Organismo ejecutor: Comisión Forestal de Guyana (GFC)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Pese a que Guyana es uno de los pocos países del Caribe que posee bosques mayormente intactos, existen pruebas de degradación y deforestación en las concesiones forestales comunitarias; esto se debe a la falta de conocimientos y comprensión de las prácticas de manejo forestal sostenible de usos múltiples y esto puede tornarse en un problema serio y una amenaza para la biodiversidad nacional y mundial si no se toman medidas oportunas. El proyecto tiene por objeto contribuir a la interrupción de este ciclo mediante mejores condiciones socioeconómicas para las comunidades indígenas que dependen del bosque en concesiones (comerciales) de bosques estatales; esto se hará proporcionándoles ayuda para aplicar prácticas de manejo que mantengan los bosques, aumenten la protección de la biodiversidad y fomenten el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales dentro del contexto de los usos múltiples.

El proyecto abordará específicamente el Producto 4 de la Iniciativa de colaboración OIMT/CDB para la biodiversidad de los bosques tropicales que propone "Mayor bienestar de las comunidades locales y pueblos indígenas a través de la conservación de la biodiversidad y la utilización sostenible de los recursos naturales."

El proyecto contribuirá al manejo sostenible de las concesiones forestales comunitarias, incluida la preservación de la diversidad biológica de Guyana mediante los siguientes: identificación y evaluación de los elementos fundamentales de la biodiversidad que es preciso potenciar en las áreas del proyecto; identificación y documentación de las prácticas existentes "insostenibles" que pueden ser contrarias a la protección y el aumento de la biodiversidad; desarrollo de técnicas, prácticas y planes de manejo innovadores que puedan contribuir a la protección y el aumento de la biodiversidad identificada, a la vez prestando apoyo al aprovechamiento múltiple sostenible, incluida la extracción de madera; formación y apoyo para ayudar a las comunidades locales e indígenas a adoptar técnicas, prácticas y planes de manejo nuevos e innovadores; y divulgación de los conocimientos y experiencias del proyecto a otras comunidades locales e indígenas que dependen de los bosques de Guyana, mediante talleres y otras actividades de formación.

Los productos del proyecto serán los siguientes: identificación y documentación de especies vulnerables potenciales de biodiversidad y de prácticas actuales de manejo que repercuten en ellas o las amenazan, como base para la formulación y aplicación de prácticas de manejo mejoradas e innovadoras; desarrollo y prueba en el terreno de técnicas y planes de manejo innovadores que fomentan la protección y

potenciación de la biodiversidad, y apoyan los objetivos de usos sostenibles y múltiples; y formulación y ejecución de módulos de formación para ayudar a las comunidades indígenas y locales que dependen de los bosques a adoptar técnicas y planes de manejo innovadores y adaptables que fomenten la protección de la biodiversidad y potencien los objetivos de usos sostenibles y múltiples.

(11) PD 765/14 Rev.2 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	792.672
Presupuesto de la OIMT:	US\$	601.944
INAB:	US\$	190.728

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Guatemala cuenta con una cobertura forestal (2010) de 3.722.595 hectáreas, equivalente a un 34% del territorio nacional. El valor de la cobertura forestal para el año 2006 era de 3.868.708 hectáreas lo que representa una pérdida neta de 146.112 hectáreas de bosque, equivalentes a una tasa neta de deforestación del -1,0% anual a nivel nacional (con respecto al total de bosques existentes en 2006). Esta situación se ha vuelto particularmente crítica dado que Guatemala ha sido identificado como uno de los países más vulnerables del planeta a los eventos climáticos extremos y otros embates del cambio climático, además de la pérdida de la diversidad biológica y la disminución de los bienes y servicios que ofrecen los bosques.

Desde hace dos décadas, el país impulsa instrumentos de política para la conservación, manejo, y reforestación a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y el Programa de Incentivos Forestales para pequeños Poseedores (PINPEP), con herramientas normativas, técnicas y de planificación que permiten la implementación de cada uno de estos programas. Sin embargo aunque se han alcanzado avances en la administración y utilización sostenible del recurso forestal en el país, ninguno de estos mecanismos aborda puntualmente el tema de la restauración del paisaje forestal con el uso de las herramientas indicadas.

La Mesa de Restauración del Paisaje Forestal ha generado un Mapa de Restauración Forestal en donde se han identificado un total de 3.989.465 hectáreas potenciales para restauración, divididas en cuatro categorías: a) áreas protegidas; b) áreas en riberas de cuerpos de agua; c) zonas de mangle; y d) zonas de vocación forestal con pendientes de más del 50% y con elevada capacidad de recarga hídrica.

Por consiguiente, es necesario implementar una propuesta de proyecto que permita desarrollar acciones orientadas a la restauración del paisaje forestal mediante la instalación de sitios piloto de restauración utilizando como base las "*Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales secundarios y degradados*", centrándose en cuatro ecosistemas forestales estratégicos del país que han sido priorizados institucionalmente por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): bosque nuboso, bosque seco, bosque de pino-encino y mangle.

El objetivo de desarrollo del proyecto es "reducir la degradación y mejorar la restauración de los ecosistemas forestales de Guatemala". Su objetivo específico es "mejorar las acciones de restauración del

paisaje forestal a través de la implementación de un mecanismo de restauración forestal, tomando como base las directrices de la OIMT, con amplia participación de los actores clave de los ecosistemas estratégicos priorizados”.

(12) PD 772/15 Rev.1 (F) Mejor aplicación de los modelos de crecimiento y rendimiento en la planificación del manejo forestal en la Cuenca Amazónica (Brasil)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	191.620
Presupuesto de la OIMT:	US\$	143.920
Gobierno de Brasil:	US\$	47.700

Organismo ejecutor: Instituto Floresta Tropical, Brasil

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 18 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

A través del proyecto, se desarrollarán herramientas simples descargables para la planificación del manejo sostenible de bosques naturales mixtos de la región amazónica y se organizarán talleres de capacitación y de "formación de instructores" sobre su uso. Asimismo, se compilarán los datos disponibles de investigación de PMP a largo plazo y se los presentará bajo forma de cuadros de acceso libre con los parámetros principales de crecimiento, y se actualizará un marco para modelado basado en la caja de herramientas MYRLIN que se adaptará para su uso en diversas plataformas (PC, iOS, Android) y se ampliará con elementos de SIG para planificación de la totalidad del bosque. Un taller técnico inicial definirá los fundamentos científicos y el cumplimiento de las leyes y normas de planificación forestal de Brasil. Una página web facilitará el acceso a las herramientas, los cuadros de datos, guías del usuario y materiales de capacitación.

(13) PD 773/15 Rev.1 (F) Recuperación y mantenimiento de los servicios ambientales en los pastizales del trópico húmedo - Criterios y técnicas para la introducción y uso de árboles nativos (México)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	304.483,50
Presupuesto de la OIMT:	US\$	151.200,00
Gobierno de México:	US\$	153.283,50

Organismo ejecutor: INECOL (Instituto de Ecología, A.C.)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a

partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

La ganadería es el uso más común de la tierra en las selvas mexicanas y también es la causa principal de su deforestación y fragmentación. Esta pérdida de la cobertura forestal atenta contra los servicios ambientales, tales como la calidad de agua y suelo, el hábitat de la biodiversidad, la capacidad de regeneración natural, la capacidad de captura de CO₂, y la producción de alimentos y madera, provistos por uno de los ecosistemas más ricos y productivos del país. La disminución y eventual pérdida de los servicios ambientales amenaza al desarrollo y bienestar de la población rural e incrementa la pobreza en grandes regiones de México y Centroamérica.

Este proyecto tiene como objeto incorporar el arbolado de los pastizales como un componente básico del *medio ausente* crítico para mantener la biodiversidad local, que es la base de la capacidad de regeneración natural y la fertilidad e hidrología en la sierra de Los Tuxtlas. En esta región, se encuentran los últimos manchones de selva alta perennifolia en el Golfo de México. La propuesta contribuye a revertir la pérdida de diversidad biológica y de la provisión de bienes y servicios a través de un arbolado claro de árboles nativos que no modifique el uso actual del suelo. El arbolado de los pastizales es un primer paso para crear una cultura de reforestación en donde ahora priva una ganadería en campos abiertos.

Los resultados esperados al concluir el proyecto incluyen una evaluación del arbolado de la región de estudio, así como una tipología de pastizales. Con ello, se habrán sentado los criterios para un arbolado adecuado, lo que dará pie para continuar trabajando en una norma de arbolado que incida en el beneficio de los actores primarios (ganaderos y sus familias, población local) y también los actores indirectos (usuarios de los bienes y servicios de la selva). El desarrollo de las técnicas de arbolado y los sitios demostrativos se harán en conjunto con la población local y alcanzarán a un amplio público por su difusión a través de publicaciones y de diferentes medios de comunicación.

(14) PD 774/15 Rev.2 (F) Implementación del plan de manejo forestal de la Reserva Forestal de Chepigana en la eco-región del Chocó-Darién, Panamá, como una alternativa de conservación y desarrollo sostenible dentro de un área protegida (Panamá)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	930.611,44
Presupuesto de la OIMT:	US\$	655.213,44
ANCON:	US\$	112.080,00
FEPACHEDA:	US\$	21.238,00
MIAMBIENTE:	US\$	142.080,00

Organismo ejecutor: Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

El proyecto tiene como objetivo la implementación del Plan de Manejo Forestal de la Reserva Forestal de Chepigana (RFCh), como una alternativa de conservación y desarrollo sostenible mediante la generación de beneficios sociales y económicos para las comunidades locales a través del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales maderables. Esta propuesta de proyecto se formuló en seguimiento de las

acciones ejecutadas en el proyecto PD 482/07 (F) "Producción forestal sostenible y conservación con participación comunitaria en la Reserva Forestal de Chepigana, Darién, Panamá" (2009-2012), financiado por la OIMT, cuyas actividades incluyeron acciones de ordenamiento forestal, la elaboración de un plan de manejo, un estudio de impacto ambiental y el primer plan operativo anual (POA), así como la creación y legalización de FEPACHEDA y el fortalecimiento y capacitación de las ocho organizaciones de base que la conforman.

Ahora es necesario poner en práctica el Plan General de Manejo, que ha obtenido la aprobación técnica y legal de MIAMBIENTE a través de la Resolución del Plan de Manejo de la Reserva DAPVS-001-2015 y la Resolución del Plan de Manejo Forestal DIGICH-IF-PM005-2014. En el marco del proyecto, se implementará una estrategia intensiva de capacitación en servicio, incluyendo como mínimo un 20% de mujeres participantes, con el fin de asegurar la participación de FEPACHEDA y su brazo comercial CAFODSA en los procesos de extracción de impacto reducido (EIR) y en la industrialización primaria y comercialización de productos maderables en al menos un primer POA. La estrategia también incluye la obtención del primer certificado de madera controlada del FSC. Por otra parte, se establecerá un programa de vigilancia de la RFCh con los comuneros y un plan de monitoreo participativo del proyecto como herramienta de educación ambiental.

(15) PD 775/15 Rev.1 (F) Proyecto para el manejo y restauración del paisaje forestal de San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México) (Guatemala & México)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.305.075
Presupuesto de la OIMT:	US\$	899.461
IUCN	US\$	386.614
INAB	US\$	9.500
CONAFOR:	US\$	9.500

Organismo ejecutor: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Los bosques de pino-encino están distribuidos desde México hasta Nicaragua, encontrándose presentes en 74 municipios del Estado de Chiapas y en 246 municipios de Guatemala. Junto con los bosques de pinabete (*Abies guatemalensis* Redher), una especie forestal endémica de Guatemala, estos bosques están caracterizados por una densidad poblacional importante así como por altos índices de pobreza y exclusión. La fragmentación y la deforestación de estos bosques se producen como resultado de diversos usos de la tierra que ejercen presión sobre ellos: el avance de la frontera agropecuaria, el avance de la urbanización y el uso insostenible de los recursos. A pesar de contar con áreas protegidas y manejo forestal comunitario en el área transfronteriza de ambos países, es imprescindible diseñar e implementar instrumentos y mecanismos públicos y/o privados locales y/o regionales para promover la gestión de los bienes y servicios ecosistémicos del territorio.

Para contribuir a la solución de la problemática anterior, el proyecto propone fortalecer la conservación y restauración de los bosques transfronterizos entre Guatemala y México, mediante la implementación de un modelo de gestión del territorio para la restauración del paisaje forestal entre ambos países.

El área de intervención de la iniciativa es el Estado de Chiapas en México y el departamento de San Marcos en Guatemala. Las áreas donde se llevarán a cabo las actividades (sitios piloto) son: El Chespal, Pavencul, Aquiles Serdán, Ignacio Zaragoza, La Soledad, Peloponeso y Toquian Chiquito, en México, y las micro cuencas de Esquichá, Coatancito, y Chemealon de los municipios de Tacaná y San José Ojetenam, San Marcos, en Guatemala, la zona donde se ubican los bosques que forman parte del Corredor Biológico Mesoamericano de pino encino.

La implementación del proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de tres años para el diseño del plan de restauración y la ejecución de actividades a lo largo de la parte alta de la cuenca, consolidando modelos de negocios ligados al suministro sostenible de bienes y servicios al mercado (agua, leña, alimentos, carbono, madera, energía, semillas u otros que se consideren con potencial). En una segunda fase de tres años se abordarán las partes medias de la cuenca, mientras que en una tercera fase de tres años se tratarán la partes bajas de las cuenca, utilizando el mismo enfoque empleado en cada una de ellas y validado en la primera.

(16) PD 776/15 Rev.2 (F) Mejora del sistema de prevención y control de incendios forestales con miras al manejo sostenible de las plantaciones de la ONAB (Benín)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	564.236
Presupuesto de la OIMT:	US\$	397.936
Gobierno de Benín (ONAB):	US\$	166.300

Organismo ejecutor: *OFFICE NATIONAL DU BOIS (ONAB) en colaboración con la DIRECTION GÉNÉRALE DES FORÊTS ET DES RESSOURCES NATURELLES (DGFRN)*

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2016 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

La ONAB (Oficina Nacional de Bosques), en su misión de repoblación forestal y ordenación sostenible de las plantaciones estatales, afronta el desafío creciente de los efectos perjudiciales de los incendios forestales. Cada año, la ONAB invierte recursos importantes en su empeño por controlar los incendios, pero los resultados de sus acciones de gestión del fuego no satisfacen las expectativas. Este proyecto se propone fortalecer el sistema actual de prevención y control de incendios y así contribuir al manejo sostenible de las plantaciones.

El proyecto llevará a los tres productos siguientes: (i) Las autoridades municipales y las comunidades locales participan en la gestión del fuego; (ii) Se ha identificado un plan de manejo forestal integral; y (iii) Han aumentado las capacidades técnicas y organizacionales de los interesados a nivel comunitario. Para el momento de la finalización del proyecto, se espera que los siete municipios y los grupos beneficiarios de la población local habrán recibido servicios de extensión adecuados y habrán recibido concientización que los lleve a participar en el esfuerzo por controlar los incendios forestales. Se habrá establecido un sistema de advertencia y seguimiento de incendios, que estará en funcionamiento. Dicho sistema protegerá los bosques de plantación de los incendios y reducirá los daños causados por éstos en las plantaciones, aumentando a la vez el nivel de ingresos de las comunidades locales.

(17) PD 778/15 Rev.1 (F) Manejo forestal sostenible, conservación de la diversidad biológica y promoción de paisajes de producción socioecológica en territorios indígenas de la microcuenca Uwalcox en el altiplano occidental de Guatemala (Guatemala)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	838.002,60
Presupuesto de la OIMT:	US\$	699.581,00
AVM:	US\$	138.421,60

Organismo ejecutor: Asociación Vivamos Mejor (AVM)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

El proyecto busca promover la conservación de la diversidad biológica, el manejo forestal sostenible, y la agroforestería comunitaria en la microcuenca del río Uwalcox, con el fin de favorecer la adaptación al cambio climático y mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas en Guatemala, con un sistema de manejo integral de la microcuenca. En la ejecución del proyecto, se utilizará un enfoque participativo para la planificación del manejo forestal sostenible y la conservación de la diversidad biológica en los ecosistemas de bosques tropicales (pino-encino y bosques nubosos) en la microcuenca del río Uwalcox, como estrategia de adaptación a la variabilidad y cambio climático y su mitigación. Además, se promoverá el desarrollo de paisajes de producción socio-ecológica a través de la restauración de cobertura forestal y agroforestal en áreas de vocación forestal desprovistas de bosques y/o que se encuentran bajo un uso agrícola, como estrategia para favorecer la conectividad ecológica entre los macizos de bosques y mejorar la soberanía alimentaria en comunidades indígenas en la microcuenca Uwalcox.

(18) PD 780/15 Rev.3 (F) Reforestación sostenible con especies nativas mixtas y medios sustento para la mujer resilientes al clima en seis comunidades rurales de los Distritos de Akwapim y Alto Krobo en Ghana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	510.390
Presupuesto de la OIMT:	US\$	403.570
Gobierno de Ghana / OE:	US\$	106.820

Organismo ejecutor: PITRIS CONSULT, en colaboración con la ONG *Forests of Hope*

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2016 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro

de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Este proyecto tiene un enfoque centrado en la mujer (en términos de justicia y equidad de los géneros) y está basado en zonas rurales; será realizado en los Sub-districtos de Akwapim Rural y Upper Krobo en la región Oriental de Ghana. Tiene por objeto iniciar un proceso participativo de inducción de buenas prácticas, pudiendo así llevar a la ordenación forestal sostenible (OFS) de los bosques privados de Akwapim Rural y Upper Krobo, situados fuera de las reservas del país.

El proyecto se propone demostrar de forma práctica, alimentar y fomentar la idea de que las especies tropicales maderables mezcladas de forma profesional y utilizadas por los grupos de mujeres en actividades de repoblación forestal de las tierras degradadas fuera de las reservas (mediante sistemas de cultivos alimentarios y nutritivos sugeridos por los campesinos-propietarios y cultivados bajo cobertura arbórea), podrían hacer una contribución importante al reverdecimiento de Ghana. Las especies arbóreas nativas tropicales elegidas para las actividades de repoblación forestal son las siguientes: *Wawa*, *Ofram*, *Emire*, *Mansonia*, *Dahoma*, *palisandro* y *caoba de África occidental*. El proyecto contribuirá al fomento del bienestar económico rural, mitigando a la vez la pobreza de las comunidades seleccionadas para participar en su ejecución.

(19) PD 785/15 Rev.1 (F) Manejo fitosanitario de plantaciones forestales comerciales en el trópico húmedo (México)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	2.583.514,90
Presupuesto de la OIMT:	US\$	1.497.321,61
Gobierno de México:	US\$	1.086.193,29

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Las plantaciones forestales comerciales (PFC) son una alternativa para reducir la presión sobre la superficie forestal natural en el trópico húmedo de la planicie sur del Golfo y del Caribe, así como una opción para la reconversión productiva de tierras abandonadas. Sin embargo, los problemas fitosanitarios en las PFC son frecuentes con efecto perjudicial en el volumen y calidad de la madera. Los problemas fitosanitarios incrementan los costos de producción y pueden inducir el abandono de la PFC que permanece como fuente de inóculo.

El proyecto aborda los problemas fitosanitarios en un enfoque preventivo, de manejo y de convivencia. Se considera que muchos problemas son originados por la baja calidad de la semilla y poca variabilidad genética de los materiales usados en las plantaciones, estrés ambiental en especies establecidas en áreas con limitada aptitud y finalmente manejo sanitario escaso o no realizado oportunamente. Los objetivos específicos del proyecto son: generar un programa de manejo fitosanitario en PFC para siete especies maderables (*Pinus caribaea* var. *hondurensis*, *Cedrela odorata*, *Swietenia macrophylla*, *Tectona grandis*, *Gmelina arborea*, *Eucalyptus urophylla* y *E. grandis*); y fortalecer la planificación forestal de PFC mediante la caracterización ambiental y la delimitación de las áreas

potenciales, el incremento del acervo genético de especies nativas y la mejora de prácticas específicas en etapa de vivero.

Los resultados permitirán detectar y delimitar focos actuales y probables de plagas y enfermedades en las PFC con una perspectiva regional. Con esa información se priorizarán las plagas y enfermedades para el diseño y validación de estrategias de manejo, sustentados con bases epidemiológicas en vivero y PFC. Además, se establecerán criterios para la selección y conservación de material propagativo caracterizado y acoplado a prácticas de vivero modificadas para obtener plantas vigorosas. En la validación se asegurará la participación de los responsables de las PFC para la apropiación de la información y de los resultados. Adicionalmente, se contempla la difusión mediante cursos dirigidos a técnicos y encargados de PFC, la publicación de documentos y la visita *in situ* de las unidades de validación.

(20) PD 794/15 Rev.1 (F) Conservación del manglar y uso sostenible de sus recursos en la provincia de El Oro, Sur de Ecuador

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	884.603
Presupuesto de la OIMT:	US\$	724.391
Ministerio del Ambiente del Ecuador:	US\$	32.462
HIVOS:	US\$	70.198
UOPPAO:	US\$	57.552

Organismo ejecutor: Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo - HIVOS en colaboración con:
Subsecretarías de Patrimonio Natural y de Gestión Marino Costera/ Programa Socio Bosque/Capítulo Socio Manglar
Red de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanales de El Oro – UOPPAO

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

La conservación y uso sustentable de los manglares en el sur de la Provincia de El Oro están amenazados por un bajo nivel de gestión y ordenación del ecosistema. Este proyecto busca reducir esta amenaza para garantizar la subsistencia y mejora de los medios de vida de las poblaciones locales, mediante el aumento de áreas de protección y concesión; el fortalecimiento de las autoridades y organizaciones concesionarias para mejorar su gestión; y el desarrollo de un proceso de consolidación del manejo, producción y comercio sustentable de los bienes y servicios del manglar para mejorar las condiciones de vida de los usuarios del ecosistema.

Al final del proyecto se consolidará el modelo de conservación del manglar de El Oro con un corredor de conservación y una propuesta de manejo integrado del ecosistema. Las autoridades contarán con las herramientas, personal capacitado y acuerdos interinstitucionales requeridos para una mejor gestión, seguimiento y control de las concesiones. La red de organizaciones comunitarias concesionarias se fortalecerá como una plataforma organizada y unidad técnica local capacitada para mejorar la gestión de las áreas y mantener el incentivo del Estado, mientras que el 50% de las concesiones de la zona mejorarán sus indicadores de gestión. Además, contarán con formación e infraestructura operativa para ofrecer apoyo a sus miembros en el manejo sustentable de bienes y servicios ecosistémicos a través de tres cadenas productivas fortalecidas para productos pesqueros (concha y cangrejo), turismo y artesanías. Los usuarios

no organizados y la población en general estarán mejor informados y concientizados sobre la importancia de la conservación y manejo de este ecosistema.

(21) PD 802/15 Rev.2 (F) Desarrollar la capacidad de las comunidades locales para la restauración, el manejo y la gobernanza de las Reservas Forestales de Founou y Wani en el Distrito de Macina de la Región de Segou en Malí

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total: US\$ 614.814

Presupuesto de la OIMT: US\$ 486.586

Organismo ejecutor: US\$ 128.228

Organismo ejecutor: Asociación de Fomento y Auto-gobernanza de Malí (ADAM), en colaboración con la Dirección de Bosques (DEF)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Malí es un vasto país saheliano sin litoral, situado en el corazón de África occidental; abarca una superficie de 1.241.138 Km², de los cuales cerca del 60% se encuentran en el desierto. El sector forestal de Malí se caracteriza por la constante degradación de los recursos naturales en general y de los recursos forestales en particular, causada por la inestabilidad del clima del país, la merma en la productividad y producción forestales, el aumento incesante de la demanda de productos maderables como leña a raíz de la explosión demográfica, el empobrecimiento constante de la población, la inestabilidad del marco institucional de gestión de recursos y los cambios de la legislación. La promulgación de la nueva Ley Forestal de 2010 (*Normativa forestal nacional*) por el Gobierno de Malí tiene por objeto reorganizar el uso, transporte y comercio de la madera en el país dentro de un marco legislativo, técnico y social innovador y más adecuado. La aplicación de la normativa forestal pone en primer plano a la sociedad civil, a los operadores del sector privado y a las ONG, con miras a asegurar la ordenación sostenible y participativa de los recursos forestales del país. Las Reservas forestales de Founou y Wani (8.720 ha) se encuentran en la margen derecha del Río Níger; ambas reservas están sujetas a un proceso de degradación constante debido a las causas mencionadas más arriba.

Para que los bosques puedan cumplir su función de abordar las necesidades de desarrollo, es preciso rehabilitarlos y protegerlos para el bienestar de las comunidades locales. El proyecto contribuirá a la ordenación sostenible de los recursos y reservas forestales y al aumento de los medios de sustento de las comunidades que viven alrededor de estos bosques. Más específicamente, el proyecto asegurará la ordenación sostenible de las reservas forestales de Founou y Wani mediante el aumento de la capacidad de manejo de las comunidades de las aldeas locales con miras a su participación en la rehabilitación sostenible, planificación, control y seguimiento de las reservas forestales para aumentar el nivel de sus ingresos.

Los resultados esperados al finalizar el proyecto incluyen los siguientes: (i) Mejor aprovechamiento y manejo de las áreas forestales dentro de las reservas forestales; consolidación de las funciones sociales, económicas y ambientales de los bosques mediante actividades de rehabilitación; (ii) Aumento de los ingresos y gobernanza de los bosques con respecto al aprovechamiento industrial y manejo de las reservas forestales mediante la mejora de las capacidades organizacionales, institucionales y técnicas de las comunidades locales.

(22) PD 822/16 Rev.1 (F) Producción, conservación y manejo sostenible de semillas de especies forestales en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	709.848
Presupuesto de la OIMT:	US\$	574.448
Gobierno de Benín (ONAB):	US\$	135.400

Organismo ejecutor: *OFFICE NATIONAL DU BOIS* (ONAB), en colaboración con EL DEPARTAMENTO GENERAL DE BOSQUES Y RECURSOS NATURALES / *DIRECTION GÉNÉRALE DES FORÊTS ET DES RESSOURCES NATURELLES* (DGFRN)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2016 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Este proyecto de mejora de la producción, conservación y manejo de las semillas forestales en Benín es una iniciativa de la *Office National du Bois (Oficina Nacional de la Madera, ONAB)* cuya misión principal consiste en rehabilitar las zonas forestales nacionales y restablecer los niveles de producción de madera. En el cumplimiento de su misión de repoblación forestal, ONAB afronta el problema de la falta de disponibilidad de cantidades suficientes de semillas de calidad. El objetivo de este proyecto por lo tanto, es garantizar el suministro sostenible de semillas de especies forestales para satisfacer las necesidades de ONAB y de los protagonistas de la repoblación forestal a nivel público y privado en Benín.

La ejecución de este proyecto garantizará fuentes confiables y operativas de semillas de especies forestales de buena calidad y el uso de métodos apropiados de cosecha, tratamiento, almacenamiento y distribución de semillas de mejor calidad con miras a producir material de plantación eficiente para abastecer las actividades de repoblación forestal dedicadas esencialmente a la rehabilitación del paisaje forestal degradado de Benín. Se espera que al finalizar, el proyecto habrá llevado a los tres productos siguientes: (i) mejora del sistema de producción de semillas de especies forestales de buena calidad; (ii) aumento de la capacidad de ONAB de manejar y conservar semillas de especies forestales de buena calidad; y (iii) fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizacionales de los interesados de la comunidad.

(23) PD 824/16 Rev.1 (F) Promover el desarrollo y utilización sostenible de los recursos de Kemenyan (*Styrax spp.*) con la participación de actores locales en la Región de Toba de la Provincia de Sumatra Septentrional, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	697.954
Presupuesto de la OIMT:	US\$	564.894
Gobierno de Indonesia:	US\$	133.060

Organismo ejecutor: Organismo de Extensión y Fomento de los Recursos Humanos (EHRDA), Ministerio del Ambiente y los Bosques (MOEF) en colaboración con el Instituto de Investigaciones Forestales Aek Nauli (ANFRI)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2016, pero su financiación aún sigue pendiente.

El objetivo general del proyecto es fomentar el interés de los interesados locales en la conservación y el desarrollo de los recursos de Kemenyan (*Styrax spp.*) mediante la mejora de los medios de sustento de las comunidades locales. Su objetivo específico es poner en práctica una estrategia adecuada para el desarrollo sostenible y utilización de los recursos de Kemenyan en la Región de Toba de la Provincia de Sumatra Septentrional. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) fortalecimiento del apoyo a los gobiernos municipales en el desarrollo y utilización de los recursos de Kemenyan; ii) fomento de la participación de las comunidades locales en la utilización de los recursos de Kemenyan; y iii) mayor interés de las comunidades locales en el desarrollo de plantaciones de Kemenyan. El proyecto se basará en un enfoque participativo que incluirá la participación de los interesados locales, como los gobiernos municipales, las comunidades locales, las ONG, universidades y profesionales. Con el objeto de reducir al máximo el riesgo, deberá asegurarse el respaldo de los gobiernos municipales y la cooperación de las comunidades locales desde las etapas iniciales de la ejecución del proyecto.

D. PROYECTOS AFECTADOS POR LA CLÁUSULA DE CADUCIDAD DESDE EL ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES

- (1) PD 618/11 Rev.4 (F) Establecimiento de un Sistema de Información Espacial sobre los Recursos Forestales (SPA-FRIS) en la Provincia de Papua Occidental (Indonesia)
- (2) PD 684/13 Rev.3 (F) Conservación de la biodiversidad con la colaboración de las comunidades locales en zonas forestales bajo propiedad tradicional en el sudoeste de Ghana
- (3) PD 717/13 Rev.2 (F) Enriquecimiento de plantaciones forestales jóvenes con PFNM seleccionados a fin de mejorar los medios de sustento locales y brindar apoyo a las comunidades aledañas a los bosques del Distrito de Atwima Mponua en Ghana para garantizar y proteger los recursos en un sistema de manejo forestal sostenible (Ghana)
- (4) PD 742/14 Rev.1 (F) Fortalecimiento de la capacidad local para el manejo de los bosques secundarios y primarios residuales de las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad, Departamento de Ucayali, Perú
- (5) PD 733/14 Rev.2 (F) Fomento de la restauración forestal mediante el uso múltiple de tierras forestales degradadas en la Reserva Forestal de Anwhiaso Oriental en Ghana
- (6) PD 747/14 Rev.1 (F) Mejora en la implementación de los procesos de extensión y capacitación forestal en Guatemala
- (7) PD 752/14 Rev.1 (F) Restauración del paisaje forestal de manglares: una oportunidad de desarrollo social en el sitio Ramsar "Sistema Lagunar de Alvarado (SLA)", Veracruz, México

Ñ TRABAJO DE LOS ANTEPROYECTOS EN CURSO

Actualmente se está llevando a cabo un (1) anteproyecto aprobado y no hay ningún anteproyecto en espera de la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Hay cuatro (4) anteproyectos aprobados con financiación pendiente y cinco (5) anteproyectos aprobados se vieron afectados por la cláusula de caducidad desde el último período de sesiones. En el presente informe los anteproyectos se agrupan en cuatro categorías:

- A. Anteproyectos en ejecución;
- B. Anteproyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido;
- C. Anteproyectos que aún no han sido totalmente financiados; y
- D. Anteproyectos afectados por la cláusula de caducidad desde el último período de sesiones, de conformidad con la Decisión 2(X), Anexo 2, párrafo 2. En algunos casos, estos anteproyectos estaban por lo menos financiados parcialmente o existían otras circunstancias que tal vez el Comité podría considerar en las deliberaciones.

A. ANTEPROYECTOS EN EJECUCIÓN

(1) PPD 94/04 Rev.1 (F) Evaluación del estado de los recursos forestales en Côte d'Ivoire

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	64.128
Presupuesto de la OIMT:		US\$	52.402
Gobierno de Japón:	US\$	37.402	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	15.000	
Gobierno de Côte d'Ivoire:		US\$	11.726

Organismo ejecutor: Ministerio de Recursos Hídricos y Forestales

Aprobación: XXXVI período de sesiones del CIMT, julio de 2004, Interlaken, Suiza

Fecha de inicio y duración: Noviembre de 2006 / 6 meses

Fecha aprobada para la finalización del anteproyecto: Extensión hasta febrero de 2008 [CRF(XLI)]

Este anteproyecto de seis meses fue aprobado por el Consejo en su trigésimo sexto período de sesiones, celebrado en Interlaken (Suiza) en julio de 2004, y su financiación total se adjudicó en ese mismo período de sesiones. El acuerdo que rige la ejecución del anteproyecto se firmó el 14 de enero de 2005 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en noviembre de 2006. El Comité de Repoblación y Ordenación Forestales, en su cuadragésimo primer período de sesiones, extendió la duración del anteproyecto hasta febrero de 2008, sin fondos adicionales, sobre la base de una solicitud oficial con una justificación apropiada y el correspondiente plan de trabajo y presupuesto.

El propósito de este anteproyecto es contribuir a la ordenación sostenible de los bosques de Côte d'Ivoire. Específicamente, su objetivo es ofrecer mayor información sobre el estado actual de los recursos forestales y las capacidades de manejo durante el período posterior a la guerra, como base para la formulación de mejores políticas forestales.

Se han completado la mayoría de las actividades del anteproyecto. Sin embargo, la presentación de los informes (informe técnico final con una compilación de los resultados y conclusiones de los informes de consultoría, así como del informe final del anteproyecto) se ha demorado debido al largo proceso de validación en Côte d'Ivoire, con la participación de todos los actores pertinentes. La presentación de estos informes se demoró también por los disturbios sociopolíticos posteriores a las elecciones ocurridos en Côte d'Ivoire entre 2008 y 2011.

La Secretaría había instado al organismo ejecutor a tomar las medidas necesarias para presentar el informe técnico y el informe final, así como el informe de la auditoría financiera final, a más tardar, a fines de marzo de 2016. En abril de 2016 se envió un preaviso de terminación de contrato, instando al organismo ejecutor a presentar el informe final y el informe de la auditoría financiera final e indicando que, de lo contrario, se recomendaría al Comité que en su quincuagésimo período de sesiones de noviembre de 2016, se diera por terminado el proyecto por incumplimiento.

B. ANTEPROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

Ninguno.

C. ANTEPROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

(1) PPD 178/14 Rev.2 (F) **Apoyo a la creación de cinturones verdes alrededor de los Parques Nacionales de Waza, Benoue, Faro y Bouba Ndjidda (Camerún)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	99.890
Presupuesto de la OIMT:	US\$	86.240
Gobierno de Camerún:	US\$	13.650

Organismo ejecutor: Dirección de Fauna Silvestre y Áreas de Conservación (DFAP) /MINFOF

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 6 meses

Este anteproyecto de seis meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación.

El anteproyecto tiene como objetivo contribuir a la conservación y protección de la biodiversidad mediante la protección de los Parques Nacionales de Benue, Faro, Bouba Djidda y Waza y el desarrollo de la silvicultura comunitaria. Más específicamente, se propone generar la información necesaria para complementar la formulación de un documento de proyecto dirigido a respaldar el establecimiento de cinturones verdes en los Parques Nacionales de Bouba Ndjidda, Faro, Benue y Waza.

(2) PPD 182/15 Rev.1 (F) **Apoyo a las comunidades de las áreas protegidas en las llanuras de Afram a fin de asegurar su participación en la gestión integrada de especies de madera de valor económico en tierras comunales (Ghana)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	92.432
Presupuesto de la OIMT:	US\$	79.072
Gobierno de Ghana:	US\$	13.360 (en especie)

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG)

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 6 meses

Este anteproyecto de seis meses se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación.

El objetivo del anteproyecto es elaborar una propuesta de proyecto estándar para presentar a la OIMT sobre el “apoyo a las comunidades de las áreas protegidas de las llanuras de Afram a fin de asegurar su participación en la planificación y gestión integral de especies maderables comerciales en tierras comunales como un medio para manejar las especies arbóreas tropicales y mejorar el nivel de vida de las comunidades rurales”. Específicamente, el proyecto busca reintroducir el carbón vegetal y otras especies forestales amenazadas en los territorios comunitarios aledaños a las áreas protegidas con el fin de mejorar el suministro de combustible y madera de construcción a la población local.

(3) PPD 184/15 Rev.2 (F) Formulación de un plan de pago por servicios ambientales para los grupos comunales locales y las plantaciones forestales privadas en tierras degradadas de Ghana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	86.880
Presupuesto de la OIMT:	US\$	76.440
Gobierno de Ghana:	US\$	10.440

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG), en colaboración con el Centro de Apoyo a la Gestión de Recursos de la Comisión Forestal (FC)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 12 meses

Este anteproyecto de 12 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2016 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, pero en ese momento no se adjudicó su financiación. Sin embargo, el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación.

El proyecto que se derivará de este anteproyecto tiene como objetivo contribuir a la reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación forestal mediante el desarrollo de un sistema de pago por los servicios ambientales de los bosques (PFES, por sus siglas en inglés) a fin de permitir a grupos comunitarios locales establecer plantaciones en tierras degradadas. El anteproyecto busca recolectar y procesar información básica de referencia para formular una propuesta apropiada sobre la aplicación del sistema PFES con el propósito de incentivar a agricultores y otros actores interesados a establecer y manejar plantaciones forestales en tierras degradadas.

(4) PPD 185/16 Rev.1 (F) Salvar las especies maderables raras, endémicas y amenazadas de los Ghats occidentales (India), mediante la promoción de sistemas agroforestales y la reforestación de tierras degradadas (India)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	68.112
Presupuesto de la OIMT:	US\$	51.700
Gobierno de la India:	US\$	16.412

Organismo ejecutor:	<i>M S Swaminathan Research Foundation</i> en colaboración con el Departamento de Bosques y Fauna, Estado de Kerala, Alianza Internacional para la Iniciativa de Satoyama
Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2016
Fecha de inicio y duración:	Por determinar / 18 meses

Este anteproyecto tiene como objetivo fomentar la conservación y utilización sostenible de especies raras, endémicas y amenazadas de los Ghats occidentales en la India a través de un enfoque integral de investigación y acción en el denominado marco de las "4C", que comprende aspectos de conservación, cultivo, consumo y comercio. Este objetivo se logrará con el aumento de las poblaciones silvestres de las especies seleccionadas en áreas forestales degradadas de algunos corredores críticos del distrito de Wayanad en el estado de Kerala, así como también en un grupo seleccionado de tierras o fincas comunitarias. Alrededor de 600 especies arbóreas se encuentran en peligro de extinción en la India y un importante porcentaje está localizado en la región meridional del país, especialmente en los Ghats occidentales, pese a que se tomaron medidas para salvar algunas de las especies raras, endémicas y amenazadas. El trabajo realizado en el marco de este anteproyecto permitirá la formulación de una propuesta de proyecto estándar para salvar las especies maderables raras, endémicas y amenazadas de los Ghats occidentales, en la India, mediante la promoción de sistemas agroforestales y actividades de reforestación en tierras degradadas.

D. ANTEPROYECTOS AFECTADOS POR LA CLÁUSULA DE CADUCIDAD DESDE EL ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES

- (1) PPD 169/13 Rev.2 (F) Identificación de un proyecto para la reforestación y manejo del Gran Complejo Forestal Ndjock-Lipan en Bondjock, Departamento de Nyong-et-Kélé, Región Central de Camerún
- (2) PPD 170/13 Rev.2 (F) Identificación de un proyecto en apoyo de la regeneración natural y el establecimiento de plantaciones forestales en el Departamento de Mbam-et-Kim (Camerún)
- (3) PPD 177/14 Rev.1 (F) Inventario de ecosistemas de manglar y elaboración de un plan de manejo para Gabón
- (4) PPD 180/14 Rev.1 (F) Anteproyecto para la restauración y gestión sostenible de los manglares de la zona costera de Côte d'Ivoire
- (5) PPD 181/14 Rev.1 (F) Estudio de factibilidad sobre el pago de los servicios ecosistémicos de los bosques de Benín

* * *